



Universidad Autónoma del Estado de México

Centro Universitario UAEM Valle de Chalco

EL PROCESO DE INVERSIÓN EN EL MERCADO DE DINERO MEXICANO:
UNA GUÍA DE ASESORAMIENTO PARA JÓVENES DEL ORIENTE
MEXIQUENSE.

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE

LICENCIADO EN CONTADURÍA

P R E S E N T A

CORTÉS LÓPEZ JESÚS ANTONIO
PÉREZ JOSE MARISOL

ASESOR:

DRA. NIDIA LOPEZ LIRA.

Revisora:

DRA. VERONICA LOERA SUAREZ

Revisora:

DRA. REBECA TEJA GUTIÉRREZ

VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, MÉXICO

JULIO 2024.



CUVCH

**EL PROCESO DE INVERSIÓN EN EL MERCADO DE
DINERO MEXICANO: UNA GUÍA DE ASESORAMIENTO
PARA JOVENES DEL ORIENTE MEXIQUENSE.**

INDICE.

CONTENIDO		Página.
I. Resumen.		5
II. Antecedentes de la temática.		7
III. Importancia del problema.		17
IV. Planteamiento del problema o pregunta de investigación.		18
V. Marco conceptual o teórico.		21
Capítulo I. El mercado de valores de México.		21
1.1.	Definición de mercados de valores.	21
1.2.	Organismos participantes en el mercado de valores	23
1.2.1.	Casas de bolsa	27
1.2.2.	Bolsa Mexicana de Valores (BMV)	31
1.2.3.	Otros organismos participantes del mercado de valores	33
1.3.	Clasificación conceptual del mercado de valores	35
1.4.	Características de los distintos tipos de mercado de valores	40
1.5.	Definición de títulos valor	45
1.6.	Definición de inversión y su clasificación	50
1.6.1.	Tipos de Instrumentos de inversión:	53
1.6.2.	Tipos de instrumentos de inversión en el mercado de dinero	55
Capítulo II. Educación Financiera.		60
2.1.	Definición de educación financiera	61
2.2.	Importancia de la educación financiera.	63
2.3.	Ventajas de la educación financiera.	67
2.4.	Cómo obtener una educación financiera eficaz	71
Capítulo III. Los jóvenes del oriente mexiquense.		81
3.1.	Definición de jóvenes	81
3.1.1.	Características de los jóvenes	83
3.2.	Caracterización del contexto del oriente mexiquense	86
3.2.1.	Población	87
3.2.2.	Nivel socioeconómico	90
3.3.	Educación financiera en los jóvenes	93
Capítulo IV. Los manuales de procedimientos.		101
4.1.	Definición de manuales de procedimientos	102
4.2.	Elementos de los manuales de procedimientos	105
4.3.	Tipos de manuales más comunes	111
4.4.	Manuales para invertir en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV)	113
Capítulo V. Propuesta de guía de inversión para jóvenes del oriente mexiquense.		122
5.1.	Inversión a través de CetesDirecto Y DINN.	123

5.2.	Comparativo de instrumentos de inversión propuestos: CETES DIRECTO Y DINN.	171
5.3.	Ejemplos del cálculo de los rendimientos de inversiones en CETES DIRECTO Y DINN.	172
VI. Métodos y técnicas de investigación empleadas.		179
VII. Presentación y discusión de resultados.		180
VIII. Conclusiones y sugerencias.		181
XIX. Bibliografía		187
X. Anexos		200

I. RESUMEN

Las juventudes en México y en el mundo atraviesan por momentos difíciles para lograr una estabilidad emocional, social y económica. Distintos fenómenos en la economía mundial y en el entramado social dificultan dicho logro. La presente tesis trata de hacer una contribución desde la esfera económico-administrativa, en aras de lograr que la juventud mexicana, en particular la del oriente mexiquense, empiece a desarrollar una mayor cultura financiera; en concreto, que pueda visualizar las oportunidades y mecanismos para realizar inversiones en el mercado de corto plazo que les permita generar rendimientos, o que al menos éste no pierda su poder adquisitivo por los efectos de la inflación.

La Agenda 2030 de la ONU implica un compromiso en el cual se consideren las diferentes realidades, capacidades y niveles de desarrollo de todos los países; contiene 17 objetivos y 169 metas que son amplios e integran diversos intereses y perspectivas, desde alcanzar un mundo sin pobreza hasta lograr alianzas universales para el apoyo a los países con los menores niveles de desarrollo.

La presente tesis se inserta en el proceso de logro de algunos de los compromisos de dicha agenda, sobre todo con aquél de “no dejar a nadie atrás”, es decir, cuidar que nadie por ninguna circunstancia (racial, económica, geográfica, etaria, religiosa, etc.) quede excluido de alcanzar mejores oportunidades de vida.

En ese contexto, el objetivo de la presente tesis es diseñar una guía de asesoramiento que permita demostrar a los jóvenes del oriente mexiquense la metodología a seguir; para la realización de inversiones en el mercado de dinero, buscando de esta manera logren tomar sus propias decisiones financieras y así, evitar la casi o total dependencia económica de los padres.

Los principales conceptos analizados fueron: mercado de valores, casas de bolsa, bolsa de valores, mercado OTC, de divisas, de dinero o deuda, de derivados, de commodities, de criptomonedas, de capitales, de metales, los

títulos de valor, inversión, instrumentos de inversión, educación financiera, jóvenes del oriente mexiquense y manuales de procedimientos.

La Metodología aplicada fue la investigación documental y descriptiva, enfocada a obtener, seleccionar, recopilar, organizar, interpretar y analizar la información sobre el objeto de investigación a partir de fuentes literarias y electrónicas como lo son libros, archivos, tesis, revistas, leyes o cualquier otra referente válida para la investigación y con todo ello al final, definir un tipo guía apta, atractiva y completa para los fines que se requieren.

El principal resultado fue que, mediante la implementación de la Propuesta de guía de inversión para los jóvenes del oriente mexiquense, los jóvenes del oriente y otras regiones pueden hacer uso de los conocimientos brindados para realizar inversiones en el mercado de dinero, teniendo a su disposición el proceso detallado desde cero de como invertir su dinero y en que aplicaciones hacerlo y de esta manera incentivar el ahorro como una oportunidad de resguardar situaciones de emergencia.

La estructura de esta tesis está dividida en cinco capítulos: Capítulo I El mercado de valores en México (definiciones, organismos, clasificaciones, características e instrumentos del mercado de valores), Capítulo II Educación financiera (definición, importancia, ventajas y como obtenerla), Capítulo III Los jóvenes del oriente mexiquense (definición, características, población, nivel socioeconómico y educación financiera en los jóvenes), Capítulo IV Los manuales de procedimientos (definición, elementos, tipos y manuales para invertir en la BMV) y Capítulo V Propuesta de guía de inversión para jóvenes del oriente mexiquense (CetesDirecto y DINN). No obstante, los cuales están planificados con el objetivo de establecer de una manera clara y comprensiva los procedimientos que hay que llevar a cabo para la realización de inversiones en el mercado de dinero.

II. ANTECEDENTES DE LA TEMÁTICA

La economía mexicana a lo largo de su historia ha demostrado una creciente diversificación por parte de sus habitantes en cuanto a la forma de generar ingresos. Una de estas es la generación de ingresos a través de inversiones.

Según La Comisión Nacional del Mercado de Valores (2020, pág. 11) define a la inversión como simplemente reservar los ingresos no gastados, e implica comprometer parte de esos ahorros adquiriendo ciertos activos, con la esperanza de obtener de ellos un rendimiento en el futuro.

También “Una inversión es esencialmente cualquier instrumento en el que se depositan fondos con la expectativa de que genere ingresos positivos y/o conserve o aumente su valor.” (Gitman y Joehnk, 2009, pág 3).

Por lo que la característica principal de la inversión es que sí hay un desembolso de dinero, pero como esencia principal es que en la compra del bien sí se debe esperar un beneficio a futuro, entonces, las inversiones no se deben percibir como un gasto porque los gastos solo cubren una necesidad esencial sin que el desembolso de dinero que se hizo regrese, caso contrario de las inversiones que es el regreso del dinero invertido.

Las inversiones desde la perspectiva individual de un ciudadano que por sus escasos conocimientos contables y financieros ellos mismos no son capaces de reconocer el valor económico de sus propiedades como activos, caso contrario en personas físicas con actividades empresariales o las personas morales con fines lucrativos que sí es un bien tangible o intangible registrado dentro de sus activos.

Gitman y Joehnk (2009) mencionan en su libro “Fundamentos de las Inversiones” que existen diferentes tipos de inversiones los cuales algunos son: Los representados en títulos o propiedad que son inversiones que representan deuda, propiedad o el derecho legal a adquirir o vender una participación en la propiedad; donde este último se refiere a inversiones en bienes raíces o en propiedad personal tangible; están las Inversiones Directas que es una inversión en la que un inversionista adquiere directamente un derecho sobre un título o propiedad, que a diferencia de las Inversiones Indirectas son inversiones donde se adquiere un interés en un grupo de títulos o propiedades administrados profesionalmente; por otra parte se encuentran las Inversiones según su Riesgo considerando a éste como la posibilidad de que los rendimientos reales de una inversión difieran de los esperados, mismo que pueden ser Riesgos Altos y Riesgos Bajos donde los primeros son aquellas que se consideran seguras con respecto a un rendimiento positivo mientras que las segundas se consideran especulativas; sus niveles de rendimiento son muy inciertos y por último están las de Corto y Largo Plazo; las inversiones a corto plazo vencen comúnmente en un año y las inversiones a largo plazo son las que tienen vencimientos mayores.

El gobierno, las empresas y los individuos son los principales participantes en el proceso de inversión, este proceso de la inversión comienza desde primera instancia con la existencia de dos participantes que son los proveedores o personas con fondos para poner a disposición títulos de valor y los demandantes quienes son los que buscan adquirir un título de valor. Estos participantes pueden realizar transacciones financieras, a través de intermediarios como puede ser una Institución Financiera (organizaciones que canalizan los ahorros de gobiernos, empresas e individuos) como los bancos y aseguradoras o través de un Mercado financiero (considerados como foros para realizar inversiones) (Gitman y Joehnk, 2009, pág. 5- 6).

Las inversiones se dan con la adquisición de instrumentos financieros mejor conocidos como títulos de valor. Gitman y Joehnk, (2009) definen algunos de estos instrumentos los cuales son: los instrumentos a corto plazo que son instrumentos de ahorro con vidas de un año o menos, son de bajo riesgo y se usan para “almacenar” fondos inactivos y obtener un rendimiento hasta que dichos fondos se invierten en instrumentos a largo plazo. Las acciones también son un instrumento financiero, es una inversión que representa la participación patrimonial en una corporación; cada acción simboliza una fracción de la participación en la propiedad de la empresa; por otro lado están los Títulos de Renta Fija que son instrumentos que ofrecen un rendimiento periódico fijo considerando que algunos rendimientos son garantizados por contrato y otros tienen rendimientos específicos, pero sin garantía, de estos títulos se integran los Bonos (títulos emitidos por corporaciones y gobiernos, que ofrecen un rendimiento de intereses conocido más el rendimiento del valor nominal del bono hasta su vencimiento), los títulos convertibles (títulos de obligación de renta fija que permite al inversionista convertirla en un número específico de acciones ordinarias) y las Acciones preferentes (Títulos parecidos a las acciones ordinarias, pero con la diferencias de que tienen una tasa de dividendos establecida). En esta lista también se encuentran los Fondos de Inversión (adquisición de Títulos a través de una empresa que recauda dinero de la venta de sus acciones e invierte en una cartera diversificada de títulos que administra profesionalmente) y los Derivados Financieros. (pág. 7-10).

Hay muchos lugares para realizar inversiones, uno de ellos, que es el que se abordará en este trabajo, es el Mercado de Dinero. El mercado de dinero “se refiere a negociar la mercancía llamada dinero, representado por títulos valor representativos de deuda, ya sea gubernamental o privada” (Villegas H.; Ortega O. 1997, pág. 4).

Villegas H; Ortega O. (1997) mencionan que “para que este mercado funcione, se requiere de la participación de diferentes actores: Oferentes (que llevan los recursos al mercado); Demandantes (que requieren del financiamiento para satisfacer sus necesidades de capital de trabajo o de dinero); Intermedios, representados por casas de bolsa, bancos, sociedades financieras de objeto limitado, uniones de crédito o sociedades de ahorro y préstamo (cajas de ahorro populares); y los Instrumentos, que son los títulos de crédito, deuda documentada, que se comercia en este mercado. (pág. 4).

Este mismo autor nos enumera los instrumentos financieros que podemos adquirir en inversión dentro del Mercado de Dinero, donde lo desglosa en títulos gubernamentales y privados:

- A. Instrumentos gubernamentales
 - CETES
 - Tesobonos
 - Ajustabonos
 - Bondes
- B. Instrumentos del sector privado
 - Papel comercial
 - Aceptaciones bancarias
 - Pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento
 - Pagarés de mediano plazo
 - Pagarés financieros

Para realizar inversiones en el Mercado de Dinero Mexicano, este podrá realizarse en dos instituciones privadas existentes en México, pero la única que será contemplada y es por su mayor auge, presencia e importancia en el país es la de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV); misma que “es una institución privada, constituida legalmente como sociedad anónima de capital variable, que opera por concesión de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con apego a la Ley del Mercado de Valores. El objetivo de la Bolsa Mexicana de Valores es proporcionar la infraestructura y los servicios necesarios para la realización eficaz de los procesos de emisión, colocación e intercambio de valores y títulos inscritos en el Registro Nacional de Valores e intermediarios, y otros instrumentos financieros”. (Martínez Mendoza M. 2000, pág. 9).

Las funciones de la BMV que considera el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas del Palacio Legislativo de San Lázaro (2009, pág. 15) son las siguientes:

1. Establecer los locales, instalaciones y mecanismos que faciliten las relaciones y operaciones entre la oferta y la demanda de valores, títulos de crédito y demás documentos inscritos en el Registro Nacional de Valores.
2. Proporcionar y mantener a disposición del público publicaciones sobre la información relativa a los valores inscritos en la BMV, acerca de los listados en el Sistema Internacional de Cotizaciones de la propia Bolsa, sobre sus emisores y las operaciones que en ella se realicen.
3. Establecer las medidas necesarias para que las operaciones que se realicen en la BMV, a través de las casas de bolsa, se sujeten a las disposiciones que les sean aplicables.
4. Expedir normas que establezcan estándares y esquemas operativos de conducta que promuevan prácticas justas y equitativas en el mercado de valores, así como vigilar su observancia e imponer medidas

disciplinarias y correctivas por su incumplimiento, dichas normas son obligatorias para las casas de bolsa y emisoras con valores inscritos en la BMV.

Ahora que ya se ha comentado un poco sobre lo que son las inversiones, los tipos de estos, la definición de mercado de dinero, los tipos de instrumentos financieros que hay en el mercado de dinero, también sobre la BMV y sus funciones, es necesario relacionarlo con el objeto de la presente investigación que son los jóvenes, pero en específico los jóvenes del oriente mexiquense.

La COESPO a través del censo de Población y Vivienda (2020), registra que en el Estado de México los jóvenes están conformados dentro del rango de 20 a 29 años de edad y el número de ellos asciende a 2,782,686 representando al 16.38% de la población mexiquense y dentro de este número de jóvenes también se contempla a los que residen en la zona oriente del Estado.

La zona oriente del Estado de México según la página oficial del Instituto Hacendario del Estado de México está conformada por los siguientes Municipios:

Amecameca	Juchitepec
Atenco	La Paz
Atlautla	Nezahualcóyotl
Ayapango	Ozumba
Chalco	Papalotla
Chiautla	Temamatla
Chicoloapan	Tenango del Aire
Chiconcuac	Tepetlaoxtoc
Chimalhuacán	Tepetlixpa
Cocotitlán	Texcoco
Ecatzingo	Tlalmanalco
Ixtapaluca	Valle de Chalco Solidaridad

En cuanto a los jóvenes en general la terminología inversión en su mayoría la emplea de manera errónea, debido a que emplean o asocian este concepto con lo que realmente es y son los gastos, por ejemplo; para un joven una inversión es la compra de un celular que aunque cumple una función muy importante que es la de mantener a la persona comunicada no le va a generar un mayor beneficio económico futuro, debido a que este tipo de aparatos van perdiendo su valor con el paso del tiempo; la compra de calzado como lo son los tenis que al igual sólo cubre una necesidad que es el uso de calzado o como último ejemplo, la compra de vehículos de transporte que son autos, motocicletas o bicicletas, que desde el punto de vista objetivo solo cubre la necesidad del traslado de un punto a otro. Si bien estos gastos que realizan los jóvenes sí cumplen con lo que es recibir un beneficio, no lo es desde el punto de vista económico ya que nuevamente la particularidad de los gastos es que cubren necesidades y la particularidad de las inversiones es la obtención de un beneficio o utilidad percibido en dinero.

Entonces, es necesario resaltar el motivo por el que los jóvenes prefieren gastar y no invertir. Para esto tenemos a Clara Zepeda (2022) que menciona que “el 53 por ciento de las personas en México que no invierten sus ahorros es porque no tienen el entendimiento de los mercados e instrumentos financieros y, aún más grave, el déficit de asesores que puedan ayudar a la población a invertir de forma adecuada es muy grande, afirmó Luis Madrigal, director de soluciones para asesores de GBM”. Por lo anterior se puede considerar que es el mismo caso para los jóvenes, la falta de iniciativa para la inversión se debe a que no cuentan con un asesor quien pueda guiarlo para ese proceso además de otros.

Un motivo más por los que los jóvenes no invierten es por la solvencia económica con la que cuentan, esto se debe a dos factores:

1. La dependencia: Pérez S., Hidalgo A., Calderón M. (2004, pág. 10) mencionan algunos ejemplos sobre dependencia que se da en lo jóvenes y es la de vivir con sus padres, con sus suegros o con otros familiares siendo en la mayoría de estos casos situaciones asimilables en cuanto a la dependencia del lugar de residencia habitual respecto a la economía de padres o familiares.

2. El empleo y desempleo: La COESPO a través del censo de Población y Vivienda (2020), registra que en el Estado de México la población joven económicamente activa asciende al número de 1,960,115 y mientras que la económicamente inactiva asciende a 817,008 y el resto que fue clasificado con el concepto de “No especifica su condición” asciende a 5,563; por lo que se puede asimilar que los jóvenes que tienen un empleo representan el 70.44% de los jóvenes del Estado de México, pero que en su mayoría de estos se enfrentan ante la situación de que solo obtienen el Salario Mínimo General para el Distrito Federal 2022 que equivale a \$172.82 pesos o un poco superior a este.

Otra de las variables se debe a que estos jóvenes no cuentan con una educación financiera proporcionada por los padres o por las instituciones de educación. Para La Organización Internacional del Trabajo (2019, pág. 5) la educación financiera es un conjunto de conocimientos y herramientas prácticas que permiten al que cuenta con ellas saber cuáles son sus posibilidades para gestionar su dinero de la mejor forma posible. Entonces al no contar con estos conocimientos, los jóvenes no pueden desarrollar hábitos para el buen el ahorro y buen uso de su capital y por ende no tienen la posibilidad de realizar inversiones en el mercado de dinero.

Por todo esto, se puede resaltar que el factor más importante que no permite a los jóvenes en general tener la posibilidad de invertir en el mercado de dinero en la BMV es la falta de un asesor quien pueda ayudarles a conocer el proceso correcto para la realización de estas inversiones, por lo que con base en lo hasta ahora expuesto, se plantea la posibilidad de diseñar una manual de asesoramiento basado en los manuales administrativos que permita asesorar a la juventud (particularmente a los jóvenes del oriente Mexiquense) acerca de cómo realizar su proceso de inversión en títulos valor en el mercado de dinero, pero cabe mencionar que en el trabajo escrito no se le llamará manual de asesoramiento sino guía de asesoramiento debido a que la palabra guía es un nombre más genérico que independientemente de la profesión del joven lo puede entender, pero técnicamente se refiere a un manual.

Un manual para Rodríguez Valencia J. (2012, pág. 60) es un documento en el que se encuentran de manera sistemática las instrucciones, bases o procedimientos para ejecutar una actividad. Este autor describe los diferentes tipos de manuales, donde algunos de estos son (pág. 69):

- Manual de historia. Su objetivo es proporcionar información histórica sobre el organismo: comienzos, crecimiento, logros, administración y posición actual. Esto le da al empleado un panorama introspectivo de la tradición y filosofía del organismo. Bien elaborado y aplicado, contribuye a que el personal comprenda mejor a la organización y lo motiva a sentirse parte de ella.
- Manual de organización. Su propósito es exponer en forma detallada la estructura organizacional formal a través de la descripción de los objetivos, relaciones, funciones, autoridad y responsabilidad de los distintos puestos.
- Manual de políticas. Se propone describir en forma detallada los lineamientos a seguir en la toma de decisiones para el logro de los objetivos.

- Manual de procedimientos. Su objetivo es expresar en forma analítica los procedimientos administrativos a través de los cuales se canaliza la actividad operativa del organismo. Este manual es una guía con la que se explica al personal cómo hacer las cosas y es muy valiosa para orientar al personal de nuevo ingreso. El seguimiento de este manual aumenta la confianza en que el personal utilice los sistemas y procedimientos administrativos prescritos al realizar su trabajo.

- Manual de contenido múltiple. Cuando el volumen de actividades, la cantidad de personal o la simplicidad de la estructura organizacional no justifique la elaboración y utilización de distintos manuales, puede ser conveniente que se elabore uno de este tipo. Un ejemplo de manual de contenido múltiple es el de políticas y procedimientos, en él se combinan dos o más categorías que se interrelacionan en la práctica administrativa. En organismos pequeños, en un manual de este tipo se pueden combinar dos o más conceptos, que se deben separar en secciones.

El asesoramiento es una palabra deriva de la palabra asesorar y el sufijo -miento donde asesorar para Martínez (2000, p. 9), plantea que “es un servicio que se brinda a los miembros de una institución educativa o a un individuo en el puesto de trabajo, dirigida a la corrección, complementación y/o actualización de conocimientos, hábitos, habilidades y modo de actuación de los ejecutivos educacionales”. Por lo que un manual de asesoramiento o guía de asesoramiento que es como se le llamará es un instrumento encaminado a la corrección, complementación y/o actualización de conocimientos, hábitos y habilidades sobre algún tema en específico.

Entonces, para que los jóvenes del oriente mexiquense puedan motivarse a iniciar con el proceso de la inversión en el mercado de dinero en la BMV, dónde se muestre el paso a paso de este proceso, es necesario crear para ellos una

guía de asesoramiento que les permita lograr invertir su dinero, incrementar su capital y conseguir mayor independencia y autonomía con relación a sus padres o tutores.

III. IMPORTANCIA DEL PROBLEMA.

Las personas jóvenes entre los 20 a 29 años, son individuos vulnerables ya que se encuentran en un periodo de transición de la niñez a la adultez donde experimentan cambios orgánicos, psicológicos y hasta sociales, debido a esto son influenciados a cualquier tipo de riesgos y malas decisiones. No obstante, para Betancourt (2003), la toma de decisiones en adolescentes es un proceso mediante el cual determinan qué quieren ser y qué quieren hacer, por lo que establecen las metas que quieren alcanzar y, en consecuencia, escoger los caminos a seguir y la forma de solucionar sus problemas.

Asimismo, en esta etapa participan figuras de apoyo que son los “padres”, quienes permiten a los hijos desarrollar mejor autonomía e independencia, hacia cuestiones que se involucran en la reflexión de la toma de decisiones, sin embargo, dentro de esta independencia no se involucra el contexto económico, es decir la independencia económica; la cual es aquella situación en donde una persona goza de recursos financieros propios, que utiliza para su subsistencia sin necesidad de depender de otros. No obstante, cada vez los jóvenes permanecen más en casa de sus padres y los datos publicados por el Instituto Nacional de Estadística (INE) en la Encuesta Continua de Hogares (ECH) muestran que esta tendencia ha aumentado también durante la pandemia, sumando un 55% de jóvenes entre 25 y 29 años que viven con sus progenitores. Desde 2013 a 2020 se ha producido un incremento de 6,5 puntos. Esta tendencia se extiende también al siguiente rango de edad. El porcentaje de jóvenes de entre 30 y 34 años que vivían con sus padres se situó en el 25,6% en 2020, cinco

puntos más que en 2013. En este caso, los hombres fueron los más vivían con sus padres (31,3%) en comparación con las mujeres (20%) en esa franja de edad. (Pita Cristina, 2021).

En este sentido, es importante que la juventud mexicana, en este caso particular los jóvenes del oriente cuenten con elementos para lograr o fortalecer su autonomía económica de esas figuras de apoyo que son los padres o tutores. Y no existe mejor manera que a través de la educación financiera.

Por consiguiente, la educación financiera, es una forma por la cual los jóvenes del oriente mexiquense pueden adquirir los conocimientos, herramientas e instrumentos necesarios, para mejorar su comprensión al respecto del Mercado de dinero y de esta manera adquirir y desarrollar las habilidades necesarias para analizar los riesgos y operaciones financieras que se presentan en las casas de bolsa de dichos Mercados y por sobre todo tomar decisiones coherentes e informadas y de esta forma adoptar acciones en pro de su futuro financiero. Es decir, prever un plan de financiamiento para su propio sustento independiente y así desistir del apoyo total de sus padres.

IV. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA O PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN

Pregunta:

¿Cómo estructurar una guía para que los jóvenes del oriente mexiquense puedan invertir su capital en el mercado de dinero mexicano?

Descripción del problema:

La inversión de instrumentos financieros dentro del mercado de dinero en la Bolsa Mexicana de Valores es una de las actividades con las que empresas y accionistas dedican su actividad económica.

Por lo regular las personas morales y las personas físicas con actividades empresariales son aquellas personas quiénes tienen la facilidad, los conocimientos y la solvencia económica para poder invertir dentro de este mercado de dinero dejando en desventaja a todos aquellos habitantes o ciudadanos que solo cuentan con los recursos suficientes para poder subsistir.

En esta situación se encuentran los jóvenes en general, pero en específico los jóvenes del oriente mexiquense englobando a todas aquellas personas de sexo masculino y femenino de 20 a 29 años de edad quienes apenas se encuentran iniciando con una vida laboral.

Estos jóvenes cuentan con una vida cotidiana donde la mayoría de estos no trabajan, porque aún cuenta con la solvencia de sus padres o tutores quiénes los auxilian con todo y cada una de las cosas que estos necesitan que van desde las necesidades básicas como lo es alimentación, vestimenta, calzado, etc. hasta necesidades no básicas que se caracterizan por no ser necesarias para la necesidad fisiológica o para la misma subsistencia.

La mayoría de estos jóvenes se encuentran con la preparación académica en los niveles medio superior y superior se puede decir que se dedican a presentarse a sus clases ordinarias, a realizar sus tareas diarias, a realizar proyectos, actividades y todo aquel trabajo relacionado con su actividad académica por lo que son consideradas meramente de adquisición de conocimientos y no de generación de ingresos.

Al dedicarse solamente la adquisición de conocimientos durante la estancia en sus actividades académicas en los niveles medio superior o nivel superior y al no generar ingresos no quiere decir o no justifica que generar ingresos sea más importante que la generación o adquisición de conocimientos ya que es evidente que el generar conocimientos durante la estancia académica es muy relevante en su proceso de formación de habilidades, mismo que en el futuro permitirá la generación de ingresos.

Dentro de los planes o actividades o materias que los jóvenes llevan para la formación académica en ninguno de los casos se proporciona lo que es una educación financiera que les ayude a estos jóvenes a conseguir o adquirir habilidades, conocimientos y actitudes sobre el buen hábito de ahorrar o manejar adecuadamente su capital.

Lo mencionado anteriormente también se caracteriza dentro de los jóvenes que no están continuando con algún preparativo académico que solo se dedican a la vida laboral, pero lo que cabe mencionar es que estos dos tanto jóvenes con preparación académica como jóvenes con una vida laboral y sin importar la proporción, cuentan con un ingreso.

Entonces al hablar sobre la bolsa mexicana de valores o el mercado de dinero, estos jóvenes crean preguntas como ¿A qué se refieren estos términos?, ¿Qué actividades se pueden realizar dentro de ellas? y ¿Son eficaces?, mismos que se pueden justificar por lo ya mencionado a la falta de una educación financiera.

Pero si se pudiera suponer que estos jóvenes conocieran la importancia sobre estos entes financieros; sólo les quedaría la necesidad de saber cómo invertir en ellos.

Por ello es necesario ayudar a estos jóvenes, en particular a los jóvenes del oriente mexicano a que puedan conocer a través de una guía de asesoramiento los pasos y el proceso a seguir de una manera específica, clara y creativa sobre la inversión dentro del mercado de dinero y puedan darse cuenta que no necesariamente se necesita mucho capital o dinero para poder realizar inversiones, también, mencionar cómo es que estas inversiones independientemente del plazo o del tipo de instrumento financiero que utilicen pueden generar beneficios económicos futuros.

V. MARCO CONCEPTUAL O TEÓRICO.

CAPÍTULO I. EL MERCADO DE VALORES EN MÉXICO

En el presente capítulo se aborda información relevante acerca de los mercados de valores en México, tal como su conceptualización, los tipos de mercados existentes, los organismos que operan en ellos, sus formas de operación y sus principales características.

1.1. Definición de mercados de valores

Cuando se habla de mercado de valores podemos afirmar que es un término que muchos de los mexicanos hemos escuchado, pero no sabemos con certeza su significado, y por ende nos realizamos preguntas como ¿qué es?, ¿qué actividades se realizan dentro de él?, ¿dónde se encuentra? y ¿qué importancia tiene? Para poder entender qué son los mercados de valores en seguida se presentan algunas de sus definiciones.

La Comisión Nacional del Mercado de Valores (2020, p. 3) señala que los mercados forman parte del sistema financiero y permiten la canalización de capital a mediano y largo plazo de los inversores a las empresas y administraciones públicas que necesitan recursos, con lo que contribuyen al desarrollo económico.

Los mercados de valores para Gitman y Joehnk (2009, p. 33) son foros que permiten realizar transacciones financieras entre los proveedores y los demandantes de títulos, donde las transacciones se llevan a cabo rápidamente.

Para La Universidad Centro de Estudios Superiores de Maranatha (CESUMA) (s.f.) el mercado de valores (bolsa) es un mercado financiero que permite a los inversores comprar y vender acciones de empresas que cotizan en bolsa.

Además, para Mendoza (2018, pág. 2) los mercados de valores están integrados por el conjunto de instituciones, instrumentos, autoridades, así como oferentes y demandantes de valores y de dinero. Es un espacio para la compra y venta de acciones o instrumentos de deuda que permite a los inversionistas incrementar su capital y a los demandantes de recursos financiar sus proyectos de inversión.

Por último, Aguilar Andrade E. (2018) menciona que son mercados donde se compran y venden acciones y obligaciones, permitiendo dirigir los recursos financieros excedentes de agentes hacia otro tipo de agentes con necesidades de financiación.

Con base en los conceptos propuestos, se puede decir que el mercado de valores es un sitio regulado donde se realizan transacciones financieras a corto, mediano y largo plazo, teniendo como participantes a oferentes de títulos de valor

y demandantes de estos, con la finalidad de generar más capital, ya sea a través del financiamiento por parte de los primeros y el aumento de patrimonio por parte de los segundos al recibir rendimientos del dinero invertido. Tal como lo señaló uno de los autores mencionados en este capítulo, dentro de los mercados de valores existen varios organismos que realizan distintas funciones, mismos que se mencionarán a continuación.

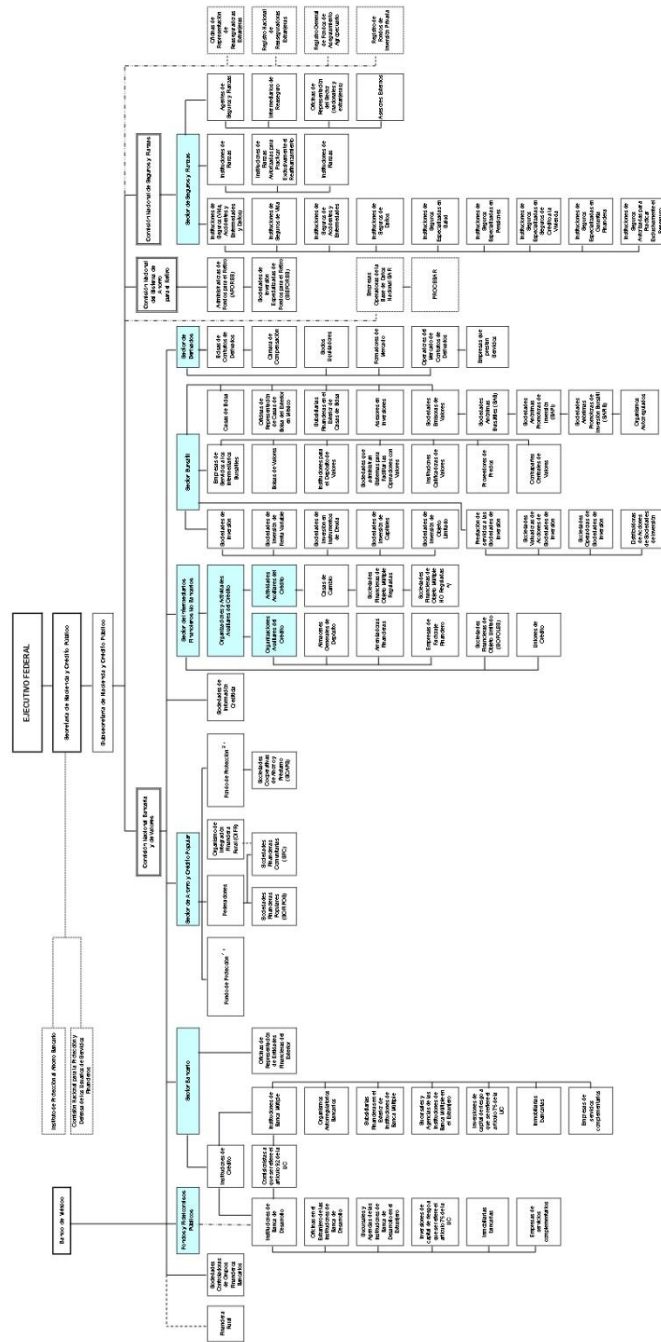
1.2. Organismos participantes en el mercado de valores

En los mercados regulados existe una serie de organismos que intervienen en la supervisión y el control de las operaciones que en ellos se realizan. En México, los mercados financieros regulados forman parte del Sistema Financiero Mexicano (SFM), el cual se define como el conjunto de personas y organizaciones, tanto públicas como privadas, que captan, administran, regulan y dirigen los recursos financieros que se negocian entre los diversos agentes económicos, dentro del marco de la legislación correspondiente (Díaz Mata A. y Aguilera Gómez V., 2013).

Las distintas entidades que participan en el SFM pueden catalogarse para su estudio en tres tipos: reguladoras, operativas y de apoyo. Con la finalidad de tener un panorama completo del SFM en la Figura 1, se pueden apreciar todas las entidades que lo integran.

Figura 1 Estructura del Sistema Financiero Mexicano.

ESTRUCTURA DEL SISTEMA FINANCIERO MEXICANO



1- Organismos Constitucionales: Comisiones per la SHCP
 2- Organismos Constitucionales: Comisiones per la SHCP
 3- Organismos Constitucionales: Comisiones per la SHCP
 4- Organismos Constitucionales: Comisiones per la SHCP
 5- Organismos Constitucionales: Comisiones per la SHCP
 6- Organismos Constitucionales: Comisiones per la SHCP
 7- Organismos Constitucionales: Comisiones per la SHCP
 8- Organismos Constitucionales: Comisiones per la SHCP
 9- Organismos Constitucionales: Comisiones per la SHCP
 10- Organismos Constitucionales: Comisiones per la SHCP
 11- Organismos Constitucionales: Comisiones per la SHCP
 12- Organismos Constitucionales: Comisiones per la SHCP
 13- Organismos Constitucionales: Comisiones per la SHCP
 14- Organismos Constitucionales: Comisiones per la SHCP
 15- Organismos Constitucionales: Comisiones per la SHCP
 16- Organismos Constitucionales: Comisiones per la SHCP
 17- Organismos Constitucionales: Comisiones per la SHCP
 18- Organismos Constitucionales: Comisiones per la SHCP
 19- Organismos Constitucionales: Comisiones per la SHCP
 20- Organismos Constitucionales: Comisiones per la SHCP
 21- Organismos Constitucionales: Comisiones per la SHCP
 22- Organismos Constitucionales: Comisiones per la SHCP
 23- Organismos Constitucionales: Comisiones per la SHCP
 24- Organismos Constitucionales: Comisiones per la SHCP
 25- Organismos Constitucionales: Comisiones per la SHCP
 26- Organismos Constitucionales: Comisiones per la SHCP
 27- Organismos Constitucionales: Comisiones per la SHCP
 28- Organismos Constitucionales: Comisiones per la SHCP
 29- Organismos Constitucionales: Comisiones per la SHCP
 30- Organismos Constitucionales: Comisiones per la SHCP
 31- Organismos Constitucionales: Comisiones per la SHCP
 32- Organismos Constitucionales: Comisiones per la SHCP
 33- Organismos Constitucionales: Comisiones per la SHCP
 34- Organismos Constitucionales: Comisiones per la SHCP
 35- Organismos Constitucionales: Comisiones per la SHCP
 36- Organismos Constitucionales: Comisiones per la SHCP
 37- Organismos Constitucionales: Comisiones per la SHCP
 38- Organismos Constitucionales: Comisiones per la SHCP
 39- Organismos Constitucionales: Comisiones per la SHCP
 40- Organismos Constitucionales: Comisiones per la SHCP
 41- Organismos Constitucionales: Comisiones per la SHCP
 42- Organismos Constitucionales: Comisiones per la SHCP
 43- Organismos Constitucionales: Comisiones per la SHCP
 44- Organismos Constitucionales: Comisiones per la SHCP
 45- Organismos Constitucionales: Comisiones per la SHCP
 46- Organismos Constitucionales: Comisiones per la SHCP
 47- Organismos Constitucionales: Comisiones per la SHCP
 48- Organismos Constitucionales: Comisiones per la SHCP
 49- Organismos Constitucionales: Comisiones per la SHCP
 50- Organismos Constitucionales: Comisiones per la SHCP
 51- Organismos Constitucionales: Comisiones per la SHCP
 52- Organismos Constitucionales: Comisiones per la SHCP
 53- Organismos Constitucionales: Comisiones per la SHCP
 54- Organismos Constitucionales: Comisiones per la SHCP
 55- Organismos Constitucionales: Comisiones per la SHCP
 56- Organismos Constitucionales: Comisiones per la SHCP
 57- Organismos Constitucionales: Comisiones per la SHCP
 58- Organismos Constitucionales: Comisiones per la SHCP
 59- Organismos Constitucionales: Comisiones per la SHCP
 60- Organismos Constitucionales: Comisiones per la SHCP
 61- Organismos Constitucionales: Comisiones per la SHCP
 62- Organismos Constitucionales: Comisiones per la SHCP
 63- Organismos Constitucionales: Comisiones per la SHCP
 64- Organismos Constitucionales: Comisiones per la SHCP
 65- Organismos Constitucionales: Comisiones per la SHCP
 66- Organismos Constitucionales: Comisiones per la SHCP
 67- Organismos Constitucionales: Comisiones per la SHCP
 68- Organismos Constitucionales: Comisiones per la SHCP
 69- Organismos Constitucionales: Comisiones per la SHCP
 70- Organismos Constitucionales: Comisiones per la SHCP
 71- Organismos Constitucionales: Comisiones per la SHCP
 72- Organismos Constitucionales: Comisiones per la SHCP
 73- Organismos Constitucionales: Comisiones per la SHCP
 74- Organismos Constitucionales: Comisiones per la SHCP
 75- Organismos Constitucionales: Comisiones per la SHCP
 76- Organismos Constitucionales: Comisiones per la SHCP
 77- Organismos Constitucionales: Comisiones per la SHCP
 78- Organismos Constitucionales: Comisiones per la SHCP
 79- Organismos Constitucionales: Comisiones per la SHCP
 80- Organismos Constitucionales: Comisiones per la SHCP
 81- Organismos Constitucionales: Comisiones per la SHCP
 82- Organismos Constitucionales: Comisiones per la SHCP
 83- Organismos Constitucionales: Comisiones per la SHCP
 84- Organismos Constitucionales: Comisiones per la SHCP
 85- Organismos Constitucionales: Comisiones per la SHCP
 86- Organismos Constitucionales: Comisiones per la SHCP
 87- Organismos Constitucionales: Comisiones per la SHCP
 88- Organismos Constitucionales: Comisiones per la SHCP
 89- Organismos Constitucionales: Comisiones per la SHCP
 90- Organismos Constitucionales: Comisiones per la SHCP
 91- Organismos Constitucionales: Comisiones per la SHCP
 92- Organismos Constitucionales: Comisiones per la SHCP
 93- Organismos Constitucionales: Comisiones per la SHCP
 94- Organismos Constitucionales: Comisiones per la SHCP
 95- Organismos Constitucionales: Comisiones per la SHCP
 96- Organismos Constitucionales: Comisiones per la SHCP
 97- Organismos Constitucionales: Comisiones per la SHCP
 98- Organismos Constitucionales: Comisiones per la SHCP
 99- Organismos Constitucionales: Comisiones per la SHCP
 100- Organismos Constitucionales: Comisiones per la SHCP

Fuente: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/23187/Estructura_del_Sistema_Financiero_Mexicano_2015.pdf

Haciendo un análisis de los distintos tipos de entidades del SFM, se puede mencionar que Díaz Mata A. y Aguilera Gómez V. (2013, p. 5) identifican que los siguientes son sus principales organismos reguladores:

- **Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP):** Es la máxima autoridad del sistema y su misión es la de “proponer, dirigir y controlar la política económica del Gobierno Federal en materia financiera, fiscal, de gasto, de ingreso y deuda pública, así como de estadísticas, geografía e información, con el propósito de consolidar un país con crecimiento económico de calidad, equitativo, incluyente y sostenido, que fortalezca el bienestar de las mexicanas y los mexicanos.

- **Banco de México (Banxico):** Es el banco central del país, su objetivo es preservar el valor de la moneda nacional a lo largo del tiempo y, de esta forma, contribuir a mejorar el bienestar económico de los mexicanos.

- **Comisión Nacional Bancaria y de Valores:** Órgano desconcentrado de la SHCP, con autonomía técnica y facultades ejecutivas, su objeto es supervisar y regular, en el ámbito de su competencia, a las entidades integrantes del SFM.

- **Comisión Nacional de Seguros y Fianzas:** Órgano desconcentrado de la SHCP, encargado de supervisar que la operación de los sectores asegurador y afianzador se apegue al marco normativo, preservando la solvencia y estabilidad financiera de las instituciones de seguros y fianzas, para garantizar los intereses del público usuario, así como promover el sano desarrollo de estos sectores con el propósito de extender la cobertura de sus servicios a la mayor parte posible de la población.

- **Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar):** Órgano en donde sus actividades se centran en la regulación, coordinación, supervisión y vigilancia de los sistemas de ahorro para el retiro (Andrade E., 2018).

- **Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef):** Organismo público descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propios, su objetivo es promover, asesorar, proteger y defender los derechos e intereses de los usuarios frente a las instituciones financieras, arbitrar sus diferencias de manera imparcial y proveer a la equidad en las relaciones entre éstos, así como supervisar y regular de conformidad con lo previsto en las leyes relativas al SFM, a las instituciones financieras, a fin de procurar la protección de los intereses de los usuarios.

En otro sentido, las entidades operativas son las que llevan a cabo directamente la prestación de los servicios financieros; por ejemplo, las empresas aseguradoras, las afianzadoras, los bancos, las empresas de factoraje, etc., mientras que las entidades de apoyo son las que auxilian a las entidades operativas a cumplir con su función, por ejemplo: el S.D. Indeval, la Bolsa Mexicana de Valores, las calificadoras de valores, entre otras.

En lo que se refiere al ámbito bursátil, dentro de las entidades operativas las casas de bolsa ocupan un papel preponderante, mientras que una de las más importantes de las entidades de apoyo es la Bolsa Mexicana de Valores.¹

¹ El 25 de julio de 2018, la Bolsa Institucional de Valores (BIVA) inició oficialmente su operación como la nueva Bolsa de Valores en México, promoviendo la inclusión financiera y brindando nuevas oportunidades para el mercado mexicano. Esta tiene como propósito contribuir al crecimiento del mercado de valores a través de la innovación, el uso de tecnología de punta y mayor accesibilidad.

No es objetivo de esta tesis conceptualizar todas las entidades operativas y de apoyo del SFM, pero sí las del sector bursátil, mismas que se describirán en seguida.

1.2.1. Casas de bolsa

Para la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, por sus siglas CNBV (2014), las casas de bolsa son sociedades anónimas dedicadas a la intermediación con valores, lo que comprende el poner en contacto a oferentes y demandantes de valores, así como ofrecer y negociar valores por cuenta propia o de terceros en el mercado primario o secundario. Para organizarse y operar como casa de bolsa se requiere autorización de la CNBV.

Para BBVA (s.f) la casa de bolsa es una entidad financiera con autorización para realizar operaciones de compra y venta de títulos, como bonos, valores y acciones, entre otros.

A su vez, para Humberto Calzada (2020) estas organizaciones son sociedades anónimas de capital variable que se dedican principalmente a realizar operaciones de intermediación bursátil; además de gestionar y administrar portafolios de valores a cuenta de terceros y ser las únicas instituciones en México que pueden actuar como agentes de valores, es decir, son los únicos intermediarios bursátiles que están facultados para llevar a cabo operaciones de compra y venta de valores cotizados en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) y autorizados para actuar como asesores financieros de sus clientes.

Las casas de bolsa son especialistas bursátiles cuyos servicios están sujetos a comisiones, éstas en su carácter de sociedades anónimas puedan adoptar el régimen de capital variable. Su actividad está destinada a realizar

operaciones para intermediar la oferta y la demanda de valores; administrar carteras de valores propiedad de terceros; actuar como agentes de valores en calidad de personas morales (Smith E. 2015).

Entonces se puede decir que las casas de bolsa son primeramente sociedades anónimas de capital variable autorizadas por CNBV que se dedican a la intermediación para conectar a los oferentes y demandados de títulos valor.

Las principales funciones que tienen las casas de bolsa de acuerdo con la Ley del Mercado de Valores (Smith E., 2015) son las siguientes:

- Actuar como intermediarios en el mercado de valores;
- Recibir fondos por concepto de las operaciones con valores que se les encomienden;
- Prestar asesoría en materia de valores en forma directa o a través de empresa subsidiarias;
- Podrán recibir préstamos o créditos de instituciones de crédito o de organismos de apoyo al mercado de valores;
- Conceder créditos para la adquisición de valores con garantía de éstos;
- Celebrar reportes y préstamos con valores;
- Actuar como fiduciarias en negocios directamente vinculados con las actividades que le sean propias.

Otras funciones que hacen las casas de bolsa son las que menciona Humberto Calzada (2020):

- Actuar como especialistas bursátiles.
- Celebrar operaciones financieras derivadas.
- Colocar valores en el mercado.

Como se mencionó, las casas de bolsa deben estar autorizadas por la CNBV para poder operar. Las casas de bolsa que se encuentran activas actualmente en México, según Pérez Cáz C. (2022) se pueden apreciar en la Tabla 1.

Tabla I. Casas de Bolsa autorizadas para operar en México

ACCIONES Y VALORES BANAMEX, S.A. DE C.V., CASA DE BOLSA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX. (CB ACCIVAL)
ACTINVER CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V., GRUPO FINANCIERO ACTINVER (CB ACTINVER);
BARCLAYS CAPITAL CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V., GRUPO FINANCIERO BARCLAYS MEXICO (CB BARCLAYS CAPITAL);
BTG PACTUAL CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V.;
CASA DE BOLSA BANORTE IXE, S.A. DE C.V., GRUPO FINANCIERO BANORTE (CB IXE);
CASA DE BOLSA BASE, S.A. DE C.V., GRUPO FINANCIERO BASE. (CB BASE);
CASA DE BOLSA BBVA BANCOMER, S.A. DE C.V., GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER (CB BBVA BANCOMER);
CASA DE BOLSA CREDIT SUISSE (MEXICO), S.A. DE C.V., GRUPO FINANCIERO CREDIT SUISSE MEXICO (CASA DE BOLSA CREDIT);
CASA DE BOLSA FINAMEX, S.A.B. DE C.V.;
CASA DE BOLSA MULTIVA, S.A. DE C.V., GRUPO FINANCIERO MULTIVA (CB MULTIVA);
CASA DE BOLSA SANTANDER, S.A. DE C.V., GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO (CB SANTANDER);
CASA DE BOLSA VE POR MAS, S.A. DE C.V. GRUPO FINANCIERO VE POR MAS, S.A DE C.V. (CB VE POR MAS);

CI CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V. (CI CASAS DE BOLSA);
DEUTSCHE SECURITIES, S. A. DE C.V., CASA DE BOLSA (CB DEUTSCHE SEC);
DUMBARTON SECURITIES (MEXICO), S.A. DE C.V., CASA DE BOLSA (CB ABN AMRO);
EVERCORE CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V. (CB EVERCORE)
GBM GRUPO BURSATIL MEXICANO, S.A. DE C.V., CASA DE BOLSA (CB GBM);
GOLDMAN SACHS MEXICO, CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V.;
HSBC CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V., GRUPO FINANCIERO HSBC (CB HSBC);
INTERACCIONES CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V., GRUPO FINANCIERO INTERACCIONES (CB INTERACCIONES);
INVERSORA BURSATIL, S. A. DE C.V., CASA DE BOLSA, GRUPO FINANCIERO INBURSA (CB INVERSORA);
INVEX CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V., INVEX GRUPO FINANCIERO (CB INVEX);
J.P. MORGAN CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V., J.P. MORGAN GRUPO FINANCIERO (CB JP MORGAN);
KUSPIT CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V. (CB KUSPIT);
MASARI, CASA DE BOLSA, S.A. (CB MASARI);
MERRILL LYNCH MEXICO, S.A. DE C.V., CASA DE BOLSA. (CB MERRILL);
MONEX CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V., MONEX GRUPO FINANCIERO (CB MONEX);
MORGAN STANLEY MEXICO CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V.;
PUNTO CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V. (CB PUNTO);
SCOTIA INVERLAT CASA DE BOLSA, S. A. DE C. V. GRUPO FINANCIERO SCOTIA BANK INVERLAT (CB SINVERLAT);

UBS CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V., UBS GRUPO FINANCIERO (CB UBS);
VALORES MEXICANOS CASA DE BOLSA, S. A. DE C.V. (CB VALORES MEXICANOS);
VALUE, S. A. DE C.V., CASA DE BOLSA, VALUE GRUPO FINANCIERO (CB VALUE) y;
VECTOR CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V. CB VECTOR

Fuente: Pérez Cáz, 2022.

1.2.2. Bolsa Mexicana de Valores (BMV)

Antes de explicar qué es la BMV se debe conocer qué es una Bolsa de Valores. Para Mirales Vázquez I. (2012, p. 56) esta es una organización privada que brinda las facilidades necesarias para que sus miembros (corredores o intermediarios), atendiendo los mandatos de sus clientes (demandantes y oferentes), introduzcan órdenes y realicen negociaciones de compra y venta de valores, tales como acciones de sociedades o compañías anónimas, bonos públicos y privados, certificados, títulos de participación y una amplia variedad de instrumentos de inversión.

Díaz Mata A. y Aguilera Gómez V. (2013, pág.55) definen la bolsa de valores como el lugar al que acuden los intermediarios bursátiles² para realizar las operaciones que les competen. En sus orígenes se trataba de un lugar físico, en el cual se reunían los operadores de los intermediarios con el fin de realizar transacciones de compra y venta de valores, pero en la actualidad ese lugar físico

² Bursátil: Según la RAE significa perteneciente o relativo a la bolsa, a las operaciones que en ella se hacen y a los valores cotizables.

ha sido reemplazado por sistemas electrónicos que permiten a los intermediarios operar desde sus oficinas.

En México en particular, de acuerdo con el Grupo BMV (s.f.), la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. es una entidad financiera, que opera por concesión de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con apego a la Ley del Mercado de Valores. La BMV se conforma por empresas que en conjunto ofrecen servicios integrales para facilitar la operación y post-negociación del mercado de valores y derivados en México apoyada por una moderna infraestructura tecnológica y de vanguardia en todas sus empresas, además se considera que es el foro en el que se llevan a cabo las operaciones del mercado de valores organizado en México, siendo su objeto el facilitar las transacciones con valores y procurar el desarrollo del mercado, fomentar su expansión y competitividad.

El objetivo de la BMV es proporcionar la infraestructura y los servicios necesarios para la realización eficaz de los procesos de emisión, colocación e intercambio de valores y títulos inscritos en el Registro Nacional de Valores e Intermediarios, y otros instrumentos financieros (Martínez Mendoza M. 2000, p. 9).

Su importancia en México se debe a que ha contribuido al desarrollo del país, pues junto con el resto de las instituciones que integran el sector financiero mexicano fomenta el ahorro y facilita la canalización de este hacia inversiones productivas que generan crecimiento y empleos en el país (Díaz Mata A. y Aguilera Gómez V., 2013, p. 57).

Por otra parte, las funciones que tiene la BMV se describen en su página web oficial la cual los enumera conforme a lo siguiente:

- Establecer los locales, instalaciones y mecanismos que faciliten las relaciones y operaciones entre la oferta y demanda de valores, títulos de crédito y demás documentos inscritos en el Registro Nacional de Valores (RNV), así como prestar los servicios necesarios para la realización de los procesos de emisión, colocación en intercambio de los referidos valores.

- Proporcionar, mantener a disposición del público y hacer publicaciones sobre la información relativa a los valores inscritos en la Bolsa Mexicana y los listados en el Sistema Internacional de Cotizaciones de la propia Bolsa, sobre sus emisores y las operaciones que en ella se realicen.

- Establecer las medidas necesarias para que las operaciones que se realicen en la BMV por las casas de bolsa se sujeten a las disposiciones que les sean aplicables.

- Expedir normas que establezcan estándares y esquemas operativos y de conducta que promuevan prácticas justas y equitativas en el mercado de valores, así como vigilar su observancia e imponer medidas disciplinarias y correctivas por su incumplimiento, obligatorias para las casas de bolsa y emisoras con valores inscritos en la BMV.

1.2.3. Otros organismos participantes del mercado de valores

De acuerdo con La Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) (s. f. p. 1) otros entes que participan en el mercado de valores son:

- **Emisores:** Entidades económicas que requieren de financiamiento para la realización de diversos proyectos y que cumplen con los requisitos de

inscripción y mantenimiento establecidos por las autoridades para garantizar el sano desempeño del mercado, entre los cuales se encuentran los siguientes:

1. Empresas Industriales, Comerciales y de Servicios.
2. Instituciones Financieras.
3. Gobierno Federal.
4. Gobiernos Estatales.
5. Instituciones u Organismos Gubernamentales.

- **Sistemas de negociación:**

1. Bolsas de Valores (bursátil) (mencionadas en el subtema 1.2.2.).
2. Empresas que administran sistemas para facilitar operaciones con valores (extrabursátil).

- **Intermediarios del mercado de valores:**

1. Casas de Bolsa (descritas en el apartado 1.2.1. de esta tesis).
2. Instituciones de crédito.
3. Sociedades operadoras de sociedades de inversión y administradoras de fondos para el retiro.
4. Sociedades distribuidoras de acciones de sociedades de inversión y entidades financieras.
5. Autorizadas para actuar con el referido carácter de distribuidoras.

- **Otros participantes del mercado:**

1. Todas aquellas instituciones que coadyuvan al buen funcionamiento y operación del mercado de valores como son:
 - Instituciones para el depósito de valores.
 - Contraparte Central de Valores (CCV).
 - Proveedores de Precios.
 - Instituciones Calificadoras de Valores.
 - Organismos autorregulatorios del mercado de valores.

En el mercado de valores se realizan diversas actividades de financiamiento e inversión, para efectos conceptuales existen clasificaciones que permiten distinguir el tipo de operación que en él se realiza. En seguida se profundiza al respecto.

1.3. Clasificación conceptual del mercado de valores

1.4.

El mercado de valores juega un papel importante en la economía de un país en términos de gasto e inversión. Sin mercado de valores, muchos países no estarían tan desarrollados como lo están.

Para los inversionistas, el mercado es el vehículo para generar riqueza y mejorar su calidad de vida, pues a través de diferentes instrumentos financieros pueden generar mayores rendimientos de su dinero en comparación con productos de la banca tradicional (Monex, 2021).

El mercado de valores se clasifica según CESUMA (2022), de la siguiente manera:

- **Mercado OTC.** Los mercados over the counter (OTC) son mercados extrabursátiles donde se negocian distintos instrumentos financieros (bonos, acciones, swaps, divisas...) directamente entre dos partes. Para ello se utilizan los contratos OTC, en los que las partes acuerdan la forma de liquidación de un instrumento. Se trata de mercados innovadores, debido a la libertad de negociación (falta de normalización) y la especificidad de los productos que se negocian. Muchos de estos productos acaban incorporados a los mercados cotizados debido a que alcanzan madurez y se normalizan, aunque no ocurre con todos. Estos mercados tienen más riesgos que los mercados tradicionales, dado que al riesgo de mercado hay que añadir el riesgo de contraparte, que es mayor

que en los mercados regulados, pues no existe cámara de compensación³ (BBVA, 2020).

- **Mercado de Divisas.** El mercado de divisas o mercado de tipos de cambio es un mercado global y descentralizado en el que se negocian divisas. Nació con el objetivo de facilitar la cobertura al flujo monetario derivado del comercio internacional. Hoy en día es el mercado financiero más grande del mundo. Aglutina un volumen medio diario negociado en torno a los 5 billones de dólares. Además, con una importante y creciente “electronificación”. Este mercado es distinto al resto por su gran variedad de participantes, desde bancos centrales hasta particulares, por la gran cantidad de monedas o divisas que en él se negocian. Entonces, este mercado hace referencia al mercado entre entidades financieras o entre entidades financieras y empresas o instituciones (también conocido como mercado mayorista) (Fernández Javier, 2017).

- **Mercado de dinero o deuda.** El mercado de dinero o deuda es donde se emiten y negocian los títulos de deuda, cuando los participantes no están en condiciones o no desean pedir préstamos o créditos a la banca. En él participan el Gobierno Federal, los gobiernos estatales o locales y las empresas paraestatales o privadas que necesitan financiamiento, ya sea para realizar un proyecto de inversión o para mantener sus propias actividades. Una parte de este mercado se conoce como mercado de dinero que es en donde se intercambian los bonos que por su corto plazo, liquidez y alta seguridad se pueden considerar sustitutos del dinero. En términos generales, para que una persona pueda comprar o vender títulos de deuda es necesario que acuda a un banco o a una casa de bolsa para que dichas instituciones puedan realizar las transacciones necesarias a nombre de esta persona (Banxico, 2020).

³ Cámara de compensación intermediaria entre compradores y vendedores, siendo responsable de todas las operaciones que realizan los operadores o inversores. La cámara de compensación no se posiciona en el mercado, ya que se encarga de garantizar la contrapartida entre compradores y vendedores, su posición neta en el mercado es neutral (Vargas I., 2014).

- **Mercado de Derivados.** El mercado de derivados se refiere al conjunto de instrumentos financieros cuya principal característica es que su precio varía dependiendo del precio de otro bien subyacente o de referencia, al que se le llama producto derivado. Los instrumentos financieros derivados aseguran el precio a futuro de la compra o venta del bien subyacente o de referencia, esto con el objetivo de prevenir las posibles variaciones al alza o a la baja del precio que se genere sobre este producto (Monex, 2018).

- **Mercado de Commodities.** Los mercados de materias primas son lugares en los que productores y consumidores se reúnen para intercambiar productos físicos como productos agrícolas (por ejemplo, maíz, ganado, soya), productos energéticos (petróleo, gas, créditos de carbono), metales preciosos (oro, plata, platino) o materias primas "blandas" (por ejemplo, algodón, café y azúcar). Se conocen como mercados de materias primas al contado en los que se intercambian bienes físicos por dinero. Sin embargo, la mayor parte del comercio de estas materias primas tiene lugar en los mercados de derivados financieros, que utilizan materias primas al contado como activos subyacentes. Los contratos a plazo, los futuros y las opciones sobre materias primas se intercambian tanto en mercados extrabursátiles como cotizados de todo el mundo, como el Chicago Mercantile Exchange (CME) y el Intercontinental Exchange (ICE) (CESUMA, 2022).

- **Mercado de Criptomonedas.** Hace referencia a criptomonedas como Bitcoin y Ethereum, activos digitales descentralizados basados en la tecnología blockchain. Dichas monedas están disponibles y se negocian en todo el mundo a través de bolsas online independientes. Estas bolsas alojan carteras digitales en las que los operadores pueden cambiar una criptomoneda por otra o por dinero fiduciario, como dólares o euros. Como la mayoría de las bolsas de criptomonedas son plataformas centralizadas, los usuarios son vulnerables a la piratería informática o al fraude. También existen bolsas descentralizadas, que

funcionan sin ninguna gestión central. Estos intercambios permiten el comercio directo entre pares (P2P) de monedas digitales sin necesidad de una autoridad de intercambio real para facilitar las transacciones. También se puede operar con futuros y opciones para las principales criptomonedas (CESUMA, 2022).

Bojórquez León C. (1994), enfatiza algunas de las definiciones hasta ahora mencionadas, y divide el mercado de dinero y el mercado de capitales, atendiendo a “la naturaleza de los valores”.

- **Mercado de dinero:** Lo constituyen instrumentos, títulos financieros o valores de corto plazo (plazo de vencimiento por lo general menor de un año), aunque algunos instrumentos pueden exceder con mucho este término de tiempo; de cualquier forma, se les considera propios de este mercado, debido a su rendimiento seguro y además por la razón de que su emisor no los colocó para destinar los recursos respectivos a la formación de capital fijo, como generalmente sucede en el mercado de capitales. En este mercado los adquirentes de los valores invierten sus fondos con la expectativa de recuperarlos con prontitud, y los emisores los requieren para mantener equilibrados sus flujos de ingresos y egresos. Los títulos operados en este mercado son:

1. Certificados de la Tesorería de la Federación (CETES).
2. Pagaré de la Tesorería de la Federación (PAGAFES).
3. Bonos de la Tesorería de la Federación (TESOBONOS).
4. Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal (BONDES).
5. Bonos Bancarios para el Desarrollo Industrial con Rendimiento Capitalizable (BONDIS).
6. Bonos Ajustables del Gobierno Federal (AJUSTABONOS).
7. Petropagaré.
8. Pagaré con Rendimiento Liquidable al Vencimiento (PRLV).
9. Aceptaciones Bancarias (AB'S).

10. Papel Comercial (PC)
11. Bonos Prendarios (BP).

- **Mercado de capitales:** Este otro caso de mercado es el que está compuesto por instrumentos, títulos financieros o valores de mediano y largo plazos (por lo general mayor a un año). Aquí cabe señalar que el intercambio de estos valores o sea su bursatilidad es variable. El mercado de capitales permite la concurrencia de los fondos procedentes de personas físicas y morales con los demandantes de dichos recursos, que en este caso son empresas o instituciones que normalmente los solicitan para destinarlos a la formación de capital fijo. Los instrumentos que integran a este mercado son colocados con una expectativa de recuperación o vencimiento a largo plazo. Los instrumentos de inversión que caracterizan a este mercado son:

1. Acciones.
2. Certificados de Participación Ordinarios.
3. Obligaciones.
4. Pagaré a Mediano Plazo.
5. Bonos de Indemnización Bancaria (BIB'S).
6. Bonos de Renovación Urbana (BORES).
7. Obligaciones Telmex.

- **Mercado de metales:** Está formado por metales amonedados, cuyo plazo de vencimiento es indeterminado, la bursatilidad es variable y el gobierno federal actúa como emisor. A este mercado acuden a comprar o vender, aquellas unidades económicas que desean equilibrar sus flujos de efectivo, y los instrumentos que lo caracterizan son los siguientes:

1. Onza Troy de Plata.
2. Centenarios.
3. Ceplatas.

Como se puede apreciar, hay cierto consenso en la conceptualización de los diferentes tipos de mercados. En seguida se profundizará en las características de cada uno de ellos.

1.4. Características de los distintos tipos de mercado de valores

Como se mencionó en el subtema anterior el mercado de valores se divide conceptualmente para su estudio en diferentes tipos de mercados de valores, en México los que se encuentran presentes es el mercado de deuda, el mercado de capitales, el mercado de derivados y el mercado de divisas (Villalva Chávez V. 2018), los cuales tienen características particulares, mismas que estarán descritas a continuación:

- **Mercado OTC:** Este mercado se caracteriza principalmente por sus formas de negociación, las cuales son:
 1. Negociación bilateral: Donde creadores de mercado hacen públicos precios de compra y venta vía teléfono o pantallas, y todas las operaciones se ejecutan contra su cuenta propia (principal).
 2. Negociación multilateral: en la que existe una pantalla operada por uno o varios intermediarios y las operaciones se ejecutan entre terceros sin que el intermediario sea contrapartida (BBVA. 2020).

- **Mercado de dinero:** Las características esenciales de este mercado las menciona Barrios L. (2021) en su artículo “¿Qué es el mercado de dinero?” en la cual menciona las siguientes:
 1. El riesgo es mínimo, debido a todas las garantías que ofrecen las instituciones financieras que integran este mercado, además, debido al corto plazo de los títulos el nivel de riesgo.

2. o al que te expones es mínimo.
3. Amplia flexibilidad para invertir en una cartera diversificada de valores y títulos. Contar con un portafolio de inversión tan variado tiene sus beneficios, no obstante, también debes considerar que, al ser una inversión de bajo riesgo, el margen de ganancias se reduce.
4. Se define como un mercado al por mayor, debido a que participan grandes entidades financieras, empresas privadas y/o entes gubernamentales.
5. La negociación es directa, es decir los que son acreedores negocian directamente o por medio de intermediarios especializados, lo cual le otorga mucha más confianza y seguridad a todo el proceso. No obstante, existe la posibilidad de hacer todo el proceso de forma indirecta por medio de vehículos de inversión.
6. La liquidez es muy alta, y gracias a esto puedes canjear rápidamente tus activos. Esto debido al corto plazo de vencimiento que tienen la mayoría de estos instrumentos financieros (la mayoría no supera los 18 meses). Además, está la posibilidad de negociación en el mercado secundario.

Por otra parte, Alegre A., (2022) menciona que una de las principales ventajas de invertir en el mercado de dinero es su liquidez; es decir, la gran facilidad con la que se pueden vender estos instrumentos, especialmente los gubernamentales, en el mercado. También se caracteriza por ser un mercado menos volátil⁴, sobre todo en papeles de corto plazo. Sin embargo, no se puede decir que invertir en el mercado de deuda esté libre de riesgos. El mayor riesgo, como en toda deuda a cobrar, es la falta de pago por parte del emisor, además de cambios abruptos en la economía o en las tasas de interés.

- **Mercado de derivados:** Las características que posee este mercado según el Grupo Conexión ESAN (2020) son:

⁴ Volátil: Según la RAE es un adjetivo que en los mercados financieros se refiere a inestable u oscilante.

1. Los derivados financieros no necesitan de una inversión muy grande para funcionar. Esto es un hecho favorable para las pequeñas y medianas empresas, las cuales pueden unirse al mercado, disminuir sus riesgos y aumentar sus ganancias.

2. El valor que poseen fluctúa en función de las variaciones de la cotización de los activos que se incluyan en los mercados.

3. Existen muchos tipos de derivados. Entre los más conocidos están los swaps, forwards, futuros, entre otros. También se pueden clasificar según el tipo de contrato que realice la compañía, el lugar en donde se negocian, la finalidad y los activos subyacentes considerados.

4. Los derivados pueden negociarse en mercados organizados o no organizados, siempre con el objetivo de brindar la cobertura adecuada.

5. Las garantías que los derivados ofrecen son depositadas en una cámara de riesgo. Esta velará por los puntos establecidos en el contrato que la empresa genere.

- **Mercado de divisas:** En este mercado hay una gran variedad de participantes, desde bancos centrales hasta particulares; por consiguiente, cuenta con las siguientes características:

1. Es el mercado más grande del mundo.

2. Es muy volátil y es un mercado libre, no regulado.

3. Sus participantes tienen pocas posibilidades de manipulación del mercado.

4. Está en actividad las 24 horas del día. Los fines de semana no hay movimientos.

5. La mayoría de las transacciones se centran en: Londres, Nueva York, Tokio, Singapur, Zúrich, Hong Kong y Frankfurt.

6. Favorece el intercambio de fondos entre los diferentes países; hay países con excedentes de liquidez y países que necesitan dicha liquidez.

- **Mercado de commodities:** Pardo A. (s.f) director de investigaciones económicas de Corficolombiana, explicó para Finanzas Personales que esta inversión tiene las siguientes características:

1. Depende de factores externos: Las sequías agrícolas de este año, la tensión en Medio Oriente y la desaceleración de la economía china han repercutido en los mercados mundiales. Temas geopolíticos, climáticos y coyunturales de todo tipo repercuten en este mercado.

2. Es volátil: La volatilidad histórica de la mayoría de las materias primas está cerca del 30% anual. Esto significa que, durante el transcurso de un año, el precio de una materia prima subyacente fluctuará en un promedio de 30%, según los expertos.

3. Tiene retornos altos: La misma volatilidad de estos productos permite que sus inversionistas puedan tener grandes ganancias o pérdidas. Ese riesgo es recompensado con un mayor retorno.

4. Se puede transar rápidamente: Son insumos vitales para la producción de bienes y servicios y un mercado atractivo para los inversionistas.

- **Mercado de criptomonedas:** Entonces al ser un mercado único cuenta con las siguientes características:

1. Criptografía: Utilizan técnicas de cifrado para realizar cobros y pagos seguros.

2. Descentralización: No necesitan ser controladas por ninguna institución.

3. No hay posibilidad de falsificación o duplicación: Un sistema criptográfico protege a los usuarios.

4. No hay intermediarios: Contacto directo persona a persona.

5. Las transacciones son irreversibles: Una vez se efectúe el pago, no hay posibilidad de cancelación.

6. Se pueden intercambiar por otras divisas.

7. Privacidad de uso: No es necesario revelar tu identidad al hacer negocios.

- **Mercado de capitales (monetarios):** En el mercado de capitales circula la riqueza de los inversores y ahorristas que es utilizada para incrementar la producción y el desarrollo de la economía, a cambio de una ganancia por prestar o por invertir su dinero.

Entre las principales características del mercado de capitales se destacan:

1. La participación abierta al público en el intercambio de valores contribuye al desarrollo económico.

2. La variedad de alternativas de inversiones, a corto y largo plazo.

3. La diversidad en la posibilidad de generar liquidez, con un rendimiento variable según el nivel de riesgo de la inversión.

4. La especulación y la volatilidad de los precios en el mercado están condicionados por los riesgos del contexto financiero de cada país y por la economía mundial.

5. El riesgo de que una inversión sea rentable dependerá de las condiciones del intercambio y del margen de ganancia que se pretenda alcanzar en un tiempo determinado.

- **Mercado de metales:** Las características principales de este mercado son:

1. Principalmente es posible operar en cuatro metales, que son: Plata (Ag), oro (Au), platino (Pt) y paladio (Pd).

2. Existen mercados secundarios de diferentes metales preciosos que pueden actuar como barrera si el precio del oro, la plata o el platino caen por debajo de los estándares de rendimiento donde son mercados de diferentes metales preciosos que pueden actuar como barrera si el precio del oro, la plata o el platino caen por debajo de los estándares de rendimiento.

3. Las acciones que se mueven en la bolsa son participaciones de una empresa que los accionistas tienen en propiedad, ya sea una parte pequeña o grande.

- Esas acciones se operan en el mercado.
- Los metales preciosos son materias primas.
- Los inversores o bien compran metales físicos o bien ganan dinero con la diferencia entre el precio de compra y de venta del metal cuando la demanda de este producto se incrementa y, con ella, el precio al contado.
- Los certificados de este mercado ofrecen a los inversores todas las ventajas de tener oro físico en propiedad sin el problema del transporte y del almacenamiento. Sin embargo, si se diera un desastre serio, los certificados son solo papel y no se pueden cambiar por nada que tenga un valor real.

Como se puede observar hasta este punto, existe una amplia variedad de mercados en los que se puede negociar. En México, aunque es posible invertir mediante un gran número de instrumentos, no existe un mercado de commodities. En seguida se describen los diferentes títulos con los que se puede negociar.

1.5. Definición de títulos valor

Los títulos valor cumplen un papel importante dentro de la economía de los países. Surgen con la necesidad de dar seguridad y certeza al traslado de la riqueza en la transacción de un bien o un servicio; ahí radica su función económica, pues tanto los costos como los beneficios que conlleva una operación económica propiciaron la creación, emisión y negociación de títulos valores y generaron su creciente utilización a lo largo de la historia (Andrade Otaiza, 2018).

Es así como se conciben los títulos valores, creados como instrumentos que faciliten y aseguren la eficiente circulación de los créditos. Es por medio de

éstos que se realizan gran parte de las operaciones bancarias y constituyen, además, instrumentos jurídicos esenciales en el transporte de mercancías, que frecuentemente posibilitan las ventas internacionales, operaciones de exportación y de importación de cuya seguridad, equilibrio o desequilibrio, depende la prosperidad de las economías locales (Broseta Pont, 1997).

Para BBVA Bancomer (2015) el título valor es un documento que contiene un derecho (derecho de pago, cobro...) esencialmente transmisible, ya que pasa de unas personas a otras.

Por otra parte, para Garrigues J. (1981. p.719.) los títulos son documentos que incorporan un valor económico. La mayoría de ellos sirve para representar un derecho y, por lo tanto, reciben su valor de ese derecho que incorporan; en consecuencia, el documento considerado en sí mismo no tiene valor alguno. Se señala que la denominación es acertada en el sentido de que se trata de documentos cuyo valor, estando representado por el derecho al cual se refiere el documento, es inseparable del título mismo.

Para Andrade Otaiza (2018, p.56.) un título valor es un documento que, para activar la circulación de un derecho generalmente de crédito, lo incorpora. Dicho derecho consignado en el título valor tiene unas características especiales, como la de ser literal y autónomo. Es decir, que el derecho es aplicado como se menciona textualmente.

Por su parte, Heinrich Brunner (s.f, p. 15.) propone una definición de los títulos valores "Es el documento de derecho privado, cuya realización está subordinada a la posesión del documento".

Por otro lado, Valencia de Urina (2013) define los títulos valores como documentos, por ser bienes muebles que tienen carácter declarativo (declaran

un derecho a favor del tenedor legítimo) y representativo (incorporan el derecho que representan), así en los títulos valores de contenido crediticio, como la letra de cambio, el pagaré y el cheque, se incorpora pagar una suma determinada de dinero.

Ahora bien, la Ley General de Títulos y Operaciones de crédito, artículo 5to, establece que son títulos de crédito, los documentos necesarios para ejercitar el derecho literal que en ellos se consigna.

Entiéndase que un título de valor es también llamado título de crédito, sin embargo, según Carlos Ramírez Romero (2013) “el título valor abarca los documentos de diversas y diferentes características específicas, por lo que no todo título valor es un título de crédito; en cambio todo título de crédito es un título valor”.

Los títulos valores cumplen básicamente la función de brindar seguridad a quienes los detentan en su poder, pues al movilizar la riqueza de un patrimonio a otro otorgan herramientas jurídicas para que el derecho contenido en el título se haga efectivo de manera fácil. Al mismo tiempo, permiten que el tenedor del título tenga la tranquilidad de que ese derecho incorporado en el documento sea cierto y no pueda ser desconocido o negado por nadie, salvo una causa justa e indicada en la ley, con lo que se dota a tales documentos, además, con seguridades que facilitan su uso en la sociedad (Garriguez, 1987).

Es de suma importancia conocer la clasificación de los títulos valor, a continuación, se presentan algunas clasificaciones relevantes. Andrade Otaiza (2018) propone la siguiente clasificación:

- **Según la forma de su creación:** Interesa para esta clasificación el número de títulos que se creen y pongan en circulación, es decir, la cantidad de

cada clase o especie; de acuerdo con esto, los títulos valores pueden ser de emisión única o de emisión en masa.

1. Singulares: Son aquellos que no tienen otro igual, es decir, que son únicos. Según Trujillo Calle, son “los que nacen de un solo acto de voluntad y cada uno de ellos asume su propia individualidad”. De forma análoga, Sanín Echeverri dice que son “aquellos emitidos uno a uno, para negocios particulares”.

2. Seriales: Son aquellos en los que el emisor crea más de uno, es decir, que se originan por lotes o grupos.

- **Según el carácter del derecho que incorporan:** Los derechos pueden ser principales y accesorios, esto se predica tanto de los derechos reales como de los derechos personales o de crédito.

- **Principales:** Son aquellos que contienen un derecho de igual naturaleza, es decir, que puede subsistir sin requerir de otro. Un ejemplo puede ser la letra de cambio.

- **Según la ley de circulación:**

1. Nominativo: La doctrina los define como aquellos que exigen la inscripción del tenedor en el registro que debe llevar el creador del título, y cuya transferencia se efectúa mediante el endoso, la entrega y la inscripción en el libro de registro.⁵

2. Al portador: Aquellos que no están creados a nombre de una persona determinada o en particular, sino que se tiene como titular a quien los tenga materialmente.

⁵ El endoso es por principio un certificado del traspaso de la propiedad del título, es el epílogo del contrato de transferencia que ya aconteció. (Ferrara, 1935).

- **Según el derecho incorporado:**

1. Causales: Son aquellos que la ley autoriza expedir como consecuencia de determinados negocios causales como las acciones, los certificados de depósito, los bonos, entre otros.

2. Abstractos: Son los títulos que, al ser emitidos o entregados para su circulación, se desvinculan del negocio que les sirvió de fundamento, el cual, en adelante, no tendrá ninguna relación con su valor.

3. De tradición o representativos de mercancías: Esta clase de títulos son también denominados de posesión y reales, tienen incorporado un derecho a favor de su tenedor sobre el dominio, el uso, los frutos, el usufructo o la prenda sobre los bienes o mercancías que representan.

- **Otras clases de títulos:**

1. Completos: Son aquellos en los cuales se han cumplido todos los requisitos y las menciones exigidos por la ley.

2. Incompletos: Son también llamados incoados o empezados. En estos el suscriptor sólo ha implantado su firma, dejando en forma deliberada, total o parcialmente, espacios en blanco para ser llenados por el tenedor legítimo de acuerdo con instrucciones dadas a este último.

3. En blanco: Carnelutti (1952) afirma que son diferentes por cuanto el título en blanco es aquel que “cuando quien lo firma remite a un momento posterior la indicación de algunos de los elementos de hecho que el documento está destinado a representar”.

- **Títulos con base en el mercado en el que se venden:**

1. Mercado primario: Se realiza el proceso de emisión inicial de títulos de renta fija o variable (como bonos, acciones, etc.), junto con la deuda o los derechos que reconocen.

2. Mercado secundario: Es un mercado de negociación entre inversores; los inversores compran y venden valores que ya existen a otros

inversores. Por lo tanto, el mercado secundario da liquidez a los títulos ya emitidos, al facilitar su compra y venta (Figaredo R, 2021).

Si bien existen distintos tipos de títulos de valor, estos se caracterizan por ser documentos escritos, en los cuales representan una deuda, dinero o en su caso una obligación acordada entre dos individuos. Sin embargo, para cada título de valor existe un formato distinto, es decir, dependiendo su clasificación son las características que posee. Los títulos de valor más comunes son: la letra de cambio, el cheque, pagaré, factura, acciones, etc.

Otra clasificación de los títulos valor es con base en el tipo de mercado en el cual se comercializan, según lo mencionado en el subtema 1.3 de esta tesis, así: tendríamos títulos valor de deuda, títulos o instrumentos derivados, etc.

Cada uno de estos títulos se ofertan en el mercado de valores con la finalidad de financiar al ente oferente de los mismos. La contraparte de esos oferentes son los inversores, es decir los agentes que tienen recursos financieros que desean invertir para generar mayor riqueza. En seguida se profundiza en el tema de las inversiones.

1.6. Definición de inversión y su clasificación

Las inversiones forman parte de uno de los métodos de generación de ingresos por parte de las personas físicas y morales. Estas inversiones se adquieren a través de títulos de valor como se explicó en el tema anterior. Una inversión “es esencialmente cualquier instrumento en el que se depositan fondos con la expectativa de que genere ingresos positivos y/o conserve o aumente su valor” (Gitman y Joehnk, 2009, pág. 3).

Para la Comisión Nacional del Mercado de Valores de España (2020, pág. 11) la inversión es simplemente reservar los ingresos no gastados, e implica comprometer parte de esos ahorros adquiriendo ciertos activos, con la esperanza de obtener de ellos un rendimiento en el futuro.

Entonces se puede decir que las inversiones son instrumentos donde se depositan fondos monetarios que se adquieren con la esperanza de obtener rendimientos en el futuro, estos instrumentos se pueden adquirir a través de títulos de valor o con la adquisición de activos.

Pero en cuanto al área financiera en concreto se puede utilizar la terminología inversiones financieras las cuales representan activos o instrumentos financieros poseídos por las empresas que se adquieren; normalmente a través de su contratación o negociación en el mercado. Tienen como finalidad aumentar la riqueza de la empresa, bien sea como consecuencia de los rendimientos que generan, de su revalorización o de otros beneficios derivados de las relaciones u operaciones que se pueden realizar con ellas (cesiones temporales, transferencias, préstamos de valores, etc.). Estas inversiones financieras se representan por títulos-valores, anotaciones en cuenta u otros documentos mercantiles emitidos por otras entidades con la finalidad de captar nuevos recursos financieros, ya sean propios o ajenos (Rodríguez Pérez A., 2009, pág. 80).

Existen distintos tipos de inversiones mismas que en cada una se diferencian de las demás por las características que reúnen. Estas características las mencionan Gitman y Joehnk (2009, pág. 3) en su libro Fundamentos de las inversiones las cuales son:

- **Inversiones directas:** Es aquella en la que un inversionista adquiere directamente un derecho sobre un título o propiedad.

- **Inversiones indirectas:** Es una inversión en un grupo de títulos o propiedades, creada comúnmente para satisfacer una o más metas de inversión. En vez de invertir directamente en determinado título o propiedad, se invierte de manera indirecta al adquirir un interés en un grupo de títulos o propiedades administrados profesionalmente.

- **Inversiones de deuda:** Una deuda representa fondos prestados a cambio de recibir ingresos por intereses y el reembolso prometido del préstamo en una fecha futura específica. Cuando se compra un instrumento de deuda, como un bono, se presta dinero al emisor y éste acepta pagarle una tasa de interés establecida durante un periodo específico, al final del cual el emisor regresará el monto original.

- **Inversiones en patrimonio neto:** El patrimonio neto representa la participación continua en la propiedad de una empresa o posesión. Una inversión en patrimonio neto puede mantenerse como un título o como posesión de una propiedad específica. El tipo más común de título patrimonial son las acciones ordinarias.

- **Inversiones de bajo riesgo:** El riesgo es la posibilidad de que los rendimientos reales de una inversión difieran de los esperados, por lo que las inversiones de bajo riesgo son aquellas que se consideran seguras con respecto a un rendimiento positivo.

- **Inversiones de alto riesgo:** Estas inversiones se consideran especulativas y sus niveles de rendimiento son muy inciertos.

- **Inversiones a corto plazo:** Son aquellas inversiones que culminan comúnmente en un año.

- **Inversiones a largo plazo:** Son las que tienen vencimientos mayores a un año o no tienen ningún vencimiento en absoluto.

- **Inversiones extranjeras:** Son inversiones adquiridas a empresas con sede en el extranjero.

Las inversiones pueden realizarse a través de distintos instrumentos o títulos valor. En seguida se detalla al respecto.

1.6.1. Tipos de Instrumentos de inversión

Los instrumentos de inversión son los distintos medios por los cuales se puede invertir, o considerando la definición de Rubalcaba C. (2019) “los instrumentos de inversión son las distintas modalidades en las que puedes invertir dinero para aumentar el capital según la rentabilidad del negocio”. Estos instrumentos de inversión son variados, mismos que podemos encontrar en los mercados de valores para su adquisición. Gitman y Joehnk (2009, pág. 7) clasifican a los instrumentos de inversión de la siguiente manera:

- **Instrumentos a corto plazo:** Son instrumentos de ahorro que generalmente tienen vidas de un año o menos. Los instrumentos a corto plazo implican generalmente poco o ningún riesgo. Con frecuencia, estos instrumentos se usan para “almacenar” fondos inactivos y obtener un rendimiento hasta que dichos fondos se invierten en instrumentos a largo plazo. Los instrumentos a corto plazo también proporcionan liquidez, es decir, tienen la capacidad de convertirse en efectivo rápidamente, con una pérdida de valor escasa o nula.
- **Acciones ordinarias:** Son una inversión en acciones que representa la participación patrimonial en una corporación. Cada acción ordinaria simboliza una fracción de la participación en la propiedad de la empresa. El rendimiento sobre la inversión en acciones ordinarias proviene de dos fuentes: dividendos o ganancias de capital. Los dividendos son pagos periódicos que la corporación hace a sus accionistas a partir de sus ganancias presentes y pasadas. Las ganancias de capital son el resultado de la venta de acciones (o de cualquier activo) a un precio que excede a su precio inicial de compra.

- **Títulos de renta fija:** Los títulos de renta fija son instrumentos de inversión que ofrecen un rendimiento periódico fijo. Algunos ofrecen rendimientos garantizados por contrato y otros tienen rendimientos específicos, pero sin garantía. Las formas principales de títulos de renta fija son los bonos, los títulos convertibles y las acciones preferentes.

- **Bonos:** Los bonos son instrumentos de deuda a largo plazo que emiten corporaciones y gobiernos. El tenedor de un bono tiene el derecho contractual de recibir un rendimiento de intereses conocido, más el rendimiento del valor nominal del bono (el valor establecido que se da al certificado) hasta su vencimiento (generalmente de 20 a 40 años).

- **Títulos convertibles:** Es un tipo especial de obligación de renta fija que permite al inversionista convertirla en un número específico de acciones ordinarias. Los títulos convertibles proporcionan el beneficio de renta fija de un bono (intereses), en tanto que ofrecen la posible apreciación (ganancia de capital) de las acciones ordinarias.

- **Acciones preferentes:** Al igual que las acciones ordinarias, representan una participación en la propiedad de una corporación y, a diferencia de ellas, tienen una tasa de dividendos establecida. El pago de este dividendo tiene preferencia sobre los dividendos de las acciones ordinarias de la misma empresa. Las acciones preferentes no tienen fecha de vencimiento. Por lo general, los inversionistas las compran debido a los dividendos que pagan, aunque también pueden proporcionar ganancias de capital.

- **Fondos de inversión:** Una empresa que recauda dinero de la venta de sus acciones e invierte en un grupo diversificado de títulos que administra profesionalmente se conoce como fondo de inversión (o fondo mutuo). Los inversionistas del fondo tienen una participación en la propiedad del grupo

de títulos de éste. Todos los fondos de inversión emiten las acciones del fondo y las readquieren a un precio que refleja el valor de la cartera al momento de realizar la transacción.

- **Derivados Financieros:** Son contratos cuyo precio deriva, depende, del valor de un activo, al cual se le denomina subyacente de dicho contrato. Los activos subyacentes pueden ser a su vez instrumentos financieros, por ejemplo, una acción individual o una canasta de acciones; también pueden ser bienes físicos como el oro, el maíz o el petróleo; o indicadores, como un índice bursátil o el índice inflacionario, incluso el precio de otro instrumento derivado. El objetivo de los instrumentos derivados es distribuir el riesgo resultante de movimientos inesperados en el precio del subyacente entre los participantes que desean disminuir dicho riesgo y aquellos que están dispuestos a asumirlo (Díaz Mata A. y Aguilera Gómez V., 2013, pág. 134).

Con base en el objetivo de esta tesis, interesa comprender los instrumentos de inversión de manera específica del mercado de dinero. A continuación, se profundiza en ellos.

1.6.2. Tipos de instrumentos de inversión en el mercado de dinero

Los instrumentos que se negocian en el mercado de valores contribuyen a optimizar el uso de los recursos financieros de una sociedad, permiten que oferentes y demandantes de la mercancía “dinero” realicen transacciones de una manera ordenada y segura (Díaz Mata, 2013).

Como ya se mencionó en el subtema 1.3., el mercado de dinero o deuda es aquel espacio donde se negocian instrumentos de deuda cuyo plazo de vencimiento es menor a un año, es decir, que se realizan operaciones de inversión y financiamiento a corto plazo.

Dentro del mercado de dinero se negocian instrumentos que a continuación se analizarán:

Instrumentos gubernamentales

- **Certificados de la Tesorería de la Federación (Cetes).**

Son títulos de crédito al portador en los que se consigna la obligación del gobierno federal de pagar el valor nominal del título a la fecha de su vencimiento. Los emite exclusivamente el gobierno federal por medio de la SHCP y del Banco de México, que actúa como agente colocador (Diaz Mata, 2013).

Cada martes se celebra una subasta a la que concurren las instituciones financieras que desean adquirir estos títulos, estableciendo el monto que requieren y la tasa de interés que demandan. Los títulos se asignan al intermediario o intermediarios que demandan las menores tasas de interés.

Cada jueves (siempre y cuando sea día hábil) se colocan los títulos, que se entregan a los intermediarios a quienes les fueron asignados en la subasta del martes inmediato anterior.

Estos intermediarios adquieren los títulos con un descuento sobre su valor nominal y los revenden a sus clientes a un precio superior del que lo adquirieron, así obtienen su utilidad.

Los Cetes son una excelente opción para los inversionistas porque poseen las siguientes características:

- Requieren liquidez suficiente de acuerdo con sus necesidades de gasto o pago.
- Desean invertir en instrumentos que garanticen la integridad de su capital, pues tienen el respaldo del gobierno federal.
- No buscan especular con estos instrumentos.

El acceso directo a la compra de Cetes requiere montos de inversión elevados (1'000,000 de pesos como mínimo), por lo que se accede a ellos en forma

indirecta a través de reportos o de fondos de inversión en instrumentos de deuda especializados en títulos gubernamentales del mercado de dinero.

Cabe mencionar, sin embargo, que con el afán de hacer accesible a todos los ahorradores la inversión en instrumentos de deuda gubernamentales, el gobierno federal implementó el programa “cetesdirecto”, el cual permite que cualquier persona invierta, a través de internet o por vía telefónica, en instrumentos financieros gubernamentales, tanto de corto plazo como de largo plazo, a partir de \$100. Los instrumentos disponibles son:

- Cetes (Certificados de la Tesorería de la Federación)
- Bonos a tasa fija (bonos de desarrollo del gobierno federal con tasa fija)
- Bondes (bonos de desarrollo del gobierno federal)
- Udibonos (bonos de desarrollo del gobierno federal denominados en unidades de inversión)
- Naffdia (sociedad de inversión en instrumentos de deuda gubernamentales manejada por Nacional Financiera).

Instrumentos bancarios y privados

- **Papel comercial:** Es un instrumento de financiamiento e inversión representado por un pagaré a corto plazo, inscrito en el Registro Nacional de Valores e Intermediarios, en la sección de valores que cotiza en la BMV.

Según el tipo de operación, el papel comercial debe liquidarse el mismo día o 24 horas después de realizada ésta.

El papel comercial puede ser:

1. Quirografario. Cuando no existe garantía real. La garantía es la buena imagen de la empresa.

2. Indexado. Cuando se denomina en dólares estadounidenses y la empresa que los emite recibe pesos que se actualizan de acuerdo con el tipo de cambio.

3. Avalado. Cuando alguna institución de crédito otorga su aval para cubrir el crédito en caso de que la empresa emisora no pague.

Las características del papel comercial son:

- Valor nominal: 100 pesos.
- Plazo: 1 a 360 días, según las necesidades de financiamiento de la empresa emisora. Por lo general, los plazos oscilan entre 7 y 91 días.
- Rendimiento: Al igual que los Cetes, este instrumento se compra a descuento respecto de su valor nominal, lo que genera el rendimiento por el diferencial que existe entre el precio de compra y el precio de venta. Por lo común, pagan una sobretasa referenciada a Cetes o a la TIIIE, pues por tratarse de un emisor privado tiene mayor riesgo que los títulos garantizados por el gobierno federal.
- Garantía: Este título, por ser un pagaré, no ofrece ninguna garantía al inversionista (a menos que esté avalado por una institución bancaria). Por ello, es importante evaluar con mucho cuidado al emisor. Debido a esta característica, el papel comercial ofrece rendimientos mayores y menor liquidez.

Otros instrumentos y operaciones

- **Certificado bursátil de corto plazo:** Es un título de crédito destinado a circular en el mercado de valores, que puede ser colocado mediante una tasa de descuento (cupón cero) o con un rendimiento sobre el monto de la inversión.

Las características de los certificados bursátiles son las siguientes:⁶

1. Emisor: Entidades gubernamentales, entidades financieras o empresas privadas:

- Sociedades anónimas.
- Entidades de la administración pública federal paraestatal.
- Entidades federativas.
- Municipios.
- Entidades financieras cuando actúen en su carácter de fiduciarias.

2. Valor nominal: Determinado para cada emisión, en el entendido de que será de 100 pesos o 100 udis ⁶ cada uno.

3. Plazo: La vigencia del programa es de 13 meses y cada emisión puede ser de hasta 360 días contados a partir de la fecha de su colocación.

4. Rendimiento: La tasa de interés se determinará para cada emisión, ya sea de descuento o de rendimiento (fija o revisable).

5. Amortización anticipada: El emisor podrá establecer las causas de vencimiento anticipado para cada emisión. El inversionista debe tomar en consideración esta característica, ya que puede afectar el rendimiento planeado de una inversión, en caso de que sea amortizada antes de su vencimiento y no se pueda reinvertir a una tasa equivalente o superior.

6. Garantía: La determina libremente el emisor.

Debido a que dentro del mercado de dinero se negocian distintos instrumentos de inversión, como lo son gubernamentales, bancarios y privados, es de suma importancia conocer las características y elementos que se han señalado en este capítulo y de esta manera tomar la mejor decisión respecto a las inversiones futuras. Al conocimiento de los mercados, los instrumentos disponibles, los riesgos y oportunidades que existen, en términos generales se le conoce como educación financiera. En el siguiente capítulo se profundizará en ese concepto.

⁶ Las Unidades de Inversión (UDIS), son unidades de valor que se basan en el incremento de los precios (la inflación) y son usadas para solventar las obligaciones de créditos hipotecarios o cualquier acto mercantil.

CAPÍTULO II. EDUCACIÓN FINANCIERA

Los jóvenes viven en un mundo en el que están rodeados de distintas oportunidades y retos; esto implica tomar una serie de decisiones, muchas veces demasiado temprano, por lo tanto, para ellos es fundamental aprender a definir criterios que los ayuden a optar entre diversos estilos de vida, entre las varias perspectivas de trabajo, los lugares dónde vivir, etc., que tienen que ver con su presente y que tendrán repercusiones en su futuro. Para ello, la juventud requiere aprender a ver la realidad de forma crítica, a analizar los hechos y a comprender lo que ven, de modo que puedan contribuir a mejorar su calidad de vida y la del contexto donde viven.

En ese sentido, se subraya la necesidad de contar en México con recursos educativos de mayor calidad y para todos, como: libros bien elaborados, acceso a las nuevas tecnologías de información y de comunicación –como Internet– y otros materiales didácticos que puedan apoyar y favorecer las experiencias de aprendizaje que ayudarán la juventud a tomar mejores decisiones en su vida.

Dentro de la educación básica, es importante que se incluya la educación financiera, ya que es un componente primordial de la formación de todo individuo. (Oficina Internacional de Educación, 47a Conferencia Internacional de Educación de la Unesco, 2005). En la presente tesis se está de acuerdo con esa perspectiva, por ello se ofrece una propuesta alterna para las generaciones actuales de jóvenes en México que ya perdieron su oportunidad de adquirir esos conocimientos en los niveles educativos básicos. Sobre todo, la tesis se encuentra en sintonía con el primer objetivo “erradicación de la pobreza”, de la Agenda 2030 de la ONU, el cual busca, poner fin a la pobreza en todas sus

formas en todo el mundo a más tardar en el año 2030. La meta es alta, y por ello se requiere de distintos esfuerzos e iniciativas para lograrlo.

En este capítulo se indaga sobre la definición de educación financiera, así como acerca de la importancia y ventajas que esta trae consigo a los individuos como instrumento de administración de sus gastos, deudas e ingresos, y, por ende, a mejorar sus decisiones y su calidad de vida.

2.1. Definición de educación financiera

La educación financiera según Juan de Dios G. (2017) es el conocimiento que ayuda a entender las principales funciones del dinero. Saber administrar, invertir y gastar el dinero ayuda a tomar decisiones para cumplir con los objetivos planteados en la vida.

La Organización Internacional del Trabajo (2019, pág. 7) menciona que la educación financiera es un conjunto de conocimientos y herramientas prácticas que permiten al que cuenta con ellas saber cuáles son sus posibilidades para gestionar su dinero de la mejor forma posible.

Para Vallejo Trujillo S. (2019) la educación financiera es el proceso por medio del cual se adquieren los conocimientos y se desarrollan las habilidades necesarias para tomar mejores decisiones financieras y, con ello, incrementar el nivel de bienestar personal y familiar.

Por otra parte, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, por sus siglas OCDE, (2005) menciona que la educación financiera es el proceso mediante el cual los individuos adquieren una mejor comprensión de los conceptos y productos financieros y desarrollan las

habilidades necesarias para tomar decisiones informadas, evaluar riesgos y oportunidades financieras, y mejorar su bienestar.

Por consiguiente, las finanzas según García Padilla V. (2014) son el conjunto de actividades que, a través de la toma de decisiones, mueven, controlan, utilizan y administran dinero y otros recursos de valor. Para la mayoría de las personas las finanzas se perciben como algo complejo, poco accesible y que sólo es manejado por los estudiosos; en realidad, estas pueden ser sencillas, interesantes y útiles si se cuenta con los conocimientos financieros esenciales (García Padilla V., 2014 pág. 1).

Las finanzas siempre están presentes en nuestra vida, las podemos encontrar desde que decidimos dónde o qué comer, cuando elegimos el tipo de transporte que nos conviene usar, y en general cuando tomamos una decisión relacionada al uso de nuestro dinero (Rankia, 2018).

Pero por lo general cada situación que enfrentamos ante los muchos posibles gastos diarios, son una prueba para nuestras finanzas personales. Una mala decisión nos puede llevar a una espiral interminable de deudas (Rankia, 2018).

A pesar de la importancia de la educación financiera, ésta no ha sido ampliamente difundida dentro de la formación educativa de la humanidad. Las personas en el mundo enfrentan diversas dificultades, sin embargo, lo que más aqueja tanto a los individuos como a las naciones, son los problemas económicos (Hernández Rivera A.; Pérez Munguía S., 2019, pág. 15).

Actualmente en México no existe una cultura de ahorro que permita solventar una posible crisis personal. Por lo general, las personas jóvenes no ahorran porque no tienen ingresos, pero cuando empiezan a trabajar ya tienen

oportunidad de hacerlo, señala la doctora Isalia Nava Bolaños, del Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM (UNAM, 2018).

Una de las principales evidencias de las crisis financieras tanto a nivel personal como en emprendedores y empresarios, es la falta de una comprensión clara y completa de cómo funciona el sistema financiero y una escasa o en algunos casos nulo conocimiento sobre finanzas (Vallejo Trujillo S. 2019, pág. 13).

Varios estudios han mostrado que la falta de alfabetización financiera tanto a nivel personal como empresarial no sólo tiene efectos económicos, sino que también puede tener consecuencias negativas en la salud, en el bienestar de las personas y en qué tan satisfechos están con su vida (Domínguez Izaguirre S. 2019, pág. 14).

Por lo mencionado hasta ahora, se puede señalar que las crisis económicas personales se deben en parte a la falta de conocimientos financieros y los malos hábitos que se tienen al tomar las decisiones en el uso de los recursos, por tanto, es necesario ampliar la educación financiera de las personas, sobre todo en las etapas de vida más jóvenes, por los impactos que las decisiones tendrán en su futuro.

2.2. Importancia de la educación financiera.

La administración ineficiente del dinero es resultado de la falta de educación financiera, y puede conducir a patrones de comportamiento que hacen que los consumidores sean vulnerables a crisis financieras graves (Braunstein y Welch, 2002).

Como primer punto se debe decir que “la educación financiera nos permite aprender a hacer un presupuesto para lograr estabilidad económica, cómo conseguir la meta de ahorrar, las ventajas y riesgos del sector financiero y la forma de protegerse de fraudes” (Oscar Rosado F., 2021).

La educación financiera es importante para el desarrollo de competencias de diferente tipo que permitan un comportamiento financiero adecuado y la toma de decisiones informadas sobre productos y servicios financieros para la mejora de la calidad de vida y el logro del bienestar social (William R. Avendaño, Gerson Rueda y Blanca M. Velasco, pág. 96, 2021).

Según Huston (2012), las personas con conocimientos financieros tienden a reducir los costos de endeudamiento tanto para los préstamos hipotecarios como para las deudas de tarjetas de crédito. Otra situación similar ocurre cuando los consumidores con un conocimiento financiero adecuado tienden a ahorrar para el futuro, la jubilación y situaciones impredecibles (Jappelli, 2010).

Juan de Dios G. (2017) cita a la Procuraduría Federal del Consumidor (PROFECO, 2014) en su trabajo de investigación “Educación financiera en México: La poca difusión de programas financieros para el desarrollo económico”; donde menciona que “La educación financiera es importante para lograr una cultura de consumo responsable ya que la adquisición de bienes y servicios se hace a través del intercambio comercial y del manejo del dinero, pero si las decisiones de compra no son las convenientes, habrá repercusiones negativas en la calidad de vida de las personas en lo individual y en lo social.”

Para Hernández Rivera A.; Pérez Munguía S. (2019) la importancia de la educación financiera se puede enfatizar en dos momentos importantes, en la infancia y durante la educación superior:

- **Importancia de la educación en la infancia:** La educación financiera es una herramienta para la vida que se puede impartir desde la infancia, además de coadyuvar con el bienestar económico de los individuos, dinamiza los mercados y mejora el contexto al que se enfrentarán los futuros ciudadanos. Es un proceso en el que influye la familia, las instituciones educativas y la sociedad, a través de las etapas vivenciales de la niñez. Con el aprendizaje de una educación financiera desde edad temprana se tienen múltiples beneficios en el bienestar económico de los individuos. Esto es resultado de una correcta presupuestación de los ingresos y gastos, además de la disminución de las tensiones por problemas financieros. Para que este proceso se pueda instruir plenamente desde la infancia, es necesario un trabajo conjunto de la familia e instituciones educativas, ya que “el aprendizaje comienza con el nacimiento” (Jomtien, 1990).

- **Importancia de la educación en la educación superior:** Una de las principales problemáticas en la educación superior tiene relación con el impacto en los sistemas empresariales y su incapacidad para atender los problemas relacionados con el crecimiento económico. Las habilidades profesionales que desarrollan los estudiantes a lo largo de sus estudios de educación superior no sólo requieren de los conocimientos propios del área, sino también de las habilidades financieras para el desarrollo de proyectos, que se basan tanto en información técnica como económica. Para la toma asertiva de decisiones, la educación financiera proporciona las herramientas cuantitativas de análisis, las cuales son de gran utilidad al evaluar y comparar económicamente las variables relativas a sistemas, productos, servicios, equipos, entre otros, para tomar decisiones que se relacionan de acuerdo

con las mejores posibilidades que debe seleccionar el inversionista (Hernández Rivera A.; Pérez Munguía S., 2019, pág. 45). Por ello, es altamente relevante que los jóvenes se preocupen por su dinero.

La OCDE ; Comisión de Bolsa y de Valores (CVM) de Educación y Alfabetización Financiera para América Latina y el Caribe (2005) en su Recomendación sobre los Principios y Buenas Prácticas de Educación y Concienciación Financiera, menciona que los programas de educación financiera deben centrarse en cuestiones de alta prioridad que, dependiendo de las circunstancias nacionales, pueden incluir aspectos importantes de la planificación financiera de la vida como ahorros básicos, gestión de deuda privada o seguro, así como requisitos previos para la conciencia financiera tales como la economía y las matemáticas financieras básicas. La conciencia de los futuros jubilados sobre la necesidad de evaluar la adecuación financiera de sus actuales esquemas de pensiones públicas o privadas y de tomar medidas apropiadas cuando sea necesario debe ser alentada.

Por ello, es altamente relevante que todos se preocupen por su dinero, pero esto representa un claro obstáculo para una mayoría de personas, ya que a las familias no les gusta hablar de dinero. Los padres no discuten problemas financieros con los niños porque no quieren que se preocupen o porque creen que entorpecen su ambición si la familia tiene bienes considerables. A menudo, los jefes de familia mantienen las conversaciones financieras al mínimo para evitar conflictos (Hernández R; Pérez M, 2019), cuando en realidad se requiere que en familia se hable más de temas financieros.

La educación financiera radica en brindar apoyo para saber cómo poner a trabajar el dinero y de esta forma hacer crecer el patrimonio. Sin embargo, no todas las personas se preocupan por cuidar de sus gastos, es decir, si estos son

realmente necesarios o no, “no generan otras fuentes de ingresos más allá de sus empleos, se endeudan, comprometiendo sus ingresos futuros; y tampoco prevén un fondo para el retiro o de emergencia (Hernández Rivera A. y Pérez Munguía S.,2019). La educación financiera provee herramientas para el uso eficiente de los recursos que cada persona posee (PENSIONISSSTE, 2021).

Por lo hasta ahora expuesto, el propósito de la educación financiera es enseñar a la gente conceptos sobre el dinero y cómo administrarlo cuidadosamente. Ofrece la oportunidad de aprender habilidades básicas relativas a ingresos, gastos, presupuesto, ahorros y préstamos (BANSEFI, 2008, pág. i).

Incluso, se podría afirmar que la educación financiera es más necesaria en países en vías de desarrollo con base en lo que Connolly y Hajaj (2001) sostienen que, a nivel internacional, la educación financiera es una herramienta para enfrentar la exclusión social y promover el desarrollo financiero, así como Rutledge (2010) indica que la educación financiera y la protección al consumidor se complementan, permitiendo a los ciudadanos ser conscientes de los riesgos del sobreendeudamiento y la falta de planificación de las finanzas a mediano y largo plazo.

2.3. Ventajas de la educación financiera.

Para tener una buena educación financiera, se debe prestar atención a la forma en cómo se manejan las finanzas personales junto con mantener un buen estado de salud física y mental. Según BBVA Bancomer (s.f.) la educación financiera trae consigo las siguientes ventajas:

- **Considerar las necesidades de dinero:** Pensar en las finanzas desde una perspectiva más amplia, de esta manera se verá más

allá de ir a trabajar y ganar dinero. Se debe considerar tener un plan que establezca a cuánto ascienden los ingresos, cuáles son los gastos más importantes, planes pendientes, así como las metas financieras futuras. De esta forma, se tendrá una mejor claridad de las necesidades que rodean a los ingresos, ya sean fijos o variables.

- **Administrar los ingresos:** Si no se planifica el uso de los ingresos, se terminará gastando en exceso o adquiriendo cosas o productos innecesarios. Por lo cual es necesario y de suma importancia un plan financiero adecuado, con el cual se podrá administrar los ingresos de manera efectiva, gastando en las cosas prioritarias y de esta manera tener la posibilidad de ahorrar o hasta de invertir. Hacer una buena administración de los ingresos ayudará a tener una vida financiera saludable y saber qué gastos manejar primero y cuáles vendrán después.

- **Evitar mantener deudas:** Tener algunas deudas no es un problema y, sin embargo, estar demasiado endeudado es peligroso para las finanzas personales en el futuro. Si se desea hacer crecer un patrimonio, se debe saber cómo administrar dichas deudas de manera correcta y pagarlas de acuerdo con los plazos comprometidos para evitar intereses.

- **Planificación de un presupuesto, gasto y ahorro:** Incluso si se gana un buen salario cada mes, aun así, se puede vivir con deudas si no se planifica de manera correcta la forma en que se utilizan los ingresos. Esto se debe a que se puede estar gastando mucho más de lo que se gana. Las habilidades que proporciona la educación financiera ayudan a planificar, apegándose a lo que indica un presupuesto elaborado, evitando “tentaciones”. La ventaja de elaborar un presupuesto

consiste en que es más fácil lograr objetivos a más largo plazo a través del ahorro y las inversiones.

- **Finanzas personales y flujo de efectivo:** Otra razón por la que una educación financiera es importante es la de mantener buenas finanzas personales que puedan ayudar a aumentar el flujo de efectivo que se tiene actualmente. Las cosas en las que se puede mejorar al hacerlo incluyen una planificación fiscal, gastos prudentes y a presupuestar de forma más cuidadosa.

- **Seguridad familiar:** La seguridad financiera personal y de la familia es algo que la mayoría de la gente anhela tener. Pues todos quieren saber que pueden satisfacer las necesidades económicas de su familia. Sin embargo, si se desea tener mayor libertad financiera y seguridad en el futuro, se debe planificar las finanzas y prepararse en caso de algún imprevisto.

- **Mejor comprensión financiera:** Otro aspecto de importancia para mantener una vida financiera saludable es la necesidad de tener una mejor comprensión de las finanzas y los beneficios de cuidar la salud en general. Es posible lograr un mejor entendimiento cuando se establece metas medibles, se comprenden los efectos de las decisiones y se revisa los resultados de estas. Esto brinda un enfoque completamente nuevo hacia una vida sana física y mentalmente, y también será de ayuda para tener un mejor control sobre las finanzas en cuestión.

Cuidar las finanzas personales mediante una educación financiera, es fundamental para controlar adecuadamente el direccionamiento que se le está

dando a los ingresos, es decir que de alguna manera se generen más entradas, que salidas del flujo de dinero. De tal manera que, cuando se logra tener una estabilidad financiera en conjunto con una salud física y mental contribuyen a construir y hacer crecer un patrimonio seguro.

Sin embargo, una barrera para lograr aumento en los niveles de educación financiera es, paradójicamente, la constante modernización del sector financiero donde las personas con bajos conocimientos y educación se enfrentan, por lo general, a procesos que pueden desincentivar el consumo de los productos disponibles en el mercado. Así, entre más sofisticación, mayores deben ser las capacidades de la población para aprovecharlas y reducir la desigualdad. Aprovechar o no las oportunidades de inversión financiera refleja cambios en la desigualdad y en el desarrollo financiero (Jappelli, 2010; Lo Prete, 2017).

Con base en Fogain (2013) la Educación Financiera desde edad temprana tiene múltiples beneficios en el bienestar económico de los individuos. Esto es resultado de una correcta presupuestación de los ingresos y gastos, además de la disminución de las tensiones por problemas financieros;

- Estabilidad y crecimiento económico.
- Eficiencia y competitividad en los mercados financieros.
- Bienestar individual y familiar.
- Aumento en el nivel de ahorro, proyectos de inversión, generación de empleo y bienestar social.
 - Aumento en la demanda de instrumentos financieros de calidad, así como el ejercicio de derechos en el SF.
 - Ahorro, presupuesto, manejo de gastos y elecciones estratégicas.

- Bienestar individual y familiar.
- Eficiencia y competitividad en los mercados financieros.

Con base en lo expuesto hasta este punto es claro que la educación financiera tiene un impacto importante en la calidad de vida de las personas y en su bienestar, sin embargo, ¿cómo hacer para contar con una buena educación financiera dada la carencia en la formación de estas habilidades tanto en la familia como en la educación formal?

2.4. Cómo obtener una educación financiera eficaz

Tal como se señaló en los epígrafes anteriores, el tener una educación financiera conlleva la toma de decisiones responsables donde a corto plazo se verán reflejados los resultados positivos en cuanto a la economía personal.

A continuación, se presentan sugerencias, que contribuyen a marcar una diferencia en el manejo de una educación financiera responsable.

BBVA (s. f.) compartió un conjunto de sugerencias para las finanzas personales que ayudarán a comenzar con una educación financiera eficaz. Estas se mencionan a continuación:

- **Define metas financieras:** Es muy difícil llegar a un lugar si no sabes a dónde vas. El primer paso para dar un buen manejo a tu dinero es saber qué es lo que quieres lograr con él. Las metas deben ser a corto, mediano y largo plazo.
- **Identifica la totalidad de tus ingresos:** Al identificar de dónde provienen tus ingresos podrás asignar un mejor valor a tu tiempo, de forma que le podrás dedicar especial atención a las actividades que te hacen obtener dinero.

- **Haz una lista con todos tus gastos:** Hacer una lista de todos tus gastos es uno de los puntos más importantes, pues te ayuda a darte cuenta en qué estás gastando tu dinero y cuánto estás gastando. Si te cuesta trabajo, puedes ayudarte de la tecnología, pues existen aplicaciones móviles para anotar tus gastos.

- **Divide tus gastos en fijos y variables:** Los gastos fijos son aquellos que te permiten sobrevivir; los gastos variables son los que se relacionan con tu estilo de vida. Hacer la diferencia entre unos y otros te ayudará a saber en qué actividades puedes evitar gastar dinero.

- **Plantéate cómo reducir, en lo que se pueda, tus gastos fijos:** Los gastos fijos son, por ejemplo, renta, luz, agua, comida o gas. Gastar menos en los gastos fijos es posible, pues sólo debes hacerte consciente del uso que les das e identificar si puedes ahorrar un poco en ellos.

- **Plantéate eliminar la mayor cantidad de gastos variables que puedas:** Los gastos variables son aquellos que no son necesarios para subsistir. Para disminuirlos debes eliminar los que no retribuyen positivamente en tu vida.

- **Analiza si tienes un balance positivo al final del mes:** Un balance positivo es que al final del mes, tus gastos no sean mayores o iguales que tus ingresos. Para saber qué tipo de balance tienes, resta la totalidad de tus gastos (fijos y variables) a tus ingresos. Si tienes dinero sobrante, es positivo. Si no tienes sobrante o te endeudas, es negativo.

- **Prioriza la totalidad de tus gastos:** Tus gastos deben priorizarse y jerarquizarse. Por ejemplo, nunca debes dejar de pagar tus gastos fijos por usar el dinero en tus gastos variables. De entre tus gastos variables, hay algunos que son más necesarios que otros.

- **Haz un presupuesto mensual alineado con tus metas:** Un presupuesto es la guía que debe dictar cómo gastar tu dinero y te dirá con precisión con cuánto dispones para cada día y para cada actividad. Alinear tu presupuesto mensual con tus metas, te permitirá trazar un camino más preciso para conseguirlas.

- **Establece tus límites y aprende a decirte “no me alcanza”:** Si algún gasto o actividad se sale de tu presupuesto, evítalo por completo. La importancia de decir “no me alcanza”, radica en saber con precisión cuáles son los gastos innecesarios que se salen de tu presupuesto.

- **Crea un fondo de emergencias y prevé riesgos:** Las emergencias pueden deshacer todas tus acciones para cuidar tu dinero. La mejor forma es prepararse para ellas. Si bien es cierto que es imposible saber lo que va a pasar, puedes hacer un fondo que se use cuando una emergencia así lo requiera.

- **Identifica tus deudas:** Las deudas son deberes financieros que debes cubrir en tiempo y forma de manera que no causen daños serios a tu salud financiera. Para identificarlas, debes escribir en qué consiste cada una de esas obligaciones, de forma que estés preparado para cumplir con ellas.

- **Prioriza tus deudas:** Una buena forma de priorizar es por la fecha en la que se deben cumplir, otra forma es priorizar aquellas que tendrán peores consecuencias al no cubrirlas y otra forma es por aquellas que se pueden cubrir con mayor facilidad.

- **Analiza adquirir deudas que trabajen a tu favor:** Endeudarte para obtener rendimientos te permite capitalizar una deuda. Es importante que analices bien antes de empezar una acción como esta, pues debes estar seguro de que tu inversión será redituable.

- **No te endeudes para cubrir otras deudas:** Si ya tienes deudas, adquirir nuevas para pagar las viejas no es la mejor idea. Es cierto que existen métodos de consolidación o refinanciación, pero lo cierto es que deben ser las últimas opciones y deben estar acompañadas de un buen análisis de las implicaciones.

- **No te sobre endeudes:** Lo ideal es no endeudarse más allá de lo que se puede pagar. Sin embargo, es bastante común sobre endeudarse pensando que se puede cumplir con esas obligaciones. Debes mantener las deudas controladas y usar las opciones de crédito a tu favor.

- **Analiza los meses sin intereses:** Los meses sin intereses son grandiosas formas de comprar sin pagar más por lo que se adquiere. Sin embargo, se debe tener precaución de las condiciones en las que se adquiere un plan de esta naturaleza o la cantidad de estos planes con los que se puede cumplir al mismo tiempo.

- **Evita los excesos:** En la vida, ningún exceso es bueno. Cuando se trata de finanzas personales la regla se aplica con la misma fuerza. No gastes de más; no te endeudes de más, busca siempre alcanzar un buen balance en la vida y en tu salud financiera.

- **Cuidado con los gastos “hormiga”:** Los gastos hormiga, son aquellos que no representan un gran desembolso en un inicio, pero la suma de ellos hace que se conviertan en una gran fuga de dinero. Se deben identificar, pues son muy complicados de erradicar.

- **Evita las compras por impulso:** Comprar por impulso es muy peligroso. Las compras por impulso se parecen a los gastos hormigas debido a que se realizan cuando se adquieren productos innecesarios. La diferencia es que, generalmente, son productos más caros y no tardarás en darte cuenta de que no lo necesitabas.

- **Distingue entre los caprichos y las necesidades:** Para evitar las compras por impulso o los gastos innecesarios, debemos tener muy claro cuáles son los caprichos y cuáles son las necesidades.

- **Compra sólo lo necesario:** Para evitar gastar de más y salirse del presupuesto la recomendación pasa por sólo comprar lo necesario y planificar las compras.

- **Hazlo tú mismo:** Si haces las reparaciones de tu hogar puedes no gastar de más y ahorrar. Evidentemente si se requiere algo con mucha especialización, deberías contratar a un especialista.

- **Habla de tus estrategias financieras y escucha las de los demás:** Compartir tus estrategias financieras es una muy buena forma de obtener otras ideas que complementen las acciones que ya se están llevando a cabo.

- **Pagar los impuestos:** Recuerda que debes estar al corriente con el pago de impuestos. Asegúrate de reservar suficiente dinero para pagar y de que puedas hacerlo antes de la fecha límite. Esto te ahorrará dinero.

- **Ahorra:** Probablemente uno de los consejos más importantes. Para que puedas alcanzar tus metas, debes contar con el respaldo de un buen ahorro que te permita disfrutar en el futuro.

- **Invierte:** Para hacer crecer tu dinero tienes que ahorrar. Sin embargo, dependiendo de tus metas y objetivos, deberás considerar poner a trabajar tu dinero aprovechando los diferentes planes para invertir que hay en el mercado.

- **Cultiva tus talentos:** Si eres bueno para algo, debes seguir trabajando para ser el mejor. Una vez que ya te destagues de entre el resto, puedes usar esas habilidades para generar ganancias.

- **Aprende constantemente sobre educación financiera:** Por fortuna, la educación financiera es un tema que está constantemente mejorando. Para mantenerse al día hace falta estar en constante educación; no sólo aprendiendo, sino reforzando lo que ya se sabe.

- **Cuida tu salud física:** Cuidar de tu salud financiera es tan importante como cuidar tu salud física. De hecho, van más de la mano de lo que podemos ver a simple vista, pues son complementarias.

B. Rodríguez P. (2022) recalca que tener voluntad o hábitos financieros son cuestiones complicadas pero una vez que damos el primer paso solo queda “tener disciplina”. Por ello propone un plan de acción que consta de 5 pasos que pueden ayudar a consolidar una buena educación financiera:

- **Hacer un presupuesto:** Elaborar un presupuesto te va a permitir ordenar tus finanzas y te va a dar claridad sobre cuánto ganas, cuánto gastas y cuánto te queda para ahorrar.
- **Establecer un plan con metas y objetivos:** Si no sabemos hacia dónde queremos llegar, es muy difícil seguir un camino. Al establecer metas financieras, es como si le diéramos a nuestro bolsillo una arena de acción. De esta forma puede ser que tengamos un panorama más claro de en qué gastar y cuándo gastar.
- **Planificar el gasto:** Uno de los pensamientos que más nos juega en contra a la hora de planificar el gasto es pensar que vamos a tener que hacer de lado gastos que a lo mejor no son indispensables, pero que de alguna forma nos hacen felices. Esto no tiene por qué ser así. Si planificamos nuestro gasto cuidadosamente, podemos encontrar la manera de integrar estos lujos.
- **Aprender a ahorrar:** Es posible que creamos que el ahorro es algo que se hace cuando nos sobra dinero. ¡No es así! Si contemplas

el ahorro, por pequeño que sea, dentro de tu presupuesto, será más fácil integrar esta práctica a tus hábitos financieros.

- **Comenzar a invertir:** Las inversiones son uno de esos temas financieros a los que tememos acercarnos por prejuicios como creer que invertir es solo para quienes tienen dinero o conocimientos especializados. Si bien invertir conlleva ciertos riesgos, el hacerlo con la información adecuada puede llevar tus finanzas a otro nivel.

Por último, Profuturo (2021) propone 10 recomendaciones que marcarán la diferencia en las finanzas personales;

- **Lleva un control de ingresos y gastos:** Llevar este control permite identificar, por ejemplo, en qué se va el dinero, y qué tipo de gastos se pueden evitar si se busca ahorrar o destinarlo a cosas más importantes.

- **Suprimir gastos no esenciales:** Se debe asegurar primero lo esencial, como lo personal y familiar: esa es una clave indispensable.

- **Pagar deudas:** Parte del bienestar financiero es estar libre de deudas. Para ello, se debe administrar los ingresos para siempre abonar a ellas, hasta que el saldo por pagar sea cero. Hacer esto permite disponer con mayor libertad de los ingresos y así poder invertirlos, ahorrarlos y crecerlos.

- **Poner objetivos y fechas para cumplirlos:** Hacer una planeación a corto, mediano y largo plazo es una excelente manera de visualizar todos esos objetivos y de esta forma alcanzarlos.

- **Comenzar a ahorrar:** Ahorrar implica pensar en el futuro y prepararse para situaciones inesperadas o necesidades que se podrán cubrir de manera más fácil, significa la tranquilidad de estar preparado para una emergencia.
- **Evitar las compras impulsivas.** Antes de llevar a cabo una compra que no se considera esencial ni se tiene programada, se debe preguntarse si ese dinero se podría usar en algo más importante.
- **Buscar herramientas que faciliten ahorrar:** Si no se sabe cómo administrar los ahorros, se debe hacer uso de la tecnología a favor para hacerlo de manera eficiente.
- **Buscar cómo incrementar los ahorros:** Existen formas de hacer crecer el dinero; todo está en prestar atención y tomar las decisiones correctas. Ahorrar para el Afore permite crecer el dinero de manera sencilla: se debe buscar una opción que ofrezca los más altos rendimientos para que el dinero incremente, y optar además por la que cobre una menor cantidad de comisión por hacerlo.
- **Invertir en el fondo para el retiro y pensión:** Al hacerse consciente de que se llegará a una edad donde no se podrá generar los mismos ingresos que hoy, es más fácil comenzar a pensar en el futuro.
- **Pensar en los gastos como inversiones:** Aprender a usar el dinero de manera inteligente: si se dispone de dinero para hacer gastos que no son esenciales, se debe considerar usarlo para algo mucho más específico, como una inversión. Esta inversión puede ser en patrimonio, en el fondo para el retiro o un negocio propio.

No obstante, el IMJUVE (2018) brinda algunos consejos cuyo fin es el de fomentar una mayor cultura financiera entre la población joven de México:

- No gastes lo que no tienes: Si tienes un trabajo, mensualmente tienes que ahorrar un 10% de lo que ganas. El ahorro te permite tener mayor control de tu dinero y te da la posibilidad de gastarlo cuando gustes ya sea en compras, situaciones de emergencia etc.
- Elabora un presupuesto: Realizarlo te permitirá saber cómo gastas y así poder eliminar gastos innecesarios y detectar fugas de dinero o los famosos "gastos hormiga".
- Busca oportunidades de ahorro: Encuentra actividades en tu casa donde puedas ayudar a reducir gastos, por ejemplo: apagar las luces que no se utilicen, no desperdiciar agua, etc., esto no solo beneficiará la economía de tu familia, también podrías obtener algún beneficio.
- Genera ingresos extra: Aunque tengas un trabajo fijo, considera la posibilidad de tener un segundo ingreso. Analiza tus habilidades, seguro de ahí puedes obtener algo.
- Evita solicitar créditos: Es muy fácil caer en la tentación de comprar cosas a crédito, pero lo más recomendable es esperar a que ahorres el dinero necesario para comprar al contado eso que tanto quieres y que te preguntes si realmente lo necesitas o te es útil.

CAPÍTULO III. LOS JÓVENES DEL ORIENTE MEXIQUENSE

La razón de ser de esta tesis son los jóvenes del oriente mexiquense, concretamente, la intención es contribuir a incrementar la educación financiera de ese segmento de la población, a través de un manual que les oriente respecto a las inversiones de corto plazo. Por lo tanto, este capítulo se centra en definir claramente el concepto de jóvenes, con la finalidad de establecer un parámetro en cuanto a las características de esas personas, especificando la caracterización de los jóvenes del oriente mexiquense.

3.1 Definición de jóvenes

La Organización Mundial de la Salud (2022), define a las personas jóvenes como aquellas entre los 10 y 24 años. Dentro de este grupo etario, los adolescentes son las personas de entre 10 y 19 años, y los jóvenes propiamente dichos son las del grupo de edad de 15 a 24 años. Este es el período en que hacen la transición de la niñez a la adultez. En cuanto este grupo va haciendo la transición, comienza a tomar decisiones acerca de su propia salud, incluida la salud general y la salud reproductiva (Organización Panamericana de la Salud, 2010). También es un período de experimentación, y a esta edad las personas son influenciables y vulnerables ante comportamientos de riesgo que incluyen el uso del tabaco, las drogas ilícitas y el alcohol, la violencia, y los comportamientos sexuales de alto riesgo.

Según las Naciones Unidas (2022) no existe una definición internacional universalmente aceptada del grupo de edad que comprende el concepto de juventud. Sin embargo, y sin perjuicio de cualquier otra definición hecha por los Estados miembros, definen a los jóvenes como aquellas personas de entre 15 y 24 años.

Sin embargo, más que una conceptualización por rango de edad, la juventud tiene que ver con otras características de tipo cualitativo. Por ejemplo, para Tomasi (1998) la juventud es una fase transitoria de la niñez al ser adulto, caracterizada por el descubrimiento del individualismo, el desarrollo de un plan de vida y la formación de un sistema personal de valores. Mientras que para Brito Lemus, R. (1998) la juventud es un producto social, el cual se debe diferenciar de su condicionante biológico, si se establece una ruptura de aquellas concepciones que marcan una relación de causa-efecto entre los cambios fisiológicos de la pubertad y un comportamiento social juvenil. La juventud se encuentra delimitada por dos procesos: uno biológico y otro social. El biológico sirve para establecer su diferenciación con el niño y, el social, su diferenciación con el adulto. La diferenciación del joven con el niño se da en el plano biológico, ya que, a partir de la maduración de los órganos sexuales, el joven se encuentra en condiciones (maduro) fisiológicamente óptimas para la procreación. Este hecho propicia la confusión entre pubertad y juventud o adolescencia. Sin embargo, cada una tiene su especificidad.

La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos ACNUDH (2022) considera que la juventud es un periodo de transición que marca el paso de la dependencia a la independencia y la autonomía. La transición ocurre en etapas diferentes en lo tocante a los distintos derechos y se realiza en función, entre otros factores, del contexto socioeconómico.

Por último, el Instituto Mexicano de la Juventud (2017) establece el concepto de juventud, como un término que, por un lado, permite identificar el periodo de vida de una persona que se ubica entre la infancia y la adultez, que de acuerdo con la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud (Imjuve), es entre los 12 a los 29 años, no obstante, también tiene que ver con un conjunto de características tan heterogéneas que sería imposible enlistarlas.

Por consiguiente, cada sociedad tiene su concepción de “jóvenes”, pues esta varía según las regiones e incluso dentro de un mismo país, por diversos factores sociales, biológicos y emocionales. Sin embargo, hay algunos elementos que pueden servir para entender mejor de qué se trata la juventud. Por un lado, es el momento de vida en el que se empieza a establecer la identidad de la persona, y todo dependerá del modo de comportarse y actuar, además de todas aquellas proyecciones, expectativas y sueños que el individuo tenga para empezar a moldear para su vida futura (LMJUVE ,2017).

Las definiciones de “jóvenes” son abundantes y toman una diversidad en el rango de edad en los cuales se les categoriza, sin embargo, el rango de edad que se tomará para esta investigación será del Consejo Estatal de Población (COESPO), es decir de 20 a 29 años de edad.

3.1.1. Características de los jóvenes

El papel que juega la juventud es crucial para la sociedad, ya que no sólo representa un recurso humano importante dentro de la misma, si no que actúan como agente de cambio social, desarrollo económico y progreso. Es decir, que los jóvenes tienen una gran incidencia en el desarrollo económico. En esta etapa de la vida desarrollan un gran conjunto de relaciones sociales y gran formación de personalidad que los define como nueva generación. Lo que decidan realizar el día de hoy, afectará en su futuro como adultos (Rojas A. 2020).

La juventud está constituida por las siguientes características:

- Es la mejor época para el aprendizaje porque no está tan presente la fantasía más típica de las etapas de la infancia y la adolescencia.

- Aparece el sentido de lo que es justo y lo que no y es capaz de distinguir lo importante y lo urgente. Comienza a mostrar un rechazo cuando se le imponen las cosas.
- Durante esta etapa la y el joven comienzan a pensar en el futuro, pensando ya realmente en una profesión.
- Es en estos años de su vida cuando las y los jóvenes comienzan a descubrir lo que es su estado emocional y las relaciones afectivas.
- Frente a los demás, la y el joven actúan de manera responsable, son capaces de responder de sus actos y de ser conscientes de lo que dicen y hacen (Rocati Mansilla C, 2020).

Guzmán Marín L. (2017) menciona como características generales de los jóvenes las siguientes:

- Crecimiento
- Desarrollo sexual
- Construcción de su identidad
- Necesidad de independencia
- Evolución del pensamiento concreto al abstracto
- Contradicciones en su conducta y cambios de estado de ánimo.
- Conflicto con los padres
- Son analíticos y formulan hipótesis
- Llegan a conclusiones propias
- Son egocéntricos
- Sostienen los ideales del líder del grupo.

Para Brito Lemus R. (1998) la juventud implica las siguientes características que se deben tomar en cuenta para su estudio:

- La categoría de juventud implica abordajes de distintas disciplinas de las ciencias sociales tales como sociología, antropología y ciencias políticas.
- Se define como una condición social.
- Se concibe como un momento de la vida social del sujeto con características propias y bien diferenciadas.
- Se concentra en la inserción del sujeto dentro de las tramas sociales.
- Lo social se piensa como un escenario de tensiones y relaciones de poder.
- El joven se concibe como un sujeto activo, capaz de modificar el entorno y de participar en los procesos de transformación de la sociedad.

No obstante, en esta época parte de lo que caracteriza a los jóvenes son sus habilidades en el uso de las TIC's (Tecnologías de la Información y las Comunicaciones), como lo señala Piscitelli (2009), que los jóvenes nacidos entre 1990 y el año 2000 a quienes se los denomina nativos digitales, no han conocido un mundo sin tecnologías. A este grupo etario también se los denomina *generación net*. Se trata de niños y adolescentes que probablemente han transitado su desarrollo en un ambiente con disponibilidad tecnológica, observando, descubriendo, explorando y experimentando con este medio, apropiándose de él y es por tal que, Carrier et (2009) y Martínez (2011) concluyen que es por esto, que han adoptado las TIC's mucho más rápidamente que las personas mayores.

Como se puede apreciar hasta este punto, las características del grupo de población joven están dadas por una combinación de elementos biológicos y psicosociales, que son flexibles en cada sociedad. No obstante, la OCDE (2017)

menciona que “la generación joven tiende a mostrar desventaja en ingresos, patrimonio, empleo y remuneración en todos los países de la OCDE”. Por lo tanto, también habría que agregar que, en décadas recientes, en algunas sociedades una característica de ser joven es la precariedad económica y la falta de empleo sólido, estable y bien remunerado. Por ello, la importancia de esta tesis en cuanto a contribuir a ir formando o reforzando habilidades financieras en los jóvenes.

Respecto a los jóvenes del oriente mexiquense, tal como se señaló en epígrafes atrás, tienen características propias derivadas de esta región del Estado de México. En seguida se mencionarán las características del contexto en el cual se desenvuelven los jóvenes.

3.2. Caracterización del contexto del oriente mexiquense.

Esta región, según la Coordinación Hacendaria del Estado de México (s.f), está conformada por un conjunto de Municipios, los cuales se enlistan en la tabla número II:

Tabla II. Municipios del oriente mexiquense	
Amecameca	Juchitepec
Atenco	La Paz
Atlautla	Nezahualcóyotl
Ayapango	Ozumba
Chalco	Papalotla
Chiautla	Temamatla
Chicoloapan	Tenango del Aire

Chiconcuac	Tepetlaoxtoc
Chimalhuacán	Tepetlixpa
Cocotitlán	Texcoco
Ecatzingo	Tlalmanalco
Ixtapaluca	Valle de Chalco Solidaridad

Fuente: Elaboración propia.

Complementando con el subtema 3.1 de este capítulo, y acotando la definición a rango de edad, se puede afirmar que los jóvenes del oriente mexiquense son todas aquellas mujeres y hombres con un rango de edad de 20 a 29 años que habitan en alguno de los municipios de la zona oriente del Estado de México indicados en esta tabla. Complementando la definición anterior con otras características del contexto, se describen a continuación los siguientes elementos del oriente mexiquense.

3.2.1. Población

Según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) a través del censo poblacional nacional realizado en el año 2020 la población de jóvenes de la zona

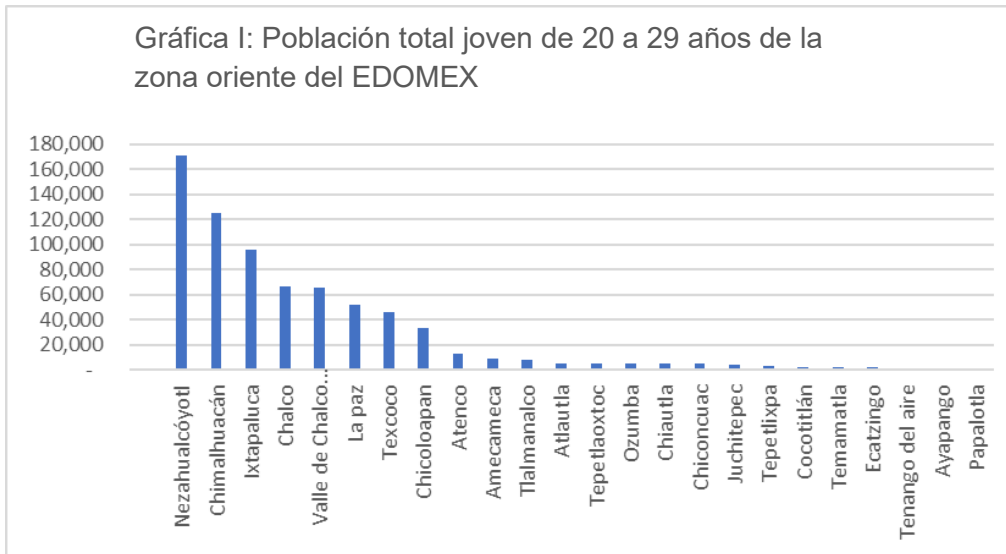
oriente del Estado de México se integra conforme a lo que muestra la Tabla III INEGI (2020). Población de jóvenes de 20 a 29 años del oriente mexiquense:

N°	MUNICIPIO	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
1	Amecameca	4,616	4,284	8,900
2	Atenco	6,547	6,225	12,772
3	Atlautla	2,713	2,681	5,394
4	Ayapango	813	780	1,593
5	Cocotitlán	1,219	1,170	2,389
6	Chalco	34,133	32,345	66,478
7	Chiautla	2,519	2,456	4,975
8	Chicoloapan	16,843	16,215	33,058
9	Chiconcuac	2,534	2,388	4,922
10	Chimalhuacán	63,578	61,481	125,059
11	Ecatzingo	1,035	986	2,021
12	Ixtapaluca	48,754	47,169	95,923
13	Juchitepec	2,405	2,238	4,643
14	Nezahualcóyotl	84,957	86,100	171,057
15	Ozumba	2,647	2,556	5,203
16	Papalotla	378	389	767
17	La Paz	26,452	25,876	52,328
18	Temamatla	1,194	1,041	2,235
19	Tenango del Aire	912	884	1,796
20	Tepetlaoxtoc	2,750	2,605	5,355
21	Tepetlixpa	1,707	1,681	3,388
22	Texcoco	23,144	23,195	46,339
23	Tlalmanalco	4,136	3,875	8,011
24	Valle de Chalco Solidaridad	33,426	32,344	65,770
	TOTAL	369,412	360,964	730,376

Fuente: <https://www.inegi.org.mx/app/scitel/consultas/index#>

Estos datos se pueden visualizar con mayor claridad en la Gráfica I en base a la Tabla III INEGI (2020). Población de jóvenes de 20 a 29 años del oriente

mexiquense.



De forma general se puede hacer un resumen acerca de las características de la población de jóvenes del oriente mexiquense, tomando la información proporcionada por el censo realizado por INEGI en el año 2020, como sigue:

- Los jóvenes del género femenino son más que los del género masculino, teniendo una ventaja numérica de 2 puntos porcentuales (Gráfica II)
- El Municipio con más concentración de jóvenes de 20 a 29 años, es el Municipio de Nezhualcáyotl con 171,059 personas (Gráfica I).
- El Municipio con menos concentración de jóvenes, es el Municipio de Papalotla con 767 personas (Gráfica I).

Gráfica II: Población joven de 20 a 19 años en el oriente mexiquense del EDOMEX



3.2.2. Nivel socioeconómico

“El nivel socioeconómico es un parámetro económico y sociológico que combina la preparación laboral de una persona, de la posición económica y social individual o familiar en relación con otras personas, basada en sus ingresos, educación y empleo” (Mora M. 2022).

Las herramientas que permitirán a conocer a rasgos generales sobre el nivel socioeconómico de los jóvenes del oriente mexiquense serán las mismas que proporciona INEGI en su censo poblacional realizado en 2020. Las variables que se van a considerar para medir el nivel socioeconómico de los jóvenes serán las siguientes:

- **Nivel de escolaridad:** El nivel de escolaridad de la población mide el número promedio de grados escolares aprobados por la población de 15 años y más y es un indicador importante, reconocido a nivel

internacional, del grado de escolarización de la población de un país (SEMARNART, s.f).

- **Población económicamente activa:** La población económicamente activa la integran todas las personas de 12 y más años que realizaron algún tipo de actividad económica (población ocupada), o que buscaron activamente hacerlo (población desocupada abierta) (INEGI, s.f).

- **Población económicamente inactiva:** La población económicamente inactiva la constituyen todas las personas de 12 y más años que no realizaron actividades económicas en la semana de referencia, ni buscaron hacerlo.

La justificación del por qué se están utilizando estas variables primeramente se debe a que con el nivel de escolaridad se pretende conocer el nivel de preparación con el que cuentan los jóvenes y con ello analizar cuantos tuvieron que abandonar su educación para poder trabajar y de esta manera enfocarnos a la variable sobre la población económicamente activa e inactiva, la cual tiene el objetivo de averiguar los datos sobre la cantidad de jóvenes que generan ingresos y de quienes no generan ingresos.

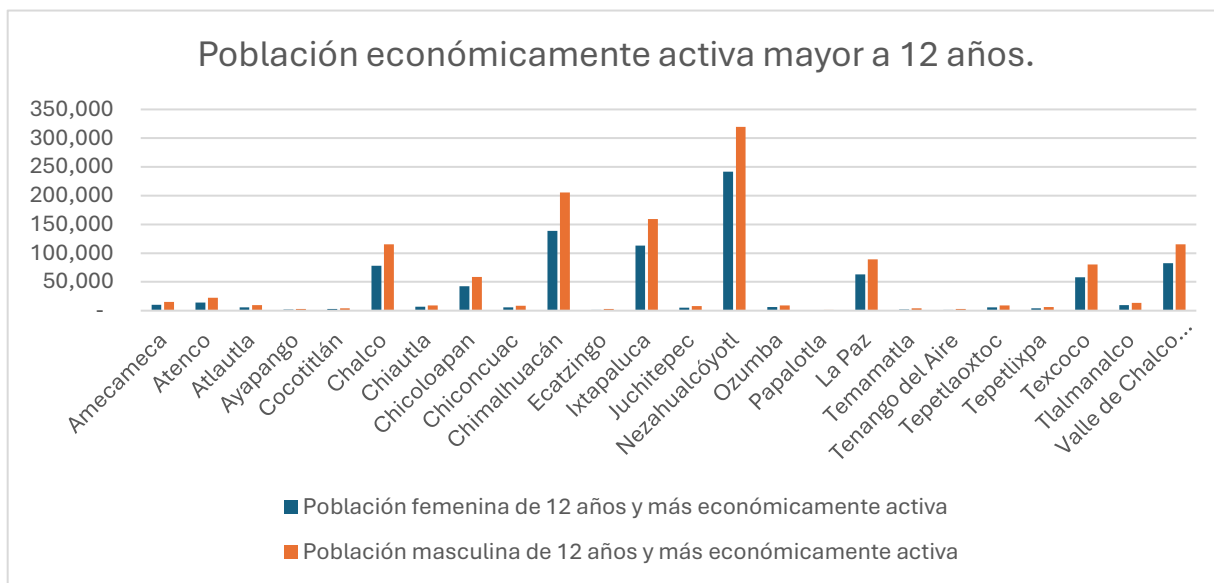
Los datos que se mostraron obtenidos del censo no indican si la población joven obtiene ingresos altos o bajos, sólo podrán dar un panorama de la cantidad de la población de 12 años y mayor que generan ingresos en el Estado de México.

Tabla III INEGI (2020). Población económicamente activa y no económicamente activa de 12 años y más del oriente mexiquense.

MUNICIPIO	ECONÓMICAMENTE ACTIVA		NO ECONÓMICAMENTE ACTIVA		TOTAL
	Población femenina de 12 años y más económicamente activa	Población masculina de 12 años y más económicamente activa	Población femenina de 12 años y más no económicamente activa	Población masculina de 12 años y más no económicamente activa	
Amecameca	10,058	15,263	12,751	4,983	43,055
Atenco	14,092	22,604	16,706	6,635	60,037
Atlautla	5,723	9,605	7,162	2,357	24,847
Ayapango	1,694	2,827	2,518	947	7,986
Cocotitlán	2,719	4,199	3,611	1,653	12,182
Chalco	78,028	115,267	88,138	35,735	317,168
Chiautla	6,684	9,084	5,843	2,625	24,236
Chicoloapan	42,581	58,414	41,293	18,977	161,265
Chiconcuac	5,991	8,307	5,403	2,298	21,999
Chimalhuacán	138,605	205,358	146,289	60,635	550,887
Ecatzingo	1,548	3,192	2,669	763	8,172
Ixtapaluca	113,097	159,343	115,287	51,325	439,052
Juchitepec	5,058	8,111	5,816	2,003	20,988
Nezahualcóyotl	241,741	319,528	230,311	113,040	904,620
Ozumba	6,364	9,025	6,340	2,315	24,044
Papalotla	952	1,316	1,118	527	3,913
La Paz	63,329	89,291	61,420	26,888	240,928
Temamatla	2,101	3,810	3,554	1,448	10,913
Tenango del Aire	1,290	2,894	3,386	1,456	9,026
Tepetlaoxtoc	5,965	9,328	7,353	3,088	25,734
Tepetlixpa	4,052	6,249	4,380	1,502	16,183
Texcoco	57,787	80,075	59,572	28,590	226,024
Tlalmanalco	9,548	13,780	11,481	5,276	40,085
Valle de Chalco Solidaridad	82,293	115,236	77,178	32,884	307,591
TOTAL	901,300	1,272,106	919,579	407,950	3,500,935

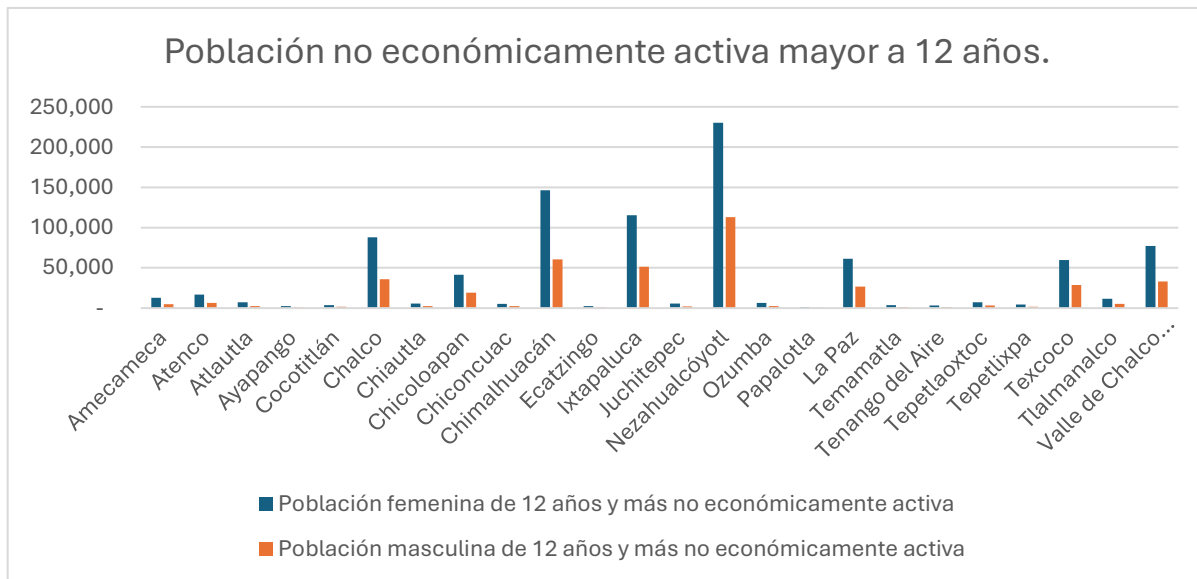
Fuente: <https://www.inegi.org.mx/app/scitel/consultas/index#>

Grafica III INEGI (2020) Población económicamente activa de 12 años y más del oriente mexicano.



Fuente: <https://www.inegi.org.mx/app/scitel/consultas/index#>

Grafica IV INEGI (2020) Población no económicamente activa de 12 años y más del oriente mexicano.



Fuente: <https://www.inegi.org.mx/app/scitel/consultas/index#>

Con los datos arrojados por el censo poblacional INEGI 2020; en el oriente mexiquense se puede analizar que:

- Del total de la población, las personas económicamente activas representan el 62.08% con un valor de 2,173,406 personas.
- Del 100% de la población, las personas no económicamente activas representan el 37.92% con un total de 1,327,529 personas.
- En cuanto a género, de la población económicamente activa las mujeres concentran 41.47% (901,300) y los hombres un 58.53% (1,272,106) por tanto, la diferencia por géneros es de más de 17 puntos porcentuales, lo que estaría colocando a las mujeres en una posición de mayor vulnerabilidad económica con relación a los hombres.

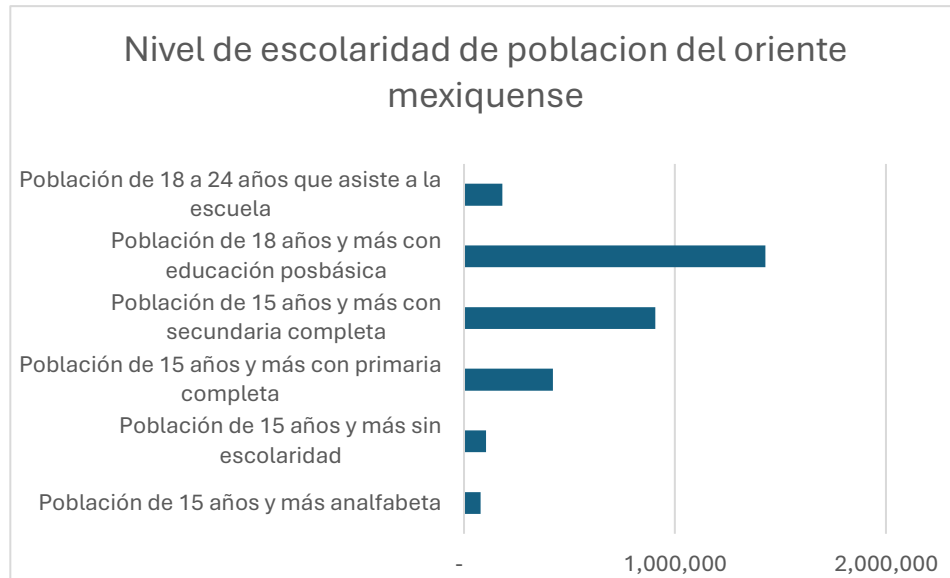
El nivel de escolaridad como se mencionó antes es un factor clave para conocer el nivel socioeconómico de una persona ya que interfiere directamente en la forma en que las personas buscan y/o consiguen un trabajo. El nivel de escolaridad se tomará a través del censo poblacional INEGI 2020 en el que considera un rango de edad de 15 años en adelante para las distintas variables:

Tabla IV INEGI (2020). Escolaridad de población de 15 años en adelante en el oriente mexiquense.

Municipio	Población de 15 años y más analfabeta	Población de 15 años y más sin escolaridad	Población de 15 años y más con primaria completa	Población de 15 años y más con secundaria completa	Población de 18 años y más con educación posbásica	Población de 18 a 24 años que asiste a la escuela
Amecameca	892	1,031	5,130	12,206	17,254	2,049
Atenco	1,240	1,528	7,913	16,726	21,510	2,787
Atlautla	1,020	1,119	3,529	7,289	7,362	961
Ayapango	165	160	975	2,313	3,078	423
Cocotitlán	205	247	1,164	3,444	5,190	652
Chalco	7,514	9,799	36,969	89,038	121,301	14,904
Chiautla	440	553	2,787	6,190	10,047	1,253
Chicoloapan	2,723	4,365	16,085	41,061	71,365	9,348
Chiconcuac	336	365	2,468	5,874	9,370	1,168
Chimalhuacán	16,018	21,563	81,004	155,769	181,004	25,031
Ecatzingo	404	340	882	2,704	2,463	284
Ixtapaluca	8,224	10,816	46,786	111,307	193,356	25,279
Juchitepec	903	964	2,917	6,353	6,493	836
Nezahualcóyotl	15,929	22,292	100,444	200,988	432,550	50,297
Ozumba	647	673	3,121	6,880	8,621	1,111
Papalotla	72	83	423	824	1,940	212
La Paz	6,070	8,087	31,877	64,351	89,972	12,301
Temamatla	256	300	1,166	3,205	4,226	491
Tenango del Aire	244	262	1,021	2,543	3,506	450
Tepetlaoxtoc	593	623	3,059	7,708	9,422	1,201
Tepetlixpa	509	523	2,378	4,870	5,050	637
Texcoco	4,618	5,477	23,278	54,036	104,246	14,480
Tlalmanalco	597	646	3,839	11,729	17,997	1,942
Valle de Chalco Solidaridad	8,995	12,273	42,140	89,458	101,453	13,035
Total	78,614	104,089	421,355	906,866	1,428,776	181,132

Fuente: <https://www.inegi.org.mx/app/scitel/consultas/index#>

Grafica V INEGI (2020). Nivel de escolaridad de población del oriente mexiquense.



Fuente: <https://www.inegi.org.mx/app/scitel/consultas/index#>

En esto datos mostrados se puede rescatar lo siguiente:

- El oriente mexiquense cuenta con una población de 2,938,129 personas que saben leer y escribir lo que equivale a un 97.48%.
- El porcentaje de las personas analfabetas asciende al 2.51%, lo que significa un margen muy bajo representado por 78,614 personas.
- El porcentaje de personas que cuenta con un nivel posbásico asciende a un 45.78% de la población censada representada por 1,428,776 personas que si cursaron la primaria, secundaria y nivel media superior.

- El nivel de personas que cuenta con secundaria terminada en el oriente mexiquense también es bajo representando un 29% de la población.
- El municipio que cuenta con más personas analfabetas es Chimalhuacán con 16,018 personas.
- El municipio que cuenta con más personas que saben leer y escribir (considerando desde primaria concluida hasta personas que asisten a clases), es Nezahualcóyotl con 784,279 personas que representan el 25% de la población.
- El municipio que cuenta con menos personas que saben leer y escribir (considerando desde primaria concluida hasta personas que asisten a clases), es Papalotla con 3,399 personas que representan el 0.10% de la población.

En interpretación de las cifras anteriores, el nivel de escolaridad en la población del oriente mexiquense ha tomado gran importancia debido a que 1,428,776 personas sí tienen un nivel posbásico, el cual se entiende que el mayor número de población del oriente mexiquense se concentra en este rubro, de la misma forma se puede deducir que la población que no es analfabeta concentra a una buena cantidad lo que nos permite conocer que dentro del oriente mexiquense hay una población de 2,938,129 personas que saben leer y escribir.

3.3. Educación financiera en los jóvenes.

En la etapa de la juventud hoy en día, la sociedad espera que aquellos jóvenes que contribuyen al desarrollo del país no sólo tengan estudios de licenciatura, sino que puedan llegar a estudiar una maestría o un posgrado.

Desde la psicología ser joven implica ese rango de los 20 a los 29 años, época en la que una persona que ya terminó su licenciatura tiene 2 o 3 años para desarrollarse independientemente y está preparada para ser parte de la vida adulta.

La Dra. Gloria Careaga, profesora de la Facultad de Psicología de la UNAM (2020), menciona que el Estado debe proveer esas posibilidades, porque en la actualidad hay muchas personas egresadas de la universidad que no tienen trabajo.

Por lo tanto, en México se necesita una reestructuración completa del modelo educativo, pues la población joven llega a esta etapa de su vida sin muchos de los recursos que se les debieron de haber proveído desde la infancia, como una mayor información y formación en aspectos culturales, artísticos, financieros o relacionados con derechos humanos. (Dirección General de Divulgación de la Ciencia, UNAM, 2020).

Estas herramientas, facilitarán a los jóvenes expresarse de una mejor manera y enfrentar las condiciones que atraviesan durante la juventud. Así mismo, les permitirían ampliar sus capacidades y posibilidades de desarrollo.

Por otra parte, a través del Programa Nacional de Juventud (Projuventud) 2014-2018, el Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE) reconoce que, para que las y los jóvenes se desarrollen plenamente, resulta fundamental fomentar en ellos una mayor cultura financiera que les permita tomar decisiones

responsables para no endeudarse, así como crear y fortalecer un patrimonio propio.

En México, según cifras de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef), el 30% de los jóvenes mexicanos no tienen ningún interés por adquirir cultura financiera y les gusta gastar el dinero en comida, tecnología, ropa y entretenimiento. El dato más preocupante es que sólo el 13% de los jóvenes ahorran una parte de su paga.

Por otra parte, diversos estudios señalan que, a diferencia de otras décadas, las y los jóvenes de entre 20 y 29 años llegan a sufrir relaciones tóxicas con su dinero. Sin embargo, son pocas las personas jóvenes que administran sus ingresos de forma responsable y ordenada, la mayoría no lo hace por la falta de Educación Financiera y esta situación los hace entrar peligrosamente en el terreno de las relaciones tóxicas (Córdoba Delgado L, 2023).

Córdoba Delgado L. (2023) en el artículo Salud financiera por CONDUSEF, menciona los errores y síntomas de una relación tóxica con las finanzas personales:

Error número 1: Despilfarrar hasta endeudarse. Cuando las y los jóvenes comienzan su vida laboral, desean demostrar que les está “yendo bien”, por lo que cambian su estilo de vida y eso puede llevarlos a endeudarse.

Síntomas:

- Estrés, causado por las deudas.
- Desesperación por no tener dinero.
- Ansiedad porque llegue pronto la quincena.
- Furia por no conseguir un crédito.

Error número 2: vivir sin un presupuesto. No hacer un presupuesto lleva al desconocimiento de cuánto dinero se gasta al mes y en qué. Puede provocar también fugas de dinero y gastos hormiga, hasta acercarse a un desastre financiero.

Síntomas:

- Dudas al pensar en qué se gastó el dinero.
- Coraje por gastar todo tu sueldo y no ahorrar para ese imprevisto.

Error número 3: No saber utilizar la tarjeta de crédito. Muchos jóvenes que adquieren su primera tarjeta de crédito desconocen cómo funciona y lo llegan a considerar como un dinero extra, por lo que, aunado al desconocimiento de su capacidad de pago se convierte en una gran amenaza para sus finanzas.

Síntomas:

- Estrés por no tener dinero para la mensualidad; desesperación, incertidumbre y temor.
- Insomnio causado por los despachos de cobranza.

Error número 4: No ahorrar para la vejez. Una persona joven normalmente mira la vejez como algo muy lejano, por lo que no es prioritario el ahorro para el retiro.

Síntomas:

- Incertidumbre con el paso de los años.
- Arrepentimiento por no ahorrar en su momento.
- Frustración, por no tener dinero para lo básico necesario.

Error número 5: No empezar a invertir. Al ser joven se está en un buen momento para comenzar a invertir, ya que se tiene la ventaja del tiempo y se podrían generar buenas ganancias a futuro.

Síntomas:

- Frustración por no saber invertir; coraje por no tomar las mejores decisiones
- Estrés permanente, al no tener ingresos extras.

En conclusión, la educación financiera se aprende, sobre todo, con la práctica. Por eso, es importante que los jóvenes vayan adquiriendo hábitos saludables para su bolsillo de una forma positiva, que les haga sentirse tranquilos y les permita planificar su futuro.

CAPÍTULO IV. LOS MANUALES DE PROCEDIMIENTOS

Los manuales de procedimientos son instrumentos que facilitan la realización de actividades porque permiten al usuario conocer todos los aspectos que conlleva la realización de tales actividades y sobre la resolución de distintas situaciones.

Tomando en cuenta los objetivos de esta tesis es necesario conocer a fondo la estructura de un manual de procedimientos, es decir, su definición, sus elementos y sus características para que cumpla con su fin.

El presente capítulo desarrolla conceptualmente los 4 elementos siguientes: la definición de manual de procedimientos abordada por diferentes autores e instituciones; las características y los elementos de un manual, cabe

mencionar que estos varían dependiendo de las necesidades y fines de cada manual; los tipos de manuales de procedimientos que existen; y los ámbitos en que se encuentran presentes, para de esta manera identificar el de nuestro interés y aplicación.

Para finalizar, en este capítulo se hablará de algunos manuales financieros que en la actualidad existen, estos son guías para las personas que desean invertir en el mercado de valores, y fueron considerados como referentes para diseñar la propuesta de guía que se planteó en esta tesis.

4.1 Definición de manuales de procedimientos

Los manuales son documentos que ayudan a explicar cómo es que se hace una actividad; pueden explicar desde cómo llegar a un lugar, hasta cómo armar algún objeto, realizar un proceso u operar una máquina. El manual describe la forma en que las cosas se deben de realizar, tratando así de disminuir o evitar la probabilidad de error.

Para conocer un poco más sobre lo que es un manual, Rodríguez Valencia J. (2012, p. 60) menciona que este es un documento en el que se encuentran de manera sistemática las instrucciones, bases o procedimientos para ejecutar una actividad.

Para María Isabel Asanza Molina, Marisol Massiel Miranda Torres, Rafael Mario Ortiz Zambrano y Jorge Alfredo Espín Martínez (2016) un manual es toda guía de instrucciones que sirve para el uso de un dispositivo, la corrección de problemas o el establecimiento de procedimientos de trabajo. Los manuales son de enorme relevancia a la hora de transmitir información que sirva a las personas a desenvolverse en una situación determinada.

Los manuales plasman los procedimientos, mismos que son los encargados de guiar la realización de una actividad. A su vez, los procedimientos para Eugenia Yoshino T. (2021) son una secuencia definida, paso a paso, de actividades o acciones (con puntos de inicio y fin definidos) que deben seguirse en un orden establecido para realizar correctamente una tarea; en este mismo sentido, Tejada González V. (2002) menciona que el procedimiento puede definirse como: "la secuencia cronológica de pasos que se tienen que seguir para alcanzar el objetivo del sistema" y que también se puede entender como "el lazo de unión entre todos los elementos de un sistema ya que indica el momento y la forma en que cada uno debe participar".

Entonces, los manuales son instrumentos, documentos o herramientas que plasman procedimientos que indican el paso a paso a seguir para poder realizar alguna actividad con el objetivo de que se realice de manera correcta.

Los manuales son una herramienta eficaz de aprendizaje y forman parte importante en las entidades económicas ya que apoyan al personal a realizar actividades que no saben hacer o que, ante una disyuntiva de cómo resolver el problema o situación, el manual lo debe indicar. Estos documentos o guías tienen distintos nombres, pero los 2 más comunes son "Manual de procedimientos" o "Manual administrativo"

La Secretaría de Relaciones Exteriores (2004, p. 6) lo nombra "manual de procedimientos" y lo define como un instrumento de apoyo administrativo, que agrupa procedimientos precisos con un objetivo común, que describe en su secuencia lógica las distintas actividades de que se compone cada uno de los procedimientos que lo integran, señalando generalmente quién, cómo, dónde, cuándo y para qué han de realizarse.

De la misma forma la Universidad Nacional Autónoma de México (s.f.) se refiere al manual de procedimientos como un documento el cual contiene, de manera sistematizada, secuencial y cronológica, las actividades que se llevan a cabo en las diferentes áreas que conforman una organización; así como su intervención en las diferentes etapas del proceso y responsabilidades. Es un documento de consulta y, por ello, auxiliar para el personal, ya que le proporciona información básica respecto a la dinámica funcional de la organización.

Por otra parte, Soto Ramírez L. (2002, pág. 79) nombra a los manuales como “manuales administrativos”, y los define como el documento que contiene, en forma ordenada y sistemática, información y/o instrucciones sobre historia, organización política y procedimientos de una empresa, que se consideran necesarios para la mejor ejecución del trabajo.

Estas definiciones aportadas por los autores nos permiten conocer que los manuales de procedimientos son documentos que contienen información de procedimientos, plasmados de manera clara, ordenada y sistemática sobre actividades que se realizan dentro de una organización. Así mismo, son un recurso que ayuda a orientar a los empleados en la ejecución de sus tareas y resultan de gran ayuda para aclarar funciones y responsabilidades, definir procedimientos, fijar políticas, proporcionar soluciones rápidas a los malentendidos y mostrar el modo en que el personal puede contribuir en el logro de los objetivos organizacionales, así como para definir las interrelaciones con otros empleados (Rodríguez Valencia J., 2012, pág. 61).

Los objetivos para la elaboración de los manuales de procedimientos son diversos, pero Rodríguez Valencia J. (2012, pág. 68) menciona los más sobresalientes, mismos que se enuncian a continuación:

- Estimular la uniformidad.

- Eliminar la confusión.
- Reducir la incertidumbre y la duplicidad de funciones.
- Disminuir la carga de supervisión.
- Servir de base para la capacitación del personal.
- Evitar la implantación de procedimientos incorrectos.
- Presentar de manera clara y concisa el trabajo que se está haciendo en cada departamento.

Específicamente, en lo que a esta tesis se refiere, se consideró tomar como modelo los manuales de procedimientos debido a que estos ofrecen de manera concisa una apreciación más clara y eficaz de cómo realizar actividades específicas, por lo que la guía de asesoramiento para la inversión en el mercado de dinero mexicano que se ha diseñado en este trabajo contiene toda la información necesaria y completa para llevarla a cabo.

4.2 Elementos de los manuales de procedimientos

Los manuales de procedimientos pueden contener diferentes elementos, dependiendo de sus fines y aplicaciones. En seguida se presentan distintos puntos de vista al respecto.

Según Saldarriaga L. (2021) los elementos básicos que debe contener un manual de procedimientos son:

- **Título:** Es lo primero que aparece en el documento. Se debe elegir el título que mejor se ajuste a los procesos que describe.
- **Marco normativo:** En este espacio es importante mencionar cuáles son las normas de la organización a través de los valores, la misión y visión.
- **Objetivo del documento:** Este apartado representa el motivo por el cual se está redactando este documento y debe proporcionar una visión integral de los procesos que lo componen.
- **Revisiones y responsables:** El manual de procedimientos es un documento que se actualiza constantemente, por lo que es importante mencionar cuándo fue redactado y cuáles han sido sus últimas revisiones. Además, se debe señalar quiénes son las personas responsables de actualizar este documento.
- **Descripción de procesos:** Esta es la sección más importante del manual, ya que contiene la descripción de lo que se hace y cómo es que hay que hacerlo, también dónde y con qué frecuencia.
- **Diagrama de flujo:** El manual de procedimientos debe contener un diagrama de flujo que ilustre el procedimiento en general y los responsables que intervienen en cada operación. Se trata de una representación gráfica sencilla que facilita la comprensión del proceso.
- **Glosario de términos:** Muchas veces hay términos que no son comprensibles para todas las personas que van a leer el manual. Por eso es recomendable agregar una sección al final con un glosario de

términos que permita ampliar el conocimiento sobre los conceptos en los procesos y definir palabras complicadas, como abreviaturas, acrónimos, etc. Con esto se evitarán confusiones.

Desde otro punto de vista, Gómez G. (2022) señala que la estructura que debe contener un manual de procedimientos es la siguiente:

- **Título y código del procedimiento.** Es el nombre del manual y una clave o código que lo identifica.
- **Introducción:** Explicación corta del procedimiento.
- **Organización:** Estructura micro y macro de la entidad.
- **Descripción del procedimiento.**
 1. Objetivos del procedimiento
 2. Normas aplicables al procedimiento
 3. Requisitos, documentos y archivos
 4. Descripción de la operación y sus participantes
 5. Gráfico o diagrama de flujo del procedimiento
- **Responsabilidad:** Autoridad o delegación de funciones dentro del proceso.
- **Medidas de seguridad y autocontrol:** Aplicables al procedimiento.

- **Informes:** Económicos, financieros, estadísticos y recomendaciones.
- **Supervisión, evaluación y examen:** Entidades de control y gestión de autocontrol.

Para la Unidad de Apoyo para el Aprendizaje de la UNAM (2017), el contenido del manual de procedimientos debe presentar al menos:

- **Carátula (portada):** La portada debe contener como datos mínimos:
 1. Logos de la organización.
 2. Nombre de la organización.
 3. Denominación o código.
 4. Lugar y fecha de elaboración.
 5. Páginas.
 6. Número de revisión.
 7. Unidades responsables (elaboró, revisó, autorizó)
- **Índice o contenido:** En el índice se anota el contenido del manual de manera secuencial, especificando cada una de las páginas: en dónde se puede localizar el procedimiento o, en su caso, el formato en cuestión.

Se enlista cada uno de los procedimientos, relacionando sus elementos: procedimiento, objetivo, normas de operación, alcance, descripción del procedimiento, análisis, diagrama de flujo, formas, instructivo para su llenado y glosario.

- **Introducción:** La introducción sirve para explicar al usuario lo que va a encontrar en el manual, en forma general, y la importancia que tiene para la organización haber elaborado el documento. La introducción sirve para presentar, a quien lo revisa, las funciones de la organización o área de que se trate, importancia, propósito, a quién está dirigido, apartados, recomendaciones para su consulta, etc.

- **Objetivo del manual:** Es el conjunto de beneficios que se adquieren al poseer la explicación de los procedimientos que se realizan en la organización, así como los formatos que se utilizan en cada uno de los procedimientos. Se especifican los resultados que se pretende alcanzar; asimismo, para su redacción, se debe iniciar con un verbo en infinitivo, especificando claramente el para qué y para quiénes está dirigido el manual.

- **Enlistar los procedimientos:** En esta parte se enlistan los nombres de los procedimientos que se pretende incluir en el manual con sus elementos.

1. **Carátula con el procedimiento** (cada procedimiento lleva su carátula): Aquí se indica el título del primer procedimiento.

2. **Objetivo del procedimiento:** En el caso se redacta el objetivo del procedimiento, es decir, lo que se persigue con el mismo.

3. Normas de operación: En esta parte del manual se incluye el conjunto de políticas y de reglas que se contemplan en la realización con los procedimientos, pues nos dan la pauta para determinar responsables, límites, autorización, salvaguardas físicas, procesamiento y evaluación de cada procedimiento.

4. Alcance: Aquí es necesario determinar el alcance (ámbito de aplicación) que tiene el manual de procedimientos, especificando el área que se está estudiando o analizando.

5. Descripción de la narrativa: La descripción del procedimiento es la explicación de éste por escrito, el cual, por lo general, se hace en forma de libreto: número de actividad, el responsable, la actividad, y si en esa actividad se utiliza un formato, se especifica su clave. Primero se tiene que diagramar el procedimiento y, segundo, hacer su descripción; aunque, para presentarse en un manual, antes se presenta el procedimiento por escrito y luego diagramado.

6. Análisis de la información: El análisis de la información es importante, ya que se requiere conocer a fondo el quién, el cómo y el cuándo de la información recopilada

7. Diagrama de flujo: El diagrama de flujo es la representación gráfica de un procedimiento; por lo general, se utiliza la simbología ANSI (American National Standard Institute), aunque existen muchas simbologías, ésta se usa para la certificación ISO.

8. Anexo (formas): instrucción de su llenado. Posteriormente, se tienen que integrar los formatos; se generan junto con documentos que son necesarios para llevar a cabo los procesos. Los formatos se tienen

que integrar con los originales; en caso de que alguno tenga un valor económico (como las facturas), se adscribe una leyenda: “es confidencial” o “no válido”, según sea el caso. El instructivo de llenado es para que el usuario conozca la forma de requisitar el formato de la manera correcta.

9. Glosario: El glosario de términos es aquél donde se anotan aquellas palabras que tengan un significado especial en la organización y se puedan prestar a confusión; en este caso, el glosario forma parte de cada procedimiento.

Como se puede observar, aunque hay diferencias en los elementos que debe contener un manual, según los autores o las organizaciones que los usan, hay coincidencia en que debe haber una descripción de los procesos, debe incluir los formatos en el caso de que dichos procesos los ameriten y es factible diagramar los procesos para facilitar su comprensión.

4.3. Tipos de manuales más comunes

Como ya se mencionó en el subtema anterior las distintas organizaciones utilizan manuales distintos que cumplen con un fin en un ámbito específico, pero todos ellos tienen un mismo objetivo que es la realización eficaz de algo. Con la finalidad de tener un panorama somero de los distintos manuales que existen, en seguida se exponen algunos de ellos.

Rodríguez Valencia J. (2012, pág. 69), reconoce que existen distintos tipos de manuales que pueden auxiliar a los usuarios en la realización de distintas actividades. Estos tipos de manuales son los siguientes:

- **Manual de historia:** Su objetivo es proporcionar información histórica sobre una organización: comienzos, crecimiento, logros,

administración y posición actual. Esto le da al empleado un panorama introspectivo de la tradición y filosofía del organismo. Bien elaborado y aplicado, contribuye a que el personal comprenda mejor a la organización y lo motiva a sentirse parte de ella.

- **Manual de organización:** Su propósito es exponer en forma detallada la estructura organizacional formal a través de la descripción de los objetivos, relaciones, funciones, autoridad y responsabilidad de los distintos puestos.

- **Manual de políticas:** Se propone describir en forma detallada los lineamientos a seguir en la toma de decisiones para el logro de los objetivos.

- **Manual de procedimientos:** Su objetivo es expresar en forma analítica los procedimientos administrativos a través de los cuales se canaliza la actividad operativa del organismo. Este manual es una guía con la que se explica al personal cómo hacer las cosas y es muy valiosa para orientar al personal de nuevo ingreso. El seguimiento de este manual aumenta la confianza en que el personal utilice los sistemas y procedimientos administrativos prescritos al realizar su trabajo.

- **Manual de contenido múltiple:** Cuando el volumen de actividades, la cantidad de personal o la simplicidad de la estructura organizacional no justifique la elaboración y utilización de distintos manuales, puede ser conveniente que se elabore uno de este tipo. Un ejemplo de manual de contenido múltiple es el de políticas y procedimientos, en él se combinan dos o más categorías que se interrelacionan en la práctica administrativa. En organismos pequeños,

en un manual de este tipo se pueden combinar dos o más conceptos, que se deben separar en secciones.

Como ya se mencionó, en esta tesis se utilizará como medio de la propuesta a realizar, el manual de procedimientos, sin embargo, con base en la tipificación ahora mostrada, se podría decir que de manera específica se va a proponer una guía de inversiones en el mercado de dinero, y además, no se parte de cero en la realización de dicha guía, ya que existen algunos manuales sobre ese tema en México, mismos que se considerarán como punto de partida para la propuesta que se hará en este trabajo; en seguida se mencionan algunos de ellos.

4.4. Manuales para invertir en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV)

Es importante mencionar que cualquier persona sea física o moral de nacionalidad mexicana o extranjera puede invertir en los valores (de capitales o deuda) listados en la Bolsa. El proceso de inversión comienza cuando un inversionista está interesado en comprar o vender algún valor listado en la BMV, por lo tanto, deberá suscribir un contrato de intermediación con alguna de las casas de bolsa autorizadas (Grupo BMV, 2015).

Cabe señalar que, es de vital importancia comenzar a invertir en la bolsa poco a poco, sin urgencias y con el objetivo de ir ganando experiencia y formación. Para no poner en riesgo la salud financiera, lo mejor es empezar con pequeñas inversiones e incluso contar con la ayuda de un asesor financiero (BBVA Bancomer, 2022).

Para realizar el proceso de inversión existen manuales y guías que se encuentran al alcance de todo público que posea acceso a internet. A continuación, se presentan algunos de esos manuales y guía, cabe mencionar que para hacer más ilustrativo el proceso de revisión de esos documentos, se

han respetado los colores, diseños, ilustraciones, redacción, etc., de los mismos, por lo tanto, se ha preferido colocar capturas de pantalla de los documentos originales, y de esa forma se tiene una imagen fiel de cada manual.

a) Guía corta *¿Cómo invertir en la Bolsa?*

Por CONDUSEF

Consejos para inversionistas primerizos

- ▶ Haz tu plan de inversión y fíjate metas de rentabilidad. Con esto sabrás cuánto puedes invertir en la Bolsa y a qué plazo.
- ▶ Un buen punto de partida para invertir en acciones es elegir un fondo de Inversión de instrumentos de deuda. Revisa los rendimientos históricos de los fondos de este tipo que hay en el mercado.
- ▶ Checa las comisiones que deberás pagar (de acuerdo al canal de inversión que elijas) en términos de compra, venta y administración. Las comisiones se pueden “comer” buena parte de tus ganancias.
- ▶ Revisa periódicamente, junto con tu asesor, cómo van tus inversiones. Si no han dado los resultados que esperabas evalúa los cambios que necesitas hacer para reenfocar el camino.
- ▶ Tu asesor debe dar respuesta puntual y clara a todas tus dudas así como también debe ayudarte a invertir (armar portafolios de inversión ya sea con acciones o con distintos fondos de inversión de renta variable) de acuerdo a tu nivel de tolerancia al riesgo, plazo de la inversión, meta financiera, situación financiera actual, etcétera.
- ▶ Invierte sólo con intermediarios financieros que estén debidamente autorizados, regulados y supervisados por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.
- ▶ Considera siempre la inversión en acciones como una inversión de largo plazo, la apertura del negocio de tus sueños o tu retiro –por citar algunos ejemplos– será tu mejor aliada.
- ▶ Cuida tu plazo de inversión. El mercado accionario es volátil, no te asustes si a corto plazo tienes pérdidas, aguanta, no vendas. Probablemente al término de tu inversión, ésta se recupere.
- ▶ Mantente informado de lo que pasa en México y el mundo y capacítate en temas de Bolsa.



Fuente: CONDUSEF, 2022.

Esta guía corta contiene consejos para inversionistas primerizos, donde explica al inversionista en lenguaje coloquial, *¿cómo invertir en la Bolsa?*, *¿cómo incrementar la cultura financiera?*, *¿con quién invertir?* y también, hace inferencia

a que el inversionista debe informarse sobre los instrumentos de inversión, ya que, al tener más capacidad, tendrá más herramientas para sacarle mayor provecho a sus inversiones.

b) *Guía de Servicios de Inversión Nacional Financiera S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo*

Por NAFIN



Contenido

Introducción	2
¿Por qué publica NAFIN esta guía?	2
Nuestra Misión	2
Nuestra Visión	2
CAPITULO I. Servicios de Inversión	3
A. Servicios de Inversión No Asesorados	3
B. Servicios de Inversión para Personas Físicas	5
I. Instrumentos de Inversión	5
II. Límites de Inversión	7
III. Comisiones	7
C. Servicios de Inversión para Personas Morales	9
I. Instrumentos de Inversión (Mercado de Dinero)	9
II. Comisiones	13
CAPITULO II. Mecanismos para la recepción y atención de reclamaciones	14
CAPITULO III. Políticas y lineamientos para evitar conflictos de intereses	15
CAPITULO IV. Políticas para la diversificación de carteras de inversión	16
Glosario de términos.	16

Fuente: Nacional Financiera S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo, 2017.

Esta guía ofrece información práctica sobre las inversiones que NAFIN pone a disposición de sus clientes, para ampliar su conocimiento al respecto y que asuman un papel activo en el proceso de inversión. Está enfocada principalmente en los servicios de inversores como: Servicios de Inversión No Asesorados y Servicios de Inversión para Personas Físicas; en este apartado la financiera pone a disposición de las personas físicas residentes dentro del territorio nacional, el servicio de inversión no asesorado de ejecución de operaciones para la compra o venta de Instrumentos Gubernamentales y Acciones de Fondos de Inversión y Servicios de Inversión para Personas Morales, enfocado en aquellas que tienen previsto invertir o han invertido en los productos financieros de mercado de dinero.

c) *Guía de Servicios de Inversión BANORTE Casa de Bolsa.*

Por BANORTE

GUÍA DE SERVICIOS DE INVERSIÓN

CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN	2
2. SERVICIOS DE INVERSIÓN	2
3. PERFIL DEL CLIENTE	3
4. CLASES Y CATEGORÍAS DE VALORES E INSTRUMENTOS FINANCIEROS	4
5. TIPOS DE INVERSIONISTAS	9
6. COMISIONES, COSTOS Y OTROS CARGOS	10
7. MECANISMOS DE RECEPCIÓN Y ATENCIÓN DE RECLAMACIONES	10
8. POLÍTICAS Y LINEAMIENTOS PARA EVITAR CONFLICTOS DE INTERÉS	10
ANEXOS	11

Fuente: Banorte, 2021.

Esta guía tiene la finalidad de dar a conocer los productos financieros que se adapten a los objetivos y riesgos de inversión de acuerdo con el perfil de cada uno de sus clientes, proporcionando un servicio de calidad basado en las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Entidades Financieras y demás personas que proporcionen Servicios de Inversión. Los servicios de inversión prestados por la Casa de Bolsa BANORTE son los siguientes: Asesoría de Inversiones, Gestión de Inversiones, Servicios de Inversiones No Asesorados y Servicios de Inversión Mixto.

d) Guía de Servicios de Inversión BBVA Bancomer

Por BBVA Bancomer

Contenido

1. Introducción	3
2. Clasificación de Clientes	3
3. Servicios de Inversión	5
4. Perfil de Inversión	6
5. Perfil de Productos Financieros	8
6. Diversificación en Servicios Asesorados	10
7. Comisiones.....	11
8. Reclamaciones	11
9. Conflictos de interés.....	12

Fuente: BBVA Bancomer, 2022.

Esta guía tiene como objetivo dar a conocer a sus clientes los diferentes tipos de Servicios de Inversión ofertados, así como sus principales características, con el fin de que les sea de utilidad para tomar una adecuada elección al momento de realizar sus inversiones.

**e) Guía de Servicios de Inversión Deutsche Bank México, S.A.
Institución de Banca Múltiple, Deutsche Securities, S.A de C.V.**

Deutsche Bank
México

Contenido

1. Introducción.
2. Servicios de Inversión.
3. Productos Financieros.
4. Política de diversificación de cartera.
5. Comisiones.
6. Otros cargos y contraprestaciones.
7. Política para evitar conflictos de interés.
8. Atención de quejas y Reclamaciones.
9. Glosario.

Fuente: Deutsche México, 2022.

Esta guía tiene como objeto proporcionar a sus clientes y público inversionista en general la información referente a los servicios de inversión ofrecidos por Deutsche, tales como: Valores e Instrumentos Financieros derivados (Mesa de dinero, Mercado de Capitales e Instrumentos Financieros Derivados), Lineamientos relativos a diversificación de cartera y opciones de invertir aplicables durante la prestación de Servicios de Inversión Asesorados y Comisiones, cargos y contraprestaciones que pudieran generarse durante la prestación de Servicios de Inversión.

f) Guía de Bolsa, como empezar en bolsa desde cero, Rankia Comunidad Financiera.

ÍNDICE	
1	A qué hora abre y cierra la Bolsa Mexicana de Valores 3
2	Cómo invertir en la Bolsa Mexicana de Valores 6
3	¿Cómo listarse en la Bolsa Mexicana de Valores? 9
4	Herramientas para operar en la bolsa mexicana 12
5	Agentes de la BMV 16
6	¿Qué empresas cotizan en la BMV? 19
7	Invertir en Bolsa Mexicana de Valores desde Internet 22
8	Tarifas por operaciones en la Bolsa Mexicana de Valores 24
9	Subasta de apertura y Subasta continua 27
10	¿Cuáles son los tipos de órdenes bursátiles para invertir en la Bolsa de México? 31
11	¿Qué es el IPC? 35
12	¿Índices principales de la BMV? 39
13	Todo lo que deberías saber sobre dividendos 43
14	Títulos negociables en la BMV 48
15	Qué es el mercado de derivados MexDer 50
16	Qué es el SIC 55
17	Qué son los ETFs 57
18	Cómo elegir una casa de bolsa 59

Fuente: Rankia, comunidad financiera, 2013.

En esta guía se muestra a un posible futuro inversor, cómo empezar desde cero a conocer todo lo que necesita comprender sobre el mercado accionario mexicano y la inversión en bolsa, así como también, se explican los conceptos básicos sobre el mercado de renta variable introduciendo la operativa de cómo

invertir en la BMV y comentando algunas de las operaciones más comunes como los riesgos de invertir.

Entonces, analizando y comparando todas las guías de inversión se puede destacar que:

a) La guía *¿Cómo invertir en la Bolsa?* por CONDUSEF, brinda más que nada consejos sobre ¿qué? y ¿cómo? se debe cuidar el dinero que se invierte en la BMV, sin embargo, en ningún momento plasma el proceso paso a paso de cómo realizar una inversión, es decir, que deja los conceptos básicos en el aire y al entendimiento del lector; así mismo, con base en los conceptos y elementos de los manuales que se mencionaron en este capítulo, esa guía no podría considerarse como un manual. Por otra parte, la *Guía de Bolsa, cómo empezar en bolsa desde cero* de Rankia Comunidad Financiera, explica a profundidad todos los detalles de la BMV y su funcionamiento; la información en esta guía se encuentra en abundancia, e incluso contiene un apartado donde menciona las inversiones a través de internet, no obstante, en ningún capítulo de dicho libro aclara la manera de empezar a invertir desde el paso 1.

b) Las guías: *Guía de Servicios de Inversión Nacional Financiera S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo, Guía de Servicios de Inversión BANORTE Casa de Bolsa, Guía de Servicios de Inversión BBVA Bancomer* y la *Guía de Servicios de Inversión Deutsche Bank México, S.A. Institución de Banca Múltiple, Deutsche Securities, S.A de C.V.*, como sus nombres lo mencionan, ofrecen los servicios que la institución proporciona a futuros clientes que desean invertir, tomando en cuenta las mismas características como: perfil de inversión, productos o instrumentos financieros, servicios de inversión asesorados o no asesorados, políticas de conflictos de interés y comisiones, costos y otros

recargos. Por ello, estas guías de inversión solo cumplen con el objetivo de comercializar sus servicios, más no el de clarificar el procedimiento de una inversión en la BMV.

En conclusión, al comparar las guías enfocadas a inversiones, se puede afirmar que ninguna de ellas cumple con la definición de manual de inversiones, porque no describen procesos, sólo muestran los tipos de oportunidades que hay para invertir.

CAPITULO 5. PROPUESTA DE GUÍA DE INVERSIÓN PARA JÓVENES DEL ORIENTE MEXIQUENSE

En este último capítulo se procede a hacer la propuesta de una guía de asesoramiento, dirigido a los jóvenes del oriente mexiquense para realizar inversiones en el mercado de dinero mexicano. Esta guía fue realizada tomando en consideración los modelos de guías que se mencionaron dentro del capítulo 4 de la presente tesis, así como las características socioeconómicas de la población del oriente mexiquense descritas en el capítulo 3.

La guía proporciona los conocimientos necesarios para que los jóvenes puedan realizar inversiones de manera correcta y segura, explicando con un consecutivo de pasos todo el procedimiento para invertir en 2 instrumentos financieros de corto plazo.



PROPUESTA DE MANUAL PARA LA INVERSION EN EL MERCADO DE DINERO MEXICANO



**Por: Marisol Pérez José y
Jesús Antonio Cortés López**

INDICE

1. Inversión a través de “CetesDirecto”.

1. Información general sobre el sitio web.
2. Beneficios de invertir en CetesDirecto.
3. Creación de Cuenta.
4. Pasos por seguir para invertir.
5. Otros productos de inversión en CetesDirecto.

2. Inversión a través de “DINN”.

1. Información general sobre DINN.
2. Beneficios de invertir en DINN.
3. Creación de cuenta.
4. Interfaz de DINN.
5. Pasos por seguir para invertir.

INTRODUCCION.

La presente guía tiene como objetivos:

- La elaboración de la siguiente guía contempla informar y asesorar a los jóvenes del oriente mexiquense la forma en cómo ellos pueden invertir su dinero en distintos productos financieros dentro del mercado de dinero mexicano.
- Demostrar a través de medios tecnológicos la forma en cómo se llevan a cabo las inversiones en el mercado de dinero mexicano.
- Fortalecer los conocimientos, competencias y valores de los jóvenes del oriente mexiquense al implementar la inversión como forma segura de ahorrar.
- Mostrar a los jóvenes que invertir en el mercado de dinero mexicano es un proceso muy útil y sencillo.
- Contribuir a Desarrollar en ellos una educación financiera a través del ahorro seguro de su dinero.

¿Para qué realizar una guía de inversión para jóvenes?

Los motivos para realizarla tienen que ver con la siguiente problemática: Las personas jóvenes entre los 20 y 29 años, son individuos vulnerables ya que se encuentran en un periodo de transición, donde experimentan cambios orgánicos, psicológicos y hasta

sociales, debido a esto son influenciables a cualquier tipo de riesgos y malas decisiones.

Para Betancourt (2003), la toma de decisiones en jóvenes es un proceso mediante el cual determinan qué quieren ser y qué quieren hacer, por lo que establecen las metas que quieren alcanzar y, en consecuencia, escoger los caminos a seguir y la forma de solucionar sus problemas.

Los jóvenes hoy en día cuentan con diferentes conocimientos los cuales los han adquiridos en el transcurso de su vida cotidiana, en la escuela o hasta en el trabajo, mismos que son utilizados o puestos en práctica en momentos de afrontar muchas situaciones de las que puede llegar a presentarse, pero uno de los conocimientos de los cuales no se aprende mucho es la de ahorrar, controlar los gastos o administrar los ingresos, es decir; no adquieren una educación financiera. Y para bien o para mal las finanzas siempre están presentes en nuestra vida, las podemos encontrar desde que decidimos dónde o qué comer, cuando elegimos el tipo de transporte que nos conviene usar, y en general cuando tomamos una decisión relacionada al uso de nuestro dinero (Rankia, 2018).

Pero por lo general cada situación que enfrentamos ante los muchos posibles gastos diarios, son una prueba para nuestras finanzas personales. Una mala decisión nos puede llevar a una espiral interminable de deuda tras deuda (Rankia, 2018).

Actualmente en México no existe una cultura de ahorro que permita solventar una posible crisis personal. Por lo general, las personas jóvenes no ahorran porque no tienen ingresos, pero cuando empiezan a trabajar ya tienen oportunidad de hacerlo,

señala la doctora Isalia Nava Bolaños, del Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM (UNAM, 2018). Entonces, podemos señalar que las crisis económicas personales en los jóvenes principalmente se deben en parte a la falta de conocimientos financieros y los malos hábitos que se tienen al tomar las decisiones en el uso de los recursos, por tanto, es necesario ampliar la educación financiera de las personas, sobre todo en las etapas de vida más jóvenes.

¿Entonces, qué se puede hacer para evitar que las personas jóvenes del oriente mexiquense en particular no caigan en espirales de deudas que los lleven a disminuir su calidad de vida?

La Organización Internacional del Trabajo (2019, pág. 7) menciona que la educación financiera es un conjunto de conocimientos y herramientas prácticas que permiten al que cuenta con ellas saber cuáles son sus posibilidades para gestionar su dinero de la mejor forma posible. Según Huston (2012), las personas con conocimientos financieros tienden a reducir los costos de endeudamiento tanto para los préstamos hipotecarios como para las deudas de tarjetas de crédito. Otra situación similar ocurre cuando los consumidores con un conocimiento financiero adecuado tienden a ahorrar para el futuro, la jubilación y situaciones impredecibles (Jappelli, 2010).

Por lo tanto, la mejor ventaja de tener una educación financiera es el control de los ingresos propios y la gestión de los gastos. Por ello, este trabajo es pensado para que los jóvenes que forman parte del oriente mexiquense (municipios del Estado de México como: Amecameca, Atenco, Atlautla, Ayapango, Chalco, Chiautla, Chicoloapan, Chiconcuac, Chimalhuacán, Cocotitlán, Ecatzingo, Ixtapaluca,

Juchitepec, La paz, Nezahuacoyolt, Ozumba, Papalotla, Temamatla, Tenango del Aire, Tepetlaoxtoc, Tepetlixpa, Texcoco, Tlalmanalco y Valled de Chalco Solidaridad) y también otras regiones, puedan gestionar sus ingresos y puedan comprender tanto las ventajas del ahorro y la inversión como los pasos para poder realizar inversiones en instrumentos del mercado de dinero.

¿Qué instrumentos o medios de inversión se aplicarán?

El medio por cuál se hará la inversión serán títulos del mercado de dinero mexicano. “En el mercado de dinero se invierten en títulos financieros o valores de corto plazo (plazo de vencimiento por lo general menor de un año), aunque algunos instrumentos pueden exceder con mucho este término de tiempo; de cualquier forma, se les considera propios de este mercado, debido a su rendimiento seguro” (Bojórquez León C., 1994). En él participan el Gobierno Federal, los gobiernos estatales o locales y las empresas paraestatales o privadas que necesitan financiamiento, ya sea para realizar un proyecto de inversión o para mantener sus propias actividades. Una parte de este mercado se conoce como mercado de dinero que es en donde se intercambian los bonos que por su corto plazo, liquidez y alta seguridad se pueden considerar sustitutos del dinero (Banxico, 2020).

¿Qué significa Mercado de Dinero?

En este mercado los adquirentes de los valores invierten sus fondos con la expectativa de recuperarlos con prontitud, y los emisores los requieren para mantener equilibrados sus flujos de ingresos y egresos. Los títulos operados en este mercado son:

- Certificados de la Tesorería de la Federación (CETES).
- Pagaré de la Tesorería de la Federación (PAGAFES).
- Bonos de la Tesorería de la Federación (TESOBONOS).
- Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal (BONDES).
- Bonos Bancarios para el Desarrollo Industrial con Rendimiento Capitalizable (BONDIS).
- Bonos Ajustables del Gobierno Federal (AJUSTABONOS).
- Petropagaré.
- Pagaré con Rendimiento Liquidable al Vencimiento (PRLV).
- Aceptaciones Bancarias (AB'S).
- Papel Comercial (PC)."
- Bonos Prendarios (BP).

¿Cómo se utilizará esta guía?

La guía contempla herramientas útiles, que proporcionan a los jóvenes el

conocimiento eficaz en cómo ahorrar y hacer crecer su dinero por medio de aplicaciones informáticas haciendo uso del teléfono celular o algún computador.

Para esta guía los títulos que se utilizarán como medio de enseñanza serán los Certificados de la Tesorería de la Federación (CETES). Estos títulos los emite exclusivamente el gobierno federal por medio de la SHCP y del Banco de México, que actúa como agente colocador (Díaz Mata, 2013).

Es importante resaltar, que se eligió este título de inversión debido a que son de tasa fija, es decir el gobierno publica una tasa de rendimiento anual que al invertir en CETES se puede optar por una fecha de inversión que van de 28 días, 91 días o hasta 180 días y al momento de cumplirse el plazo, el gobierno devuelve el dinero invertido, pero con un rendimiento o ganancia.

Por último, cabe mencionar que en la guía para lograr la inversión se hará uso de dos aplicativos que llevan por nombre “CETES DIRECTO” y “DINN” y es relevante destacar, que estos aplicativos para invertir proporcionan facilidades a los usuarios para poder gestionar sus activos desde un dispositivo móvil y en cualquier ubicación, así como la viabilidad de retirar su inversión a un corto plazo. Sin embargo, existen riesgos respecto al uso de las aplicaciones como: el extravío de usuario y contraseña para acceder a la cuenta o afines al acceso a la plataforma digital.

1. Inversión a través de “CetesDirecto”.

1.1 Información general

Cetesdirecto es un producto y marca registrada propiedad de Nacional Financiera S.N.C., que cuenta con una plataforma gratuita en internet para que cualquier persona pueda invertir en valores gubernamentales sin la intermediación de la banca, casas de bolsa u otras instituciones.

Tienes acceso a los títulos y las tasas emitidas por el Banco de México, cetesdirecto® no cobra comisiones. Se invierte de manera directa en valores gubernamentales seguros con montos accesibles para obtener los rendimientos de los grandes inversionistas.

Cetesdirecto es la plataforma del Gobierno de México que surge el 26 de noviembre de 2010, tras un esfuerzo para fomentar y democratizar el ahorro y la inversión en México, permitiendo a personas físicas tener acceso a servicios financieros y poder invertir en valores gubernamentales con montos accesibles y sin comisiones. A partir de cetesdirecto, los valores gubernamentales son una alternativa de ahorro e inversión para toda la población que permiten la plataforma cetesdirecto comprar y vender sin acudir a intermediarios, estos instrumentos emitidos por el Gobierno de México desde \$100.00 pesos y así acceder a tasas de interés competitivas en el mercado de dinero.

1.2 Beneficios de invertir en Cetes Directo.

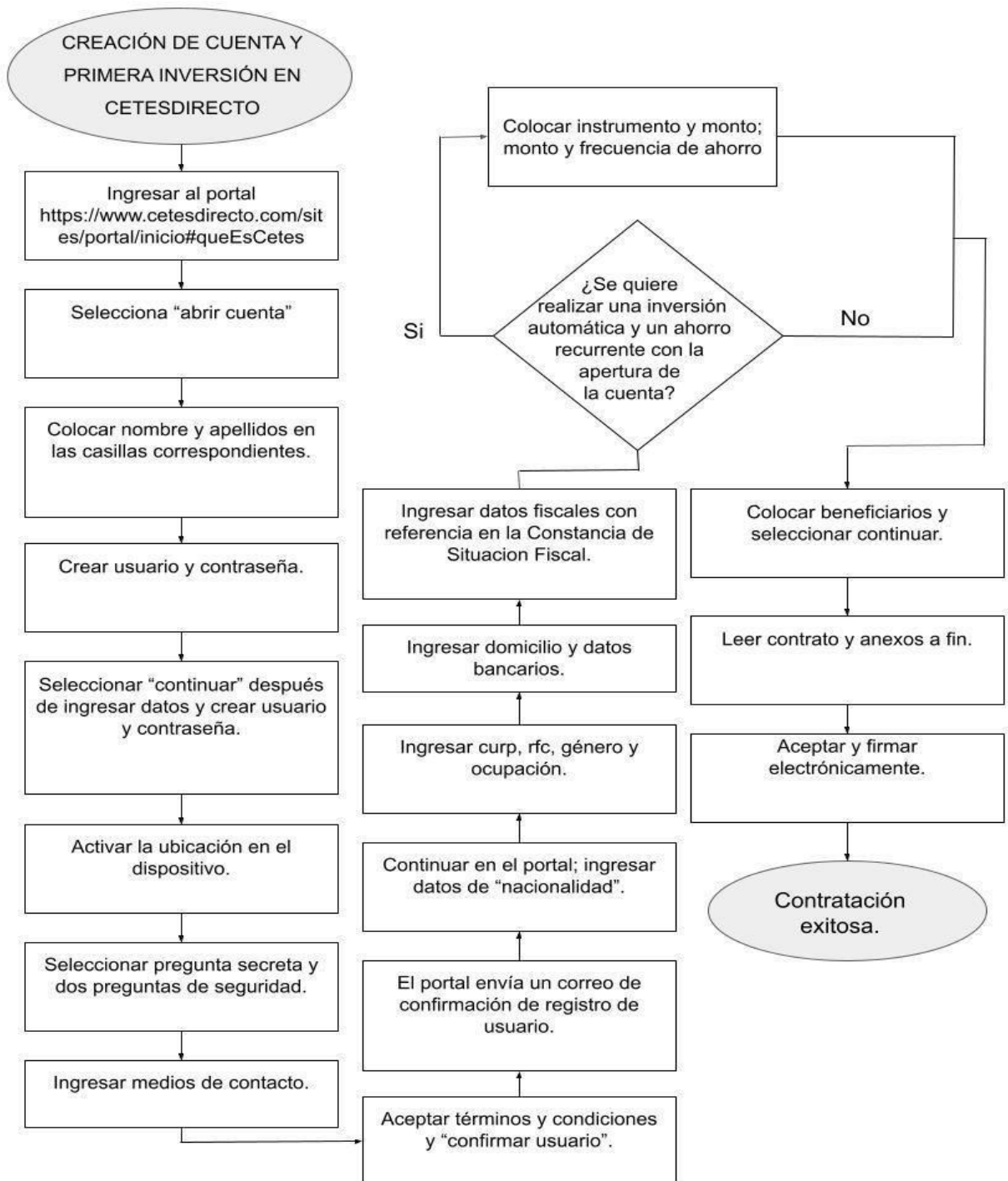
Los beneficios que se obtiene de Cetes Directo en cuanto inversión en los distintos productos financieros del mercado de dinero que ofrece dentro de su plataforma son las que menciona este mismo en su página web (Cetes Directo, s.f.):

- Fácil: Abres y operas tu cuenta en sólo minutos, desde internet
- A tu medida: Inviertes desde \$100 y hasta \$10,000,000
- Sin intermediarios: No pagas ningún tipo de comisiones
- Ganancia máxima: Obtienes la tasa directa de la subasta primaria del Banco de México
- Disposición: Utiliza de tus recursos sin penalizaciones
- Seguro: Respaldo del Gobierno de México y reguladores
- Tasas de inversión: (ejemplos, ya que estas se actualizan cada semana)

Valores gubernamentales	Plazo	Tasa %
CETES	1 mes	11.30
	3 meses	11.33
	6 meses	11.28
	12 meses	11.19
	2 años	10.71
BONOS	3 años	9.65
	10 años	9.39
	20 años	9.14
UDIBONO	3 años	5.70
	10 años	4.64
	20 años	4.43
BONDESF	2 años	11.43
	5 años	11.50

1.1. Pasos por seguir para registrarse.

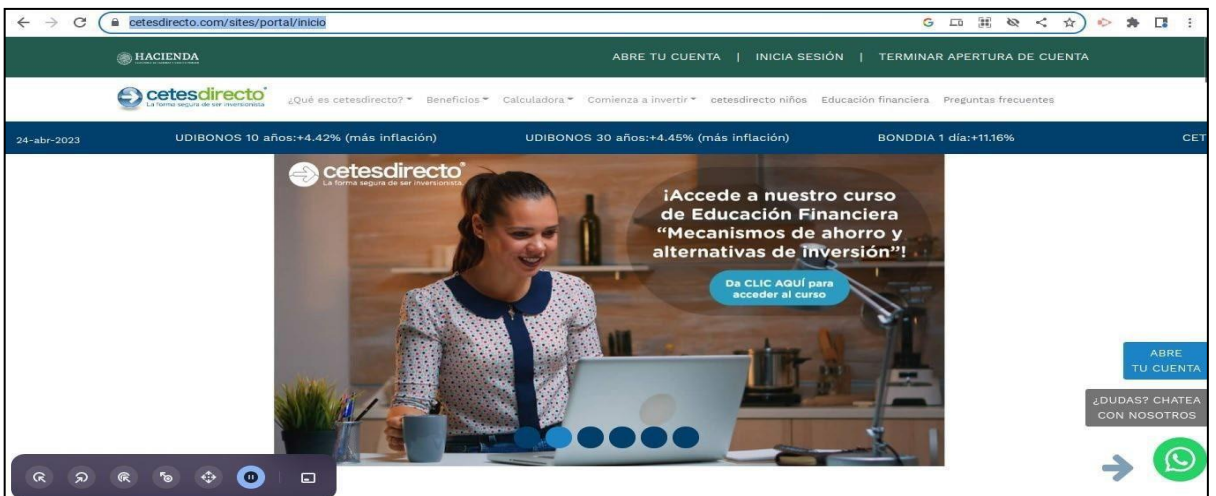
Diagrama de flujo



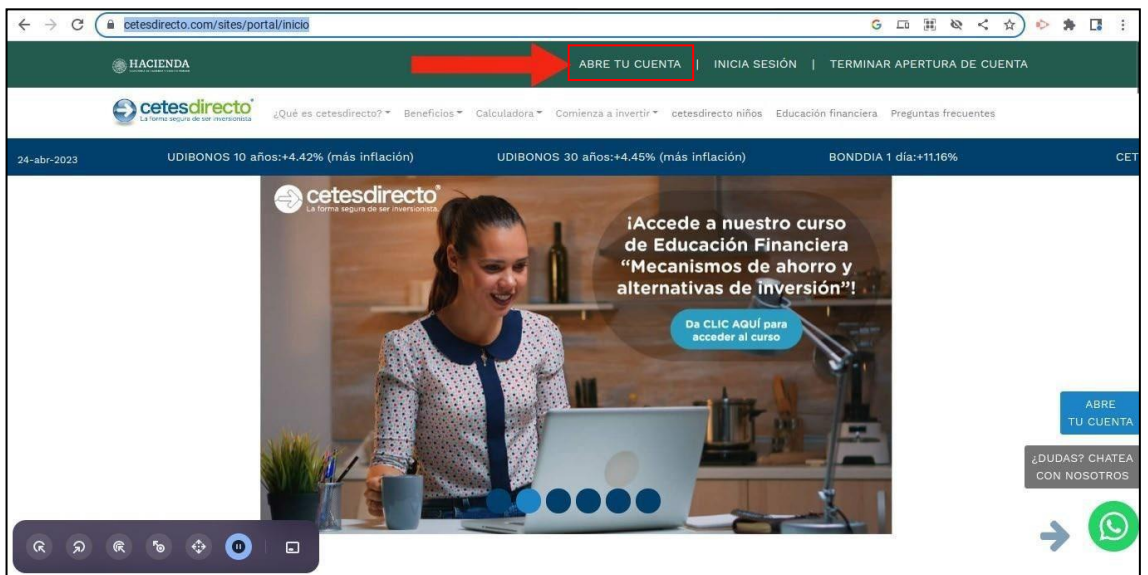
A continuación, se presentan los pasos necesarios para poder realizar el registro y contratación para obtener productos en esta interfaz, por lo que se debe mencionar que aquella persona que se registre debe contar con Firma Electrónica emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) y en caso de no contar con ella por favor lea el siguiente capítulo con el aplicativo “DINN”.

- 1) Ingresar al sitio web desde cualquier dispositivo móvil o computadora, ingresando en el navegador la palabra “Cetesdirecto” o usando el código URL:

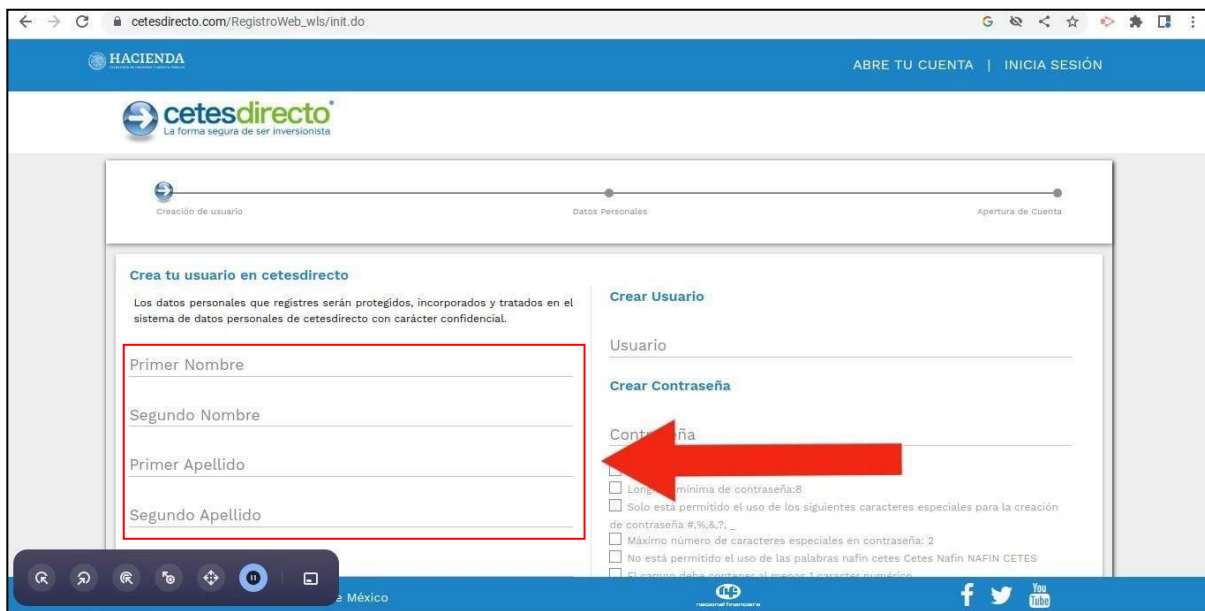
<https://www.cetesdirecto.com/sites/portal/inicio>



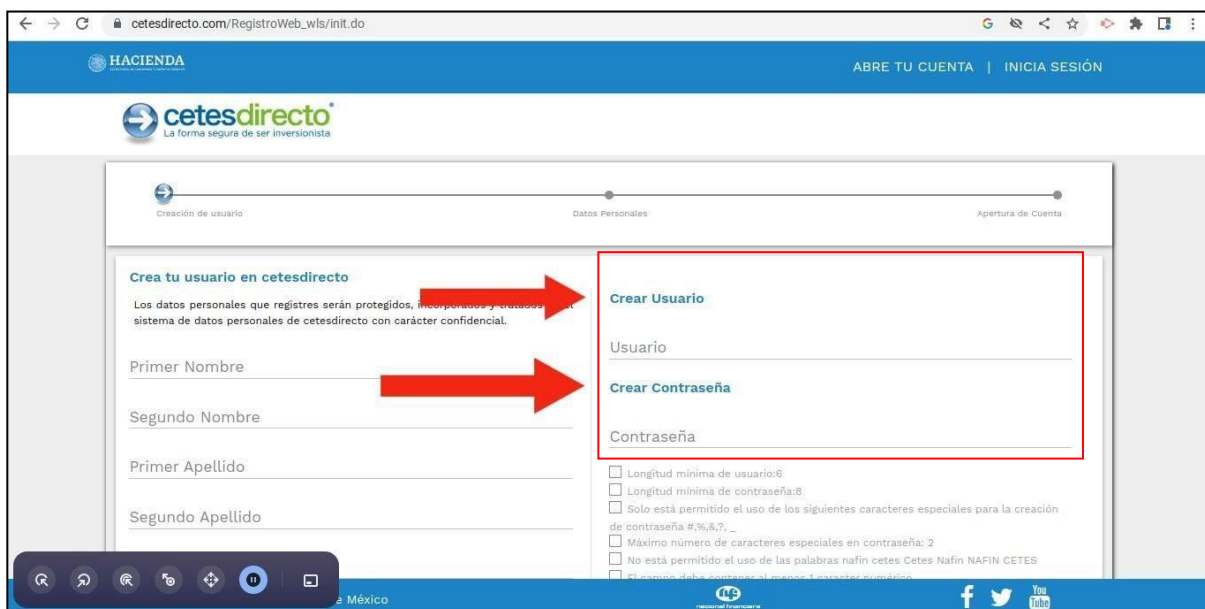
- 2) Seleccionar la opción “ABRE TU CUENTA”, la cual se encuentra en la parte superiorderecha.



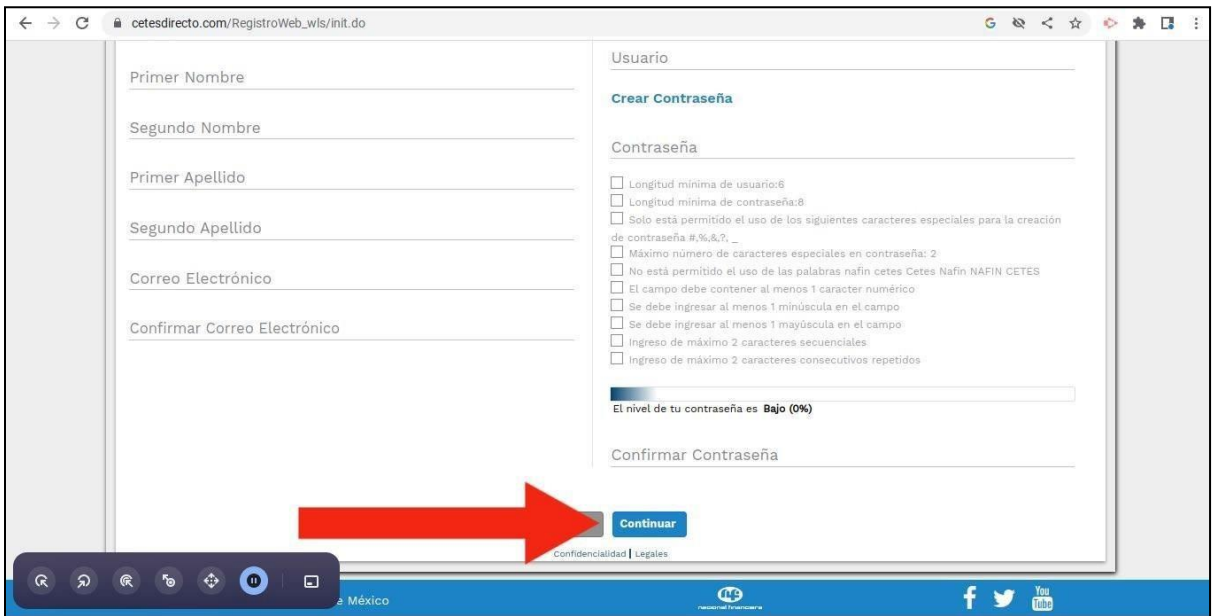
- 3) En la siguiente pantalla se deberán colocar datos personales como: nombre, apellido y correo electrónico, se debe asegurar que los datos ingresados estén correctos.



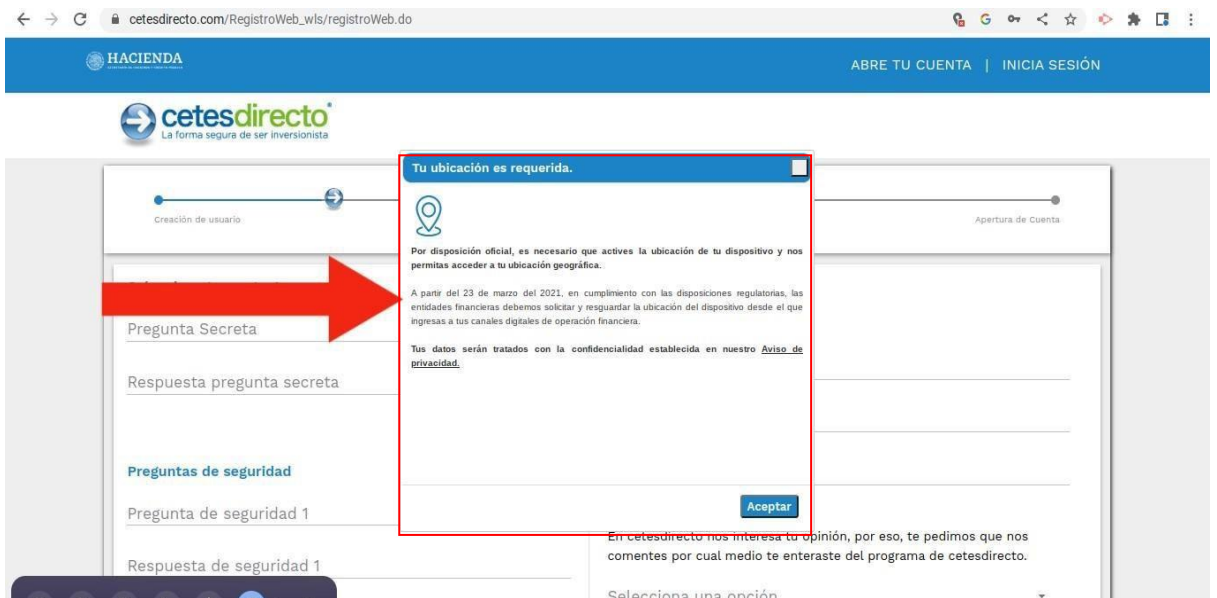
- 4) Del lado derecho, se debe crear un usuario y contraseña, estos se utilizarán cada que se quieran consultar las inversiones hechas. Es importante mencionar, que la contraseña elegida debe contar con los datos requisitos que se enlistan, de lo contrario no se podrá crear, y se deberá guardar en un sitio seguro.



5) Al finalizar, en la parte inferior seleccionar “CONTINUAR”.



6) Al crear exitosamente el usuario y contraseña, la página requerirá activar la ubicación (se mostrará el siguiente aviso).



7) Para continuar se debe seleccionar una pregunta secreta y dos preguntas de seguridad con sus respectivas respuestas.

The screenshot shows a web browser window with the URL `cetesdirecto.com/RegistroWeb_wls/registroWeb.do`. The page is titled "Creación de usuario" and has "Datos Personales" in the top right corner. The main content area is titled "Selección de tu pregunta secreta" and contains the following fields:

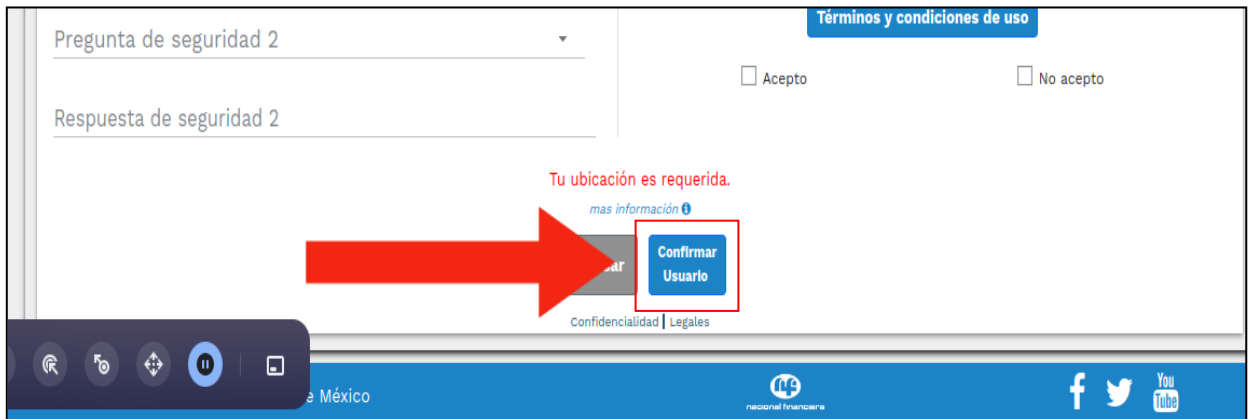
- Pregunta Secreta:** A dropdown menu with the selected option "¿Cuál es tu pasatiempo favorito?".
- Respuesta pregunta secreta:** A text input field with a red error message below it: "Longitud mínima de 2 caracteres y máximo de 50".
- Preguntas de seguridad:** A section with three pairs of dropdown menus and text input fields:
 - Pregunta de seguridad 1:** A dropdown menu.
 - Respuesta de seguridad 1:** A text input field.
 - Pregunta de seguridad 2:** A dropdown menu.
 - Respuesta de seguridad 2:** A text input field.

8) Del lado izquierdo, se deben colocar los medios de contacto y rellenar una pregunta que deja el sitio web.

The screenshot shows a web browser window with the URL `.do`. The page is titled "Datos de contacto" and contains the following fields:

- Datos de contacto:** A section with three text input fields:
 - Teléfono de casa
 - Teléfono de Oficina
 - Teléfono Móvil
- ¿Cómo te enteraste?:** A section with a text input field and a dropdown menu. The text below the input field reads: "En cetesdirecto nos interesa tu opinión, por eso, te pedimos que nos comentes por cual medio te enteraste del programa de cetesdirecto."

9) Por último, leer y aceptar los términos y condiciones de uso y seleccionar “CONFIRMAR USUARIO”.



10) Se recibirá un correo de confirmación de registro de usuario, por lo cual debemos dirigirnos a nuestro correo electrónico para confirmar que nuestro registro fue exitoso.



11) Aparecerá la siguiente leyenda, en la cual se debe seleccionar “CONTINUAR”.



12) Se deben colocar datos referentes a la nacionalidad o si se tienen otras nacionalidades, se deben mencionar en este apartado.

Datos personales

Nombre:

País de nacimiento

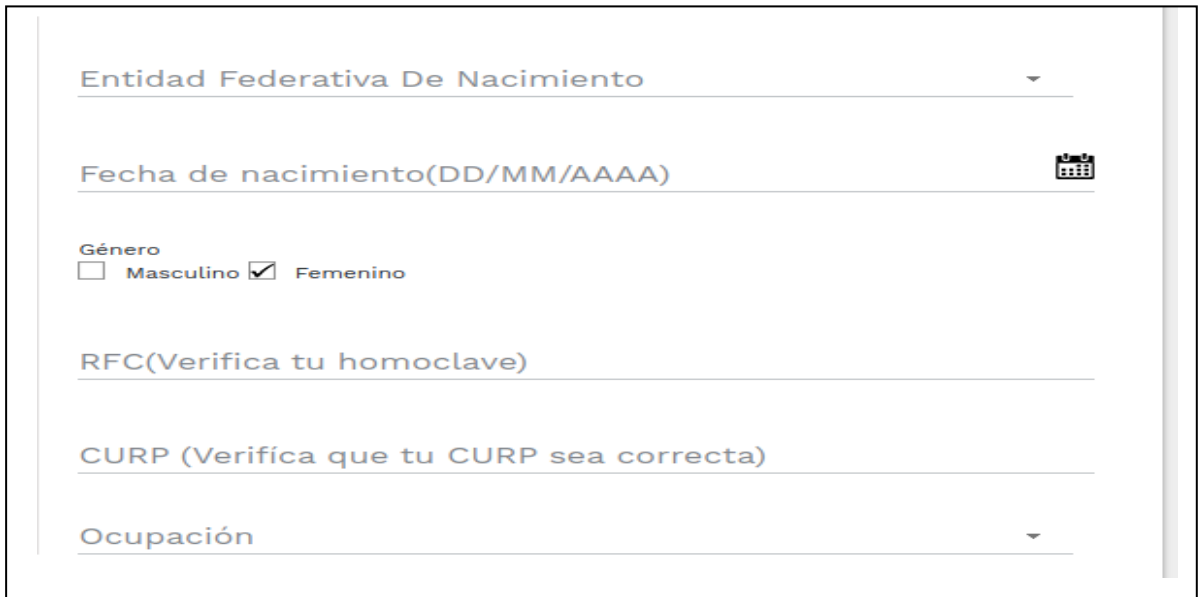
Nacionalidad

Tienes Nacionalidades Adicionales SI NO

Eres ciudadano o contribuyente fiscal de Estados Unidos de América (EUA) SI NO

Tienes residencia fiscal en otro país SI NO

13) Para los siguientes datos se debe tener a la mano CURP Y RFC, esto para verificar que el sistema los generó de manera correcta.



Entidad Federativa De Nacimiento

Fecha de nacimiento(DD/MM/AAAA)

Género
 Masculino Femenino

RFC(Verifica tu homoclave)

CURP (Verifica que tu CURP sea correcta)

Ocupación

14) Al terminar de rellenar los datos solicitados, seleccionar “CONTINUAR”.



Ocupación

Continuar

Confidencialidad | Legales

e México

banco nacional financiero

15) Para continuar con el proceso, se debe ingresar el domicilio y datos de una cuenta bancaria de la cual se debe ser titular.



creación de usuario Datos Personales Apertura de Cuenta

Domicilio

Código Postal Estado

Delegación o Municipio Colonia

Calle

Número Ext Número Int

Datos Bancarios

Cuenta Bancaria (T. Débito/*CLABE Recomendado)

Banco Emisor

* Deberás registrar una cuenta bancaria de la cual seas Titular con ella podrás realizar tus operaciones de envío y retiro de recursos, por tu seguridad tu dinero será operado exclusivamente a través de la cuenta bancaria que hayas dado de alta.

16) En la siguiente sección, es importante mencionar que se debe contar con la Constancia de Situación Fiscal, esta como referencia para rellenar los datos fiscales. En el apartado de “PRIMERA INVERSIÓN” y “AHORRO RECURRENTE”, se seleccionará la opción de “NO”, por el momento, y más adelante se realizará la modificación correspondiente, si es el caso.

Datos Fiscales
Por disposición oficial y para poder generar tus comprobantes fiscales, deberás capturar tu información fiscal de acuerdo a tu constancia de situación fiscal (CSF) emitida por el SAT

Regimen Fiscal ▼ Código Postal Fiscal

Primera inversión
¿Deseas realizar tu primera inversión?

Sí No

* Con esta opción podrás realizar automáticamente tu primera inversión al concluir con el proceso de apertura de tu cuenta

Ahorro Recurrente
¿Deseas activar Ahorro Recurrente?

Sí No

* Con Ahorro Recurrente podrás construir tu patrimonio, ahorrando de forma periódica con cargo automático a tu cuenta bancaria.

17) No obstante, si se quiere realizar una primera inversión automática al momento de crear la cuenta, se debe seleccionar la opción “SI” y colocar el instrumento y monto que se quiere invertir. Es el mismo proceso para el “AHORRO RECURRENTE” (monto y frecuencia de ahorro).

Primera inversión
¿Deseas realizar tu primera inversión?

Sí No

Ejemplo

Instrumento: CETES 1 mes ▼ Monto: \$100.00 ▼

* Con esta opción podrás realizar automáticamente tu primera inversión al concluir con el proceso de apertura de tu cuenta

Ahorro Recurrente
¿Deseas activar Ahorro Recurrente?

Sí No

Monto: 250 ▼ Frecuencia de Ahorro: -Cada día primero del mes ▼

18) Por último, se deben colocar los datos de uno o más beneficiarios, quienes recibirán el dinero de dicha cuenta en caso de fallecimiento del titular y seleccionar "CONTINUAR".

The screenshot shows a form titled "Beneficiarios" with a red arrow pointing to the header. Below the header, there is a section for "Beneficiario 1" with input fields for "Apellido(s) Nombre(s)", "Parentesco", "Fecha de Nac.", "Domicilio", and "Porcentaje %". At the bottom of the form, there is a "Continuar" button with a red arrow pointing to it. The footer of the page includes the logo of the financial institution and social media icons for Facebook, Twitter, and YouTube.

19) Para finalizar el proceso, se tiene que leer el contrato, anexos y aviso respecto de la cuenta aperturada, estos se encuentran en la parte central de la pantalla. Solo se da clic y se abren en pantalla completa.



The screenshot shows a confirmation message: "¡Listo, concluíste el registro completo de tu cuenta!". Below the message is a large blue checkmark icon. A red arrow points to a row of buttons labeled "Contrato", "Anexo A", "Anexo B", "Anexo C", and "Aviso". Below these buttons is a text block containing a declaration: "Manifiesto bajo protesta de decir verdad que la información proporcionada en la presente solicitud es veraz y afirmo que soy legalmente responsable de la autenticidad de la misma, asumiendo todo tipo de responsabilidad derivada de cualquier declaración falsa sobre la información proporcionada." followed by another declaration: "Asimismo, manifiesto que actué a nombre y por cuenta propia y que es mi intención celebrar el presente acto y acepto los términos y condiciones del Contrato y de sus Anexos (Anexo A, Anexo B, y Anexo C y Aviso)." Below the text are two checkboxes: "Acepto" (checked) and "No Acepto". At the bottom, there are two buttons: "Anterior" and "Firmar Electrónicamente". The footer of the page includes the logo of the financial institution and a Facebook icon.

20) Al terminar de leer el contrato, se selecciona "ACEPTAR" y se firma electrónicamente.

Asimismo, manifiesto que actúo a nombre y por cuenta propia y que es mi intención celebrar el presente acto y acepto los términos y condiciones del Contrato y de sus Anexos (Anexo A, Anexo B, y Anexo C y Aviso).

Acepto No Acepto

[Anterior](#) [Firmar Electrónicamente](#)

© México  

21) Fin del proceso, se genera una leyenda que señala "Contratación exitosa".

Contratación Exitosa 

[Contrato](#) [Anexo A](#) [Anexo B](#) [Anexo C](#) [Aviso](#)

BIENVENIDO

Disfruta de los Beneficios de tu cuenta

Estimado(a): 

Número de contrato: 

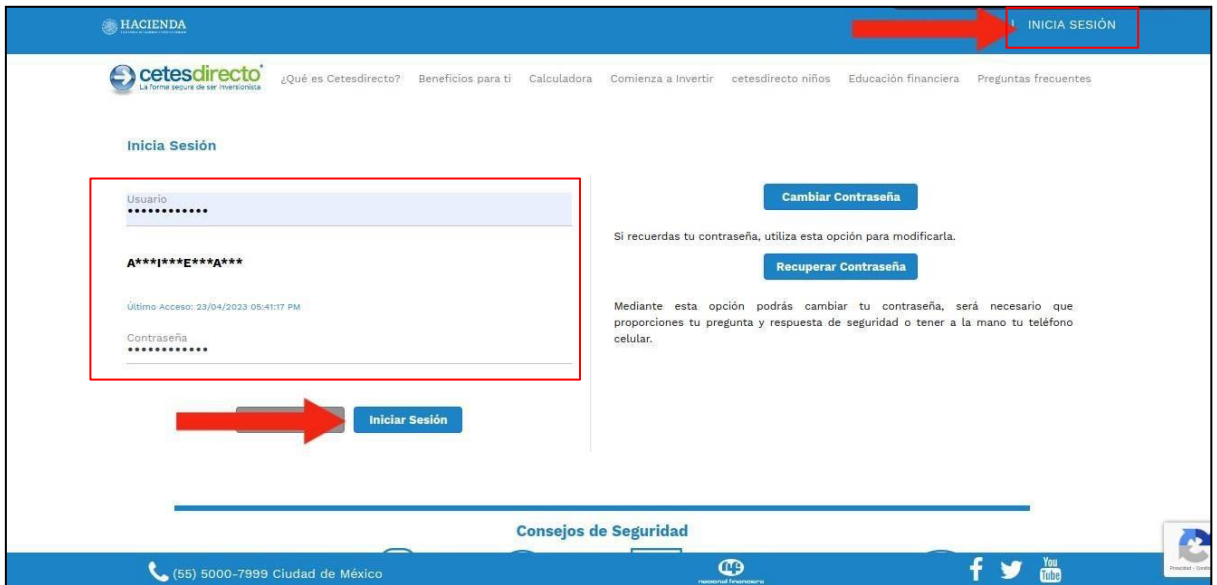
Tipo de contratación: **Exprés**

¡COMIENZA A INVERTIR DESDE AHORA!

1.2. Pasos por seguir para invertir en CetesDirecto

Una vez que la persona se ha registrado con una cuenta nueva en Cetes directo se procede a realizar lo siguiente para poder a empezar a invertir.

- 1) Iniciar sesión en el portal. Es de suma importancia mencionar que, una vez iniciada la sesión, se tiene que mantener activa de lo contrario se cerrará por seguridad del inversor.



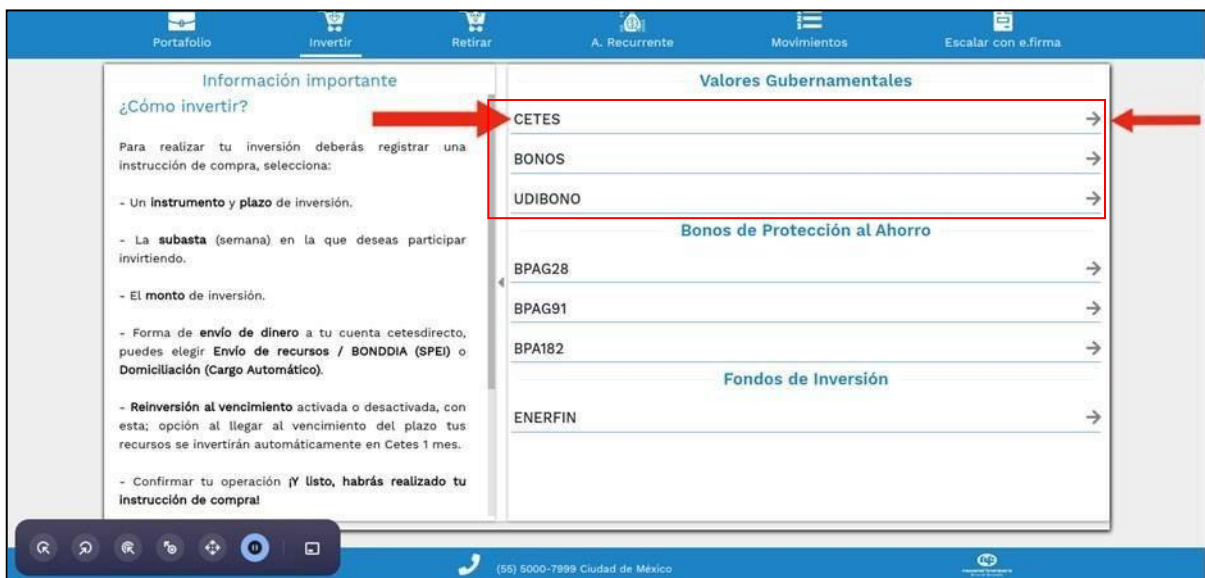
- 2) Aparecerá un aviso de bienvenida y en la parte inferior el horario en el cual se podrá enviar dinero a la cuenta de cetesdirecto.



- 3) En la parte superior se encuentran los iconos; portafolio, invertir, retirar, ahorro recurrente, movimientos y escalar con firma electrónica, con los cuales se podrá interactuar y estar al pendiente de las operaciones realizadas. Seleccionar el icono “INVERTIR”.



- 4) Aparecerá una pantalla, en donde se encuentra información importante sobre ¿Cómo invertir?; del lado derecho los instrumentos disponibles para realizar inversiones como: valores gubernamentales, bonos de protección al ahorro y fondos de inversión. No obstante, se considera a los cetes como los instrumentos con menos tiempo de inversión, por lo cual se realizará la inversión en ellos. Seleccionar la flecha del lado derecho.



5) Se debe seleccionar un plazo para invertir y tomar en cuenta que mientras más largo sea el plazo, la tasa es más alta. Se seleccionará el plazo de 3 meses como prueba para la primera inversión.



6) Para la compra del instrumento se deben llenar los siguientes espacios:

a) Monto de la compra (importe mínimo de \$100).

b) Forma de pago; envío de recursos por vía SPEI (mismo día) es decir, por transferencia electrónica de tu cuenta a la cuenta de cetesdirecto, la cual aparece del lado izquierdo en la pantalla) (Los recursos que envíes bajo esta modalidad estarán invertidos en el Fondo Liquido BONDDIA⁷) y domiciliación (cargo automático a tu cuenta bancaria).

⁷ BONDDIA. Es una sociedad de inversión con liquidez diaria, especializada en instrumentos de deuda gubernamental y bancarios, de bajo riesgo, distribuida por Operadora de Fondos Nafinsa, y es utilizada por cetesdirecto.

c)Reinvertir al vencimiento del plazo. Al finalizar seleccionar “aceptar”.

The screenshot displays a mobile application interface for purchasing an instrument. The top navigation bar includes icons for 'Portafolio', 'Invertir', 'Retirar', 'A. Recurrente', 'Movimientos', and 'Escalar con e.firma'. The main content is split into two panels. The left panel, titled 'Forma de pago (Domiciliación)', details an automatic charge to a bank account and provides information about the 90-day holding period and the maximum purchase amount of 50,000.00. The right panel, titled 'Compra de instrumento', shows the purchase details: an indicative rate of 11.57%, an auction date of 02/05/2023, and a series number of 230803. It features a 'Monto de la compra' field with a minimum value of 3,000.00. Below this, there are three 'Forma de Pago' options: 'Envío de Recursos', 'Bondadía', and 'Domiciliación'. At the bottom of this panel, there are 'Si' and 'No' options for 'Reinvertir al vencimiento'. A large blue 'Aceptar' button is located at the bottom right of the right panel. Red arrows are overlaid on the image, pointing to the 'Monto de la compra' field, the 'Forma de Pago' section, the 'Reinvertir al vencimiento' options, and the 'Aceptar' button.

Cabe mencionar que, cuando se elige la opción “si” al proceso de reinvertir al vencimiento se entiende que al momento de que se venza el plazo elegido con anterioridad (en este ejemplo de 3 meses) los recursos invertidos como las ganancias obtenidas automáticamente se volverán a invertir con el plazo de 28 días y es importante destacar que la reinversión automática se puede desactivar desde el portafolio de inversión. Por otra parte, si se elige la opción “no” a reinvertir al vencimiento, al cumplir el plazo de inversión se podrá disponer de los recursos y ganancias obtenidas.

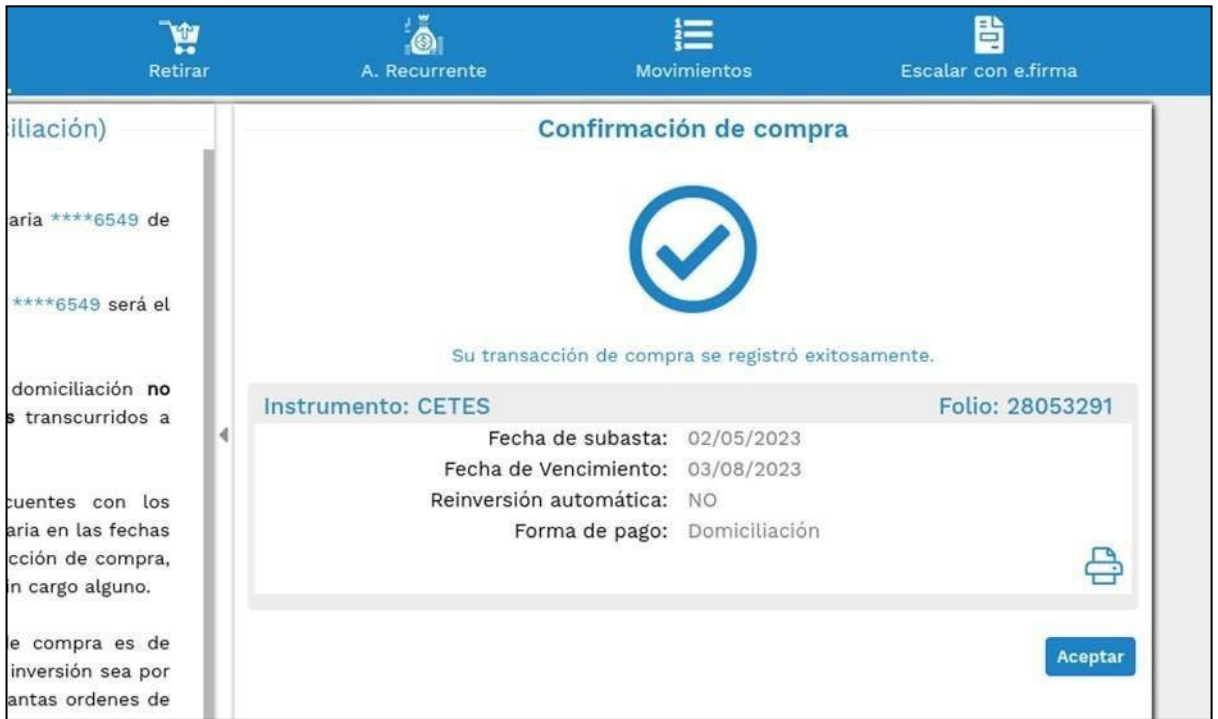
7) Confirmación de compra. Seleccionar “aceptar”.



8) Al aceptar, aparecerá un resumen de la compra efectuada. Si es correcta la información seleccionar “confirmar”.



9) Confirmación de compra.



The screenshot displays a confirmation page for a purchase. At the top, there is a blue navigation bar with icons and labels: 'Retirar' (shopping cart), 'A. Recurrente' (money icon), 'Movimientos' (list icon), and 'Escarlar con e.firma' (document icon). The main content area is titled 'Confirmación de compra' and features a large blue checkmark icon. Below the icon, a message states: 'Su transacción de compra se registró exitosamente.' A table-like box contains the following details:

Instrumento: CETES	Folio: 28053291
Fecha de subasta:	02/05/2023
Fecha de Vencimiento:	03/08/2023
Reinversión automática:	NO
Forma de pago:	Domiciliación

At the bottom right of the confirmation box, there is a printer icon and a blue 'Aceptar' button. On the left side of the page, there is a vertical sidebar with partially visible text, including 'iliación)', 'aria ****6549 de', '****6549 será el', 'domiciliación no', 's transcurridos a', 'cuentas con los', 'aría en las fechas', 'cción de compra,', 'in cargo alguno.', 'e compra es de', 'inversión sea por', and 'antas ordenes de'.

1.3. Otros productos de inversión dentro de Cetes Directo.

Dentro del portal de Cetesdirecto, se pueden encontrar otras opciones de instrumentos para invertir o se puede elegir tener un ahorro recurrente (mensual, quincenal y semanal) Al igual, el portal posee otro tipo de metas o retos que pueden impulsar el incremento de tu patrimonio.

Retirar A. Recurrente Movimientos Escalar con e.firma

Tipos de inversión Recurrente CETES

AHORRO RECURRENTE (CETES)	Activo	→
ESCOGE UN RETO	Inactivo	→
CREA UN OBJETIVO CETES	Inactivo	→
FONDO DE EMERGENCIA	Inactivo	→

Tipos de Inversión UDIBONOS

AHORRO RECURRENTE UDI-AHORRO	Inactivo	→
CREA UN OBJETIVO UDIBONOS	Inactivo	→

Retirar A. Recurrente Movimientos Escalar con e.firma

RETOS

	Aguinaldo 2023, consigue hasta 15,000 pesos de aguinaldo Construye tu aguinaldo invirtiendo mensualmente en Cetes	15,000.00	→
	El reto de CONDUSEF ¿Qué harías con 7,800 pesos? Ahorra 150 pesos por semana durante un año y cumple tu sueño	7,800.00	→
	Aguinaldo 2023, consigue hasta 10,000 pesos de aguinaldo Construye tu aguinaldo invirtiendo mensualmente en Cetes	10,000.00	→
	El frasco virtual del ahorro semanal ahorra hasta 18,460 en 2023 Tu primer cargo será de 100 pesos y se incrementará 10 pesos cada semana durante 52 semanas.	18,460.00	→
	El frasco virtual del ahorro semanal ahorra hasta 13,780 en 2023 Incrementa solo 10 pesos semanalmente el monto de tu ahorro	13,780.00	→

* Solo es posible configurar una opción de ahorro recurrente, reto, objetivo o fondo de emergencia por cada

2. Inversión a través de “DINN”.

1. Información general sobre la aplicación.

“DINN es la cuenta de banco, tarjeta de débito y servicio de inversión 100% digital de Grupo Financiero Actinver. A través de una app puedes abrir una cuenta para gestionar tu dinero e invertir de la manera más simple, segura y transparente” (DINN.s.f).

En DINN no se necesita tener Firma Electrónica del SAT, si no que el único requisito para abrir una cuenta es contar con más de 18 años y contar con una identificación oficial o Pasaporte y para su uso, solo se necesita contar con un teléfono móvil.

“A diferencia de cualquier otra cuenta bancaria, con DINN el dinero crece. Ya sea que decidas mantenerlo disponible en tu cuenta de débito para obtener intereses diarios del 50% de cetes 28 días o invertirlo en alguna de nuestras estrategias de inversión para obtener mayores ganancias en el mediano y largo plazo”, (DINN. s.f).

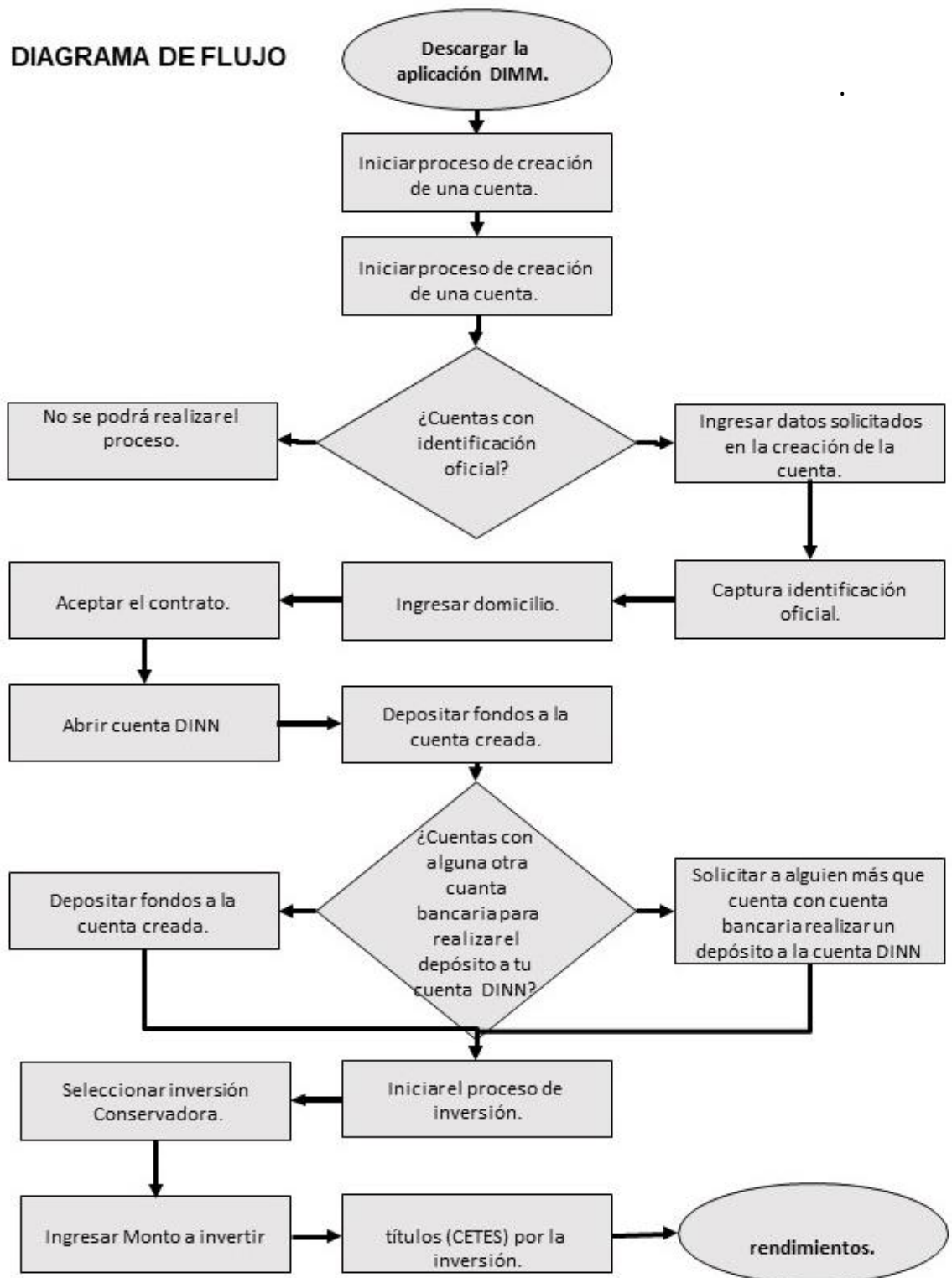
“DINN se basa en instrumentos de deuda a través de un fondo de inversiones, lo respalda el banco ACTINVER y ofrece también una cuenta líquida con tarjeta de débito. El fondo tiene una comisión de 1.1% y su inversión inicial mínima es de \$1 (Martinez Escobar H. 2021).

“Esta es una aplicación en la cual se realizan depósitos y directamente ese dinero se invertirá en el fondo de ACTINVER, ACTIMED porque invierte en papeles del gobierno y empresas con la mejor calificación crediticia. Este fondo posee bajo riesgo y busca dar rendimientos competitivos y te permite disponer de tu dinero de un día para otro” (J. Orozco F. 2020).

1.2. Beneficios de invertir en DINN.

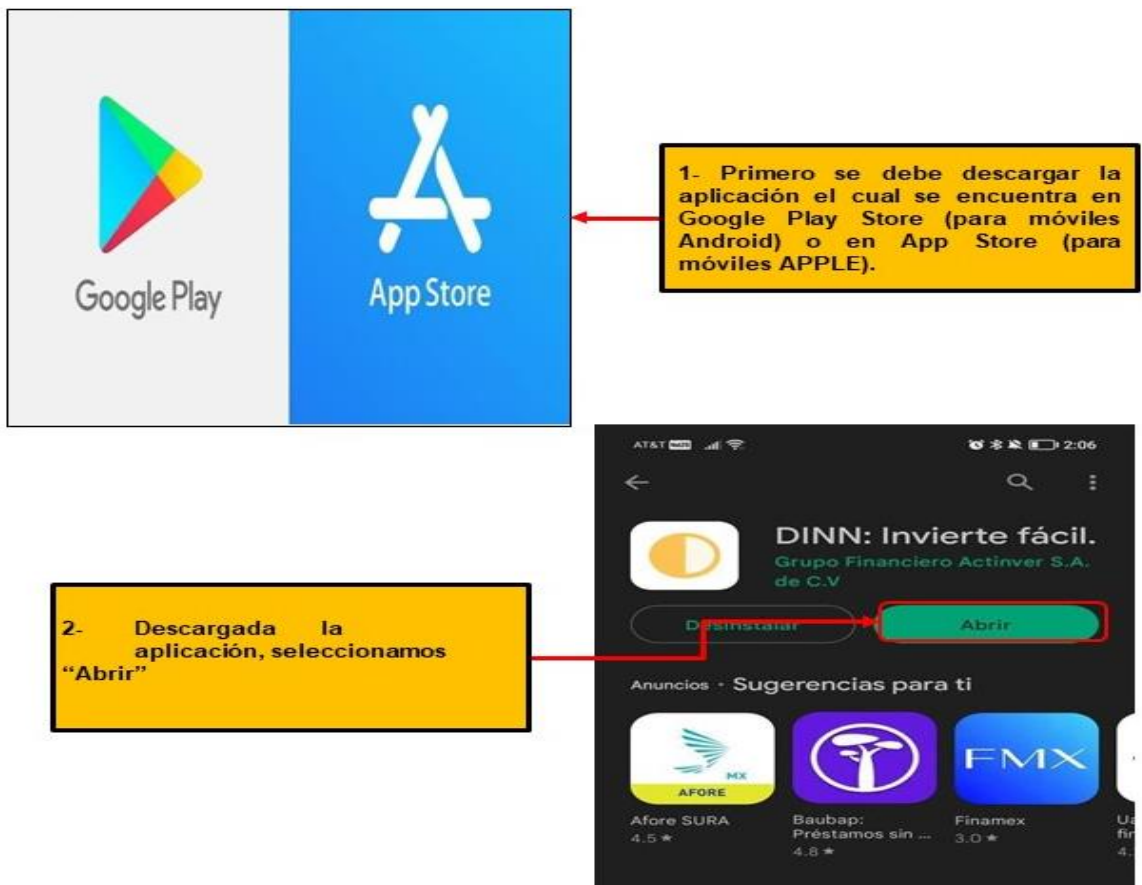
1. El dinero que depositas genera intereses diarios del 50% de CETES a 28 días, solo por mantenerlo disponible en ella.
2. El uso de la aplicación es muy sencilla y accesible.
3. Sólo se necesita contar con identificación oficial que acredite la mayoría de edad.
4. No cobra anualidad y penalización.
5. Tu dinero está protegido por el IPAB, por 3 millones de pesos, aproximadamente.
6. DINN forma parte de Banco Actinver, el cual está regulado y supervisado por la CNBV, Banxico y la SHCP.
7. Obtienes sin costo una tarjeta de débito VISA asociada a la cuenta.
8. La tarjeta ofrece Cashback al pagar con ella en comercios participantes.
9. Cuenta con un apartado de 4 estrategias para que puedas empezar a invertir y hacer crecer más tu dinero, según tu perfil, objetivos y posibilidades.

DIAGRAMA DE FLUJO



2.3 Registro en DINN.

El uso de DINN es muy sencillo y el registro para solicitar una cuenta también lo es. Para hacer uso de DINN necesariamente se debe contar con un teléfono móvil ya que no se cuenta con un sitio web donde se pueda operar a través de una computadora. Para poder realizar el registro o la creación de una cuenta en DINN sólo es necesario contar con una identificación oficial (INE o Pasaporte) y se hace lo siguiente:



A diferencia de otras cuentas, con DINN tu dinero siempre trabaja.

Nuestro objetivo es que te sientas tranquilo con tu futuro y con las decisiones que tomas con tu dinero.



Continuar

Tan sencillo como ahorrar, tan inteligente como invertir.

Invierte en un fondo de inversión de Banco Actinver para que tu dinero crezca más rápido de forma segura.



Regresar



Continuar

Una tarjeta que te hace ganar.

Además de disponer de tu dinero, con tu tarjeta de débito DINN generarás intereses diarios del 50% de Cetes 28 días.

Al usarla en comercios participantes, recibe un porcentaje de lo que pague directamente a tu cuenta de débito.



Regresar



Continuar

Queremos que ganes, no que pierdas.

No hay comisiones administrativas ni penalizaciones de ningún tipo, tampoco cobramos por apertura, movimientos o manejo de cuenta.



Regresar



Continuar

Cuidamos tu dinero como si fuera nuestro.

DINN pertenece a Grupo Financiero Actinver, por lo tanto estamos supervisados y regulados por la CNBV, la SHCP y BANKICO.



Regresar



Continuar

3- Al momento de abrir DINN, esta nos dará una bienvenida introductora acerca de lo que esta aplicación ofrece y algunos de los beneficios de su uso. En cada una seleccionaremos "Continuar".



4- Seleccionar "Crear cuenta".



5- Este recuadro comunica los términos y condiciones en el cual las principales son contar con más de 18 años y tener identificación oficial. Si se cuenta con ello seleccionar "Comenzar".



6- Ingresar el número de celular y seleccionar "Continuar" para que DINN envíe un código por SMS.



7- Recibido el SMS, ingresar en los recuadros.

Regresar

Crea tu cuenta

Ingresar tus datos como se muestran en tu identificación oficial.

Nombres completos

Nombres

Apellido paterno

Apellido materno

Sexo

Femenino Masculino

Fecha de nacimiento

DD MM AAAA

Lugar de nacimiento

Estado

8- Ingresar datos personales como:

- Nombre.
- Género.
- Fecha de nacimiento.
- Correo electrónico.
- Código de invitación en caso de tener uno (este no es necesario).

Lugar de nacimiento

Estado

Correo electrónico

¿Tienes un código de invitado?

Ingrésalo, invierte y obtén una recompensa

Código de invitado

Continuar

9- Ingresado los datos, seleccionar "Continuar"

10- Se verifica que los datos proporcionados estén correctos y en caso correcto seleccionar "Continuar"

Modificar datos

Confirma tus datos personales

Asegúrate de que coincidan con los de tu identificación oficial.

Nombres

Apellido paterno

Apellido materno

Sexo

Fecha de nacimiento

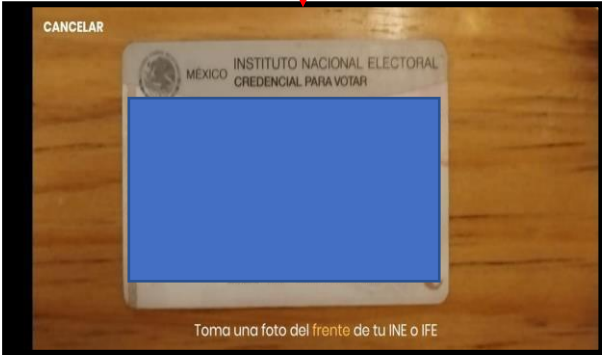
Lugar de nacimiento

Continuar

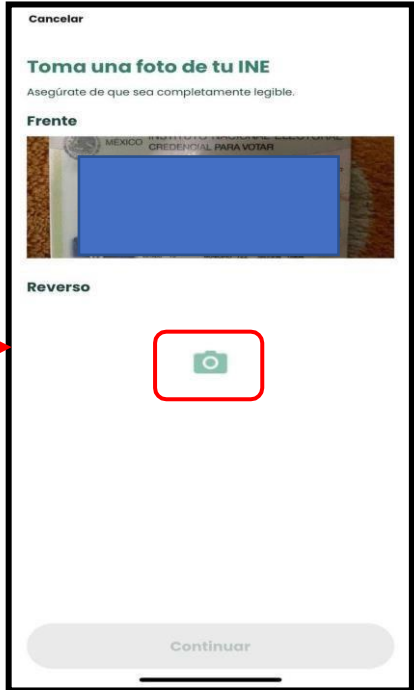


11- Ahora es momento de subir una identificación oficial que valide que el titular es mayor de edad, el cual puede usarse pasaporte o INE/IFE.

12- Capturar la parte frontal de la identificación oficial el cual se debe tener en cuenta que el celular tomará la foto automáticamente siempre y cuando ajustemos la identificación con el marco de la pantalla.

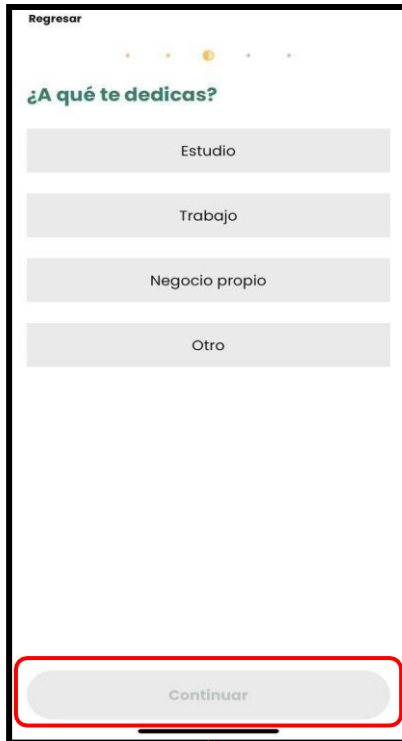


13- Capturar el reverso de la identificación oficial

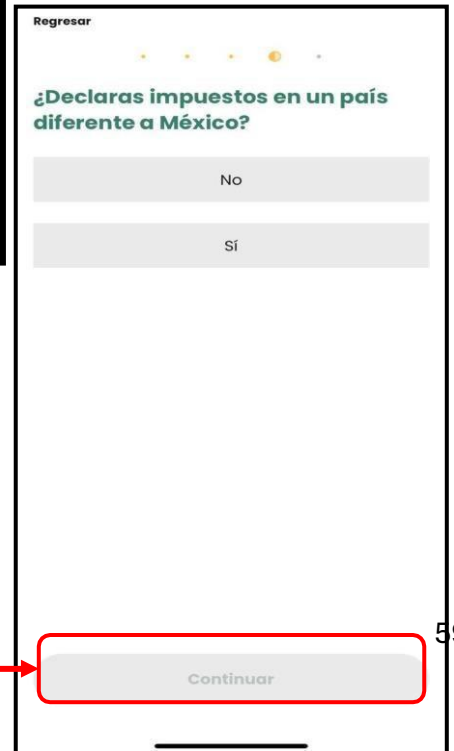




14- Capturar el reverso de la identificación oficial



15- Responder las preguntas y en ambos seleccionar "Continuar"



Regresar

Ingresa tu domicilio

Calle
Calle 2

Núm. Exterior
203

Núm. Interior
Depto D305

Código postal
08100

Colonia
AGROÍCOLA PANTILÁN

Alcaldía o Municipio
IZTACALCO

Estado
CIUDAD DE MÉXICO

Terminar

16- Ingresar el domicilio y seleccionar "Terminar".

Regresar

Acepta tus contratos

No te preocupes, te enviaremos todos tus contratos por correo, así los podrás consultar cuando quieras.

Acepto Carátula, Contrato Cuenta Nivel 2, Clausulado

Acepto Adendum de discrecionalidad, Marco General de Actuación, Perfil de inversión

Acepto Términos y condiciones

Manifiesto que actúo a mi nombre y por cuenta propia.

¿Permitir a "DINN" utilizar tu ubicación?
Por regulación necesitamos saber desde donde estás operando tu cuenta.

Precisa: sí

Permitir una vez

Permitir al usar la app

No permitir

Aceptar contratos

17- Por último, permitimos a DINN que utilice nuestra ubicación y seleccionar "Aceptar contrato".

Regresar

Acepta tus contratos

No te preocupes, te enviaremos todos tus contratos por correo, así los podrás consultar cuando quieras.

Acepto Carátula, Contrato Cuenta Nivel 2, Clausulado

Acepto Adendum de discrecionalidad, Marco General de Actuación, Perfil de inversión

Acepto Términos y condiciones

Manifiesto que actúo a mi nombre y por cuenta propia.

Aceptar contratos

2.4 Interfaz DINN

DINN es una aplicación donde puede invertirse muy fácilmente, pero para esto primero se debe conocer su interfaz esto es, conocer cada una de sus propiedades:

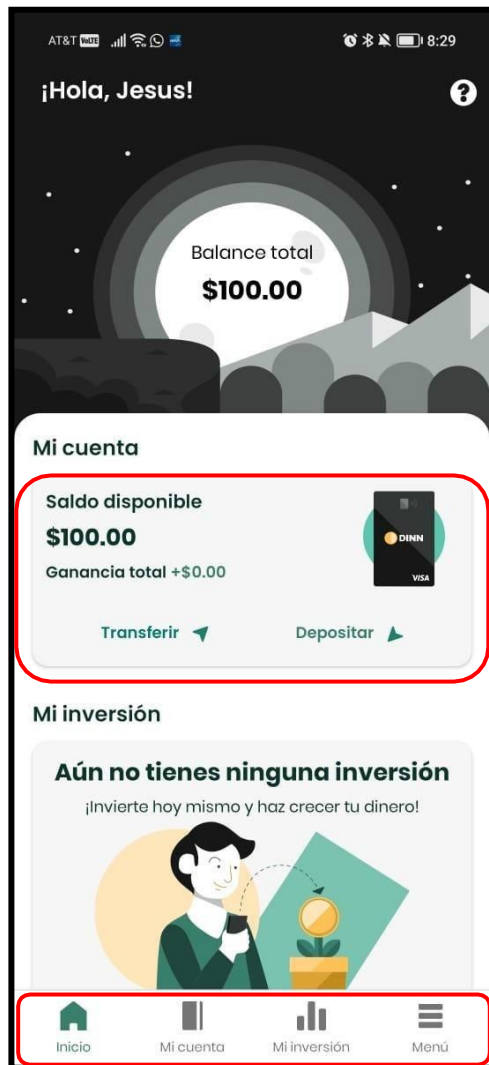


Una vez de haber creado la cuenta en DINN este nos dará nuevamente una introducción de lo que se podrá conseguir al utilizar esta aplicación



PANTALLA PRINCIPAL (INICIO)

Este es la pantalla de inicio al momento de entrar a DINN, sobre la cual tenemos que mencionar que, al haber creado una cuenta, el banco Actinver nos crea una cuenta bancaria adicionada con una tarjeta de débito virtual y aquí es donde mostrará información general del saldo disponible en la tarjeta de débito y el saldo de la inversión.



En este apartado se puede visualizar el saldo disponible de la tarjeta de débito, además; como el de realizar transferencias a otras cuentas y depósitos a la propia cuenta.

Estos son los cuatro comandos con los que cuenta DINN y que son:

- Inicio
- Mi cuenta
- Mi inversión
- Menú

Mi cuenta

El apartado de Mi cuenta en DINN muestra la información sobre los movimientos que ha tenido nuestra cuenta bancaria el cual es el conjunto de compra de inversiones, transferencias a otras cuentas bancarias y los depósitos realizados a la cuenta.

The screenshot shows the 'Mi cuenta' app interface. At the top, it displays 'Saldo disponible \$4.84' and 'Ganancia total +\$0.00'. Below this is a promotional banner for a 'tarjeta DINN' with a 'Solicitar tarjeta' button. Underneath are three buttons: 'Transferir', 'Depositar', and 'Cashback'. The 'Movimientos' section lists two transactions: 'Compra Actimed' for -\$95.20 on May 19, 2023, and 'Pago de interés cuenta de débito' for \$0.02 on May 19, 2023. The bottom navigation bar includes 'Inicio', 'Mi cuenta', 'Mi inversión', and 'Menú'.

DEPOSITAR: Debido a que no se cuenta con muchas sucursales del banco ACTINVER, con esta opción fácilmente puedes depositar (ingresar dinero) a tu cuenta con la ayuda de otras cuentas bancarias para poder tener saldo y así poder invertir.

Con esta opción puedes solicitar la creación de tu tarjeta física el cual podrás realizar compras en tiendas físicas con el saldo que tengas disponible. El costo por la creación de la tarjeta y el envío es gratis solo te pide que tengas como mínimo \$300.00 pesos M.N. en tu cuenta.

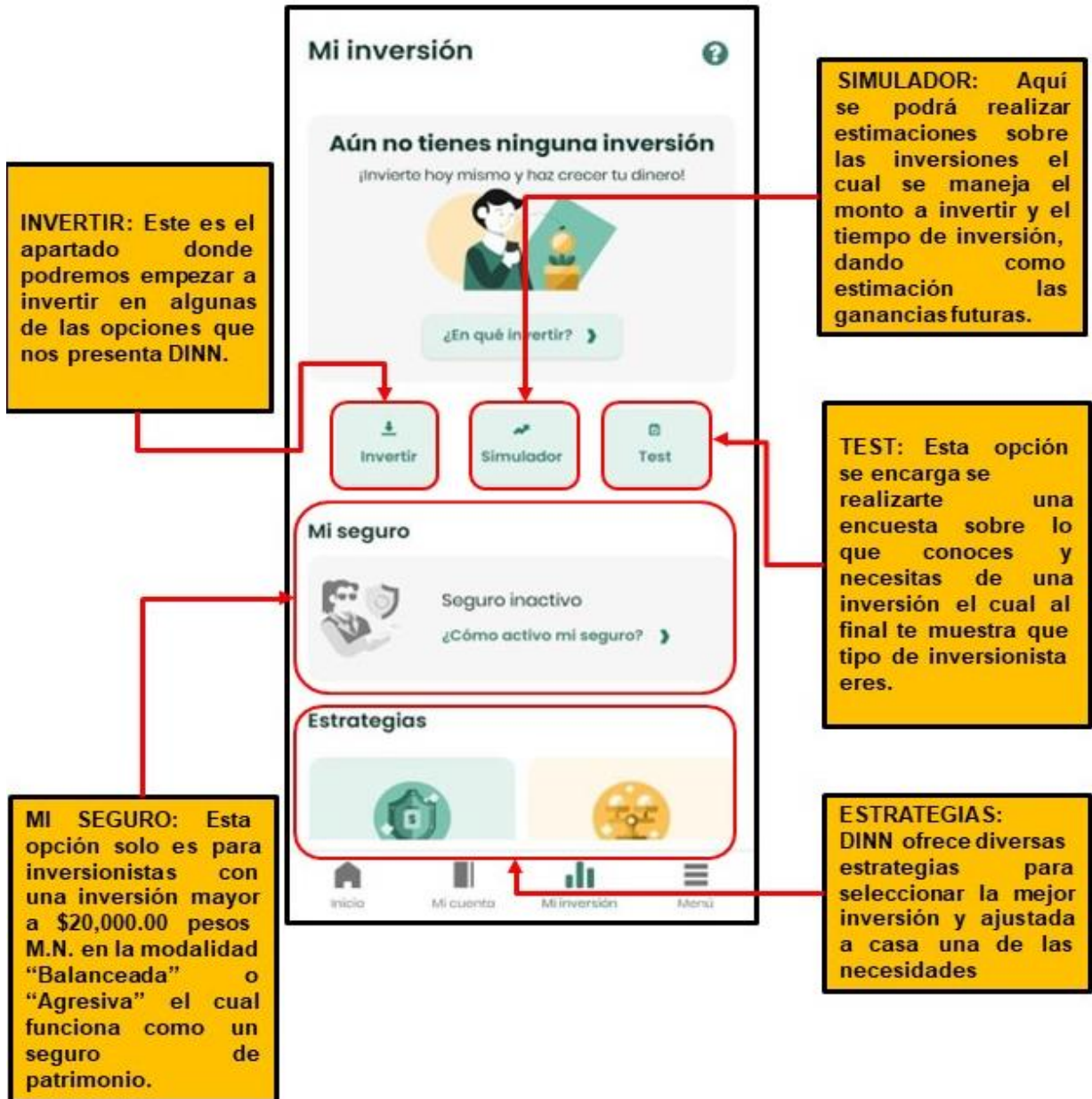
CASHBACK: El cashback es la devolución de un mínimo porcentaje de dinero por compras realizadas en tiendas participantes estas van del 1% al 5%, en caso de que DINN te de cashback este se verá reflejado en los movimientos

TRANSFERIR: Como se trata de una cuenta bancaria tú puedes enviar dinero a otras cuentas bancarias.

MOVIMIENTOS: Estos son cada una de las entradas y salidas de dinero que tiene tu cuenta bancaria en el mes.

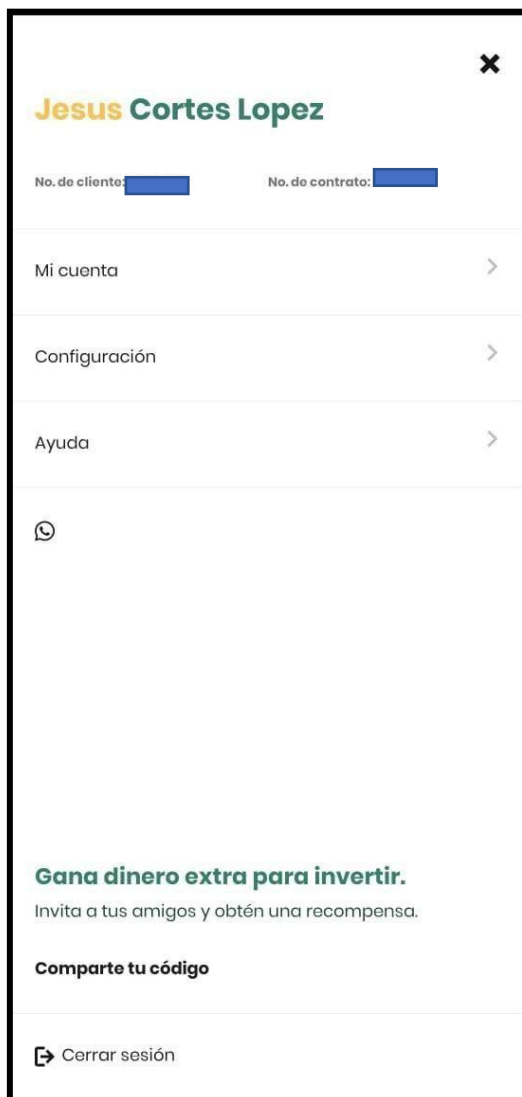
Mi inversión

En este apartado es donde la inversión de cada uno comenzará, pero antes de explicar ese proceso se debe conocer que es lo que ofrece:



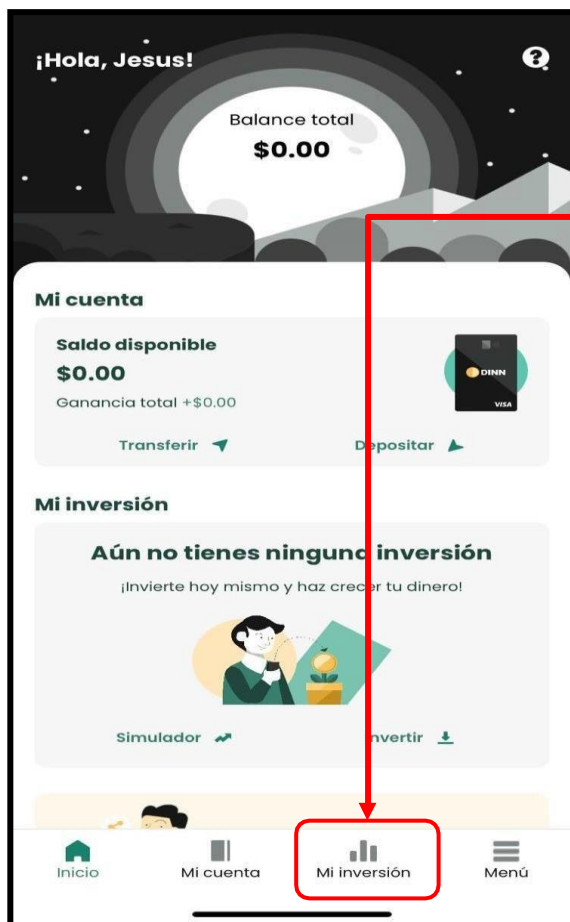
Menú

Este apartado es una herramienta para poder conocer los datos generales de tu cuenta, podrás realizar configuraciones a la aplicación, conocer datos como estados de cuenta, podrás agregar destinatarios para poder transferirles dinero y sobre todo podrás pedir ayuda comunicándote con un asesor vía telefónica o vía chat para poder solicitar alguna aclaración o situación que se te presente en tu cuenta.



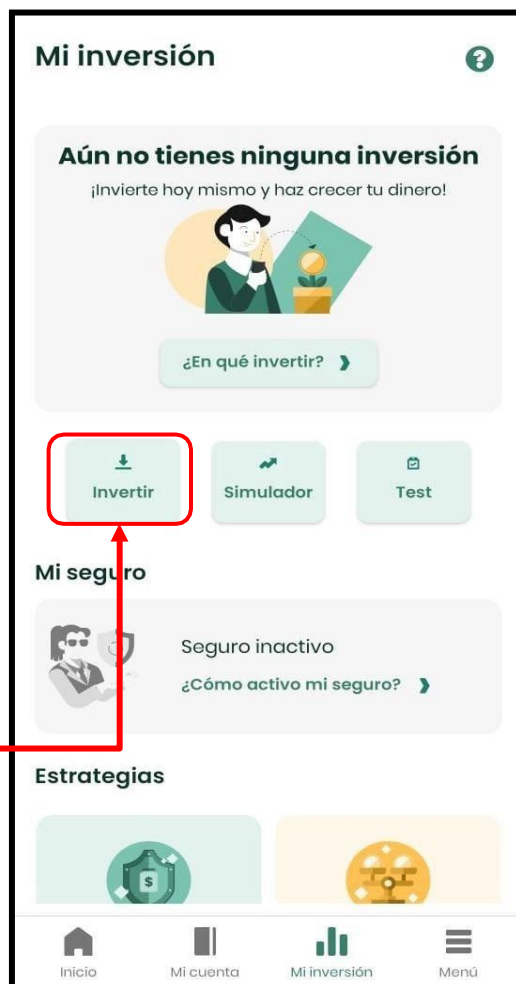
2.5. Pasos a seguir para invertir.

Como se ha mencionado para realizar tu primera inversión en DINN es muy fácil y sólo se requieren de los siguientes pasos:



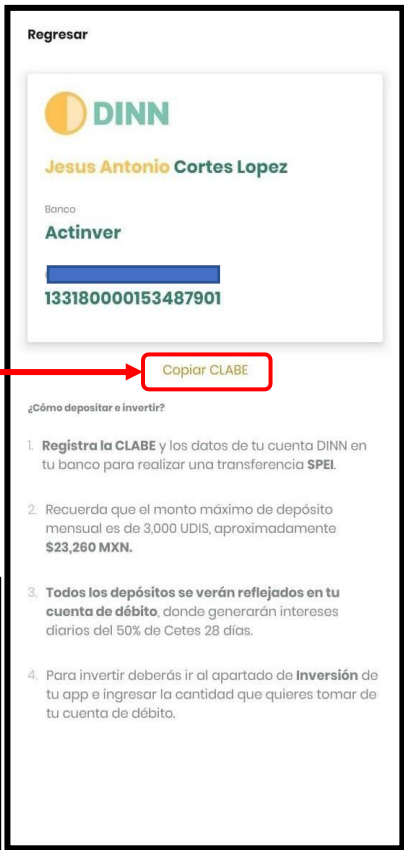
1- Seleccionar el ícono de "Mi inversión"

2- Selecciona "Invertir"





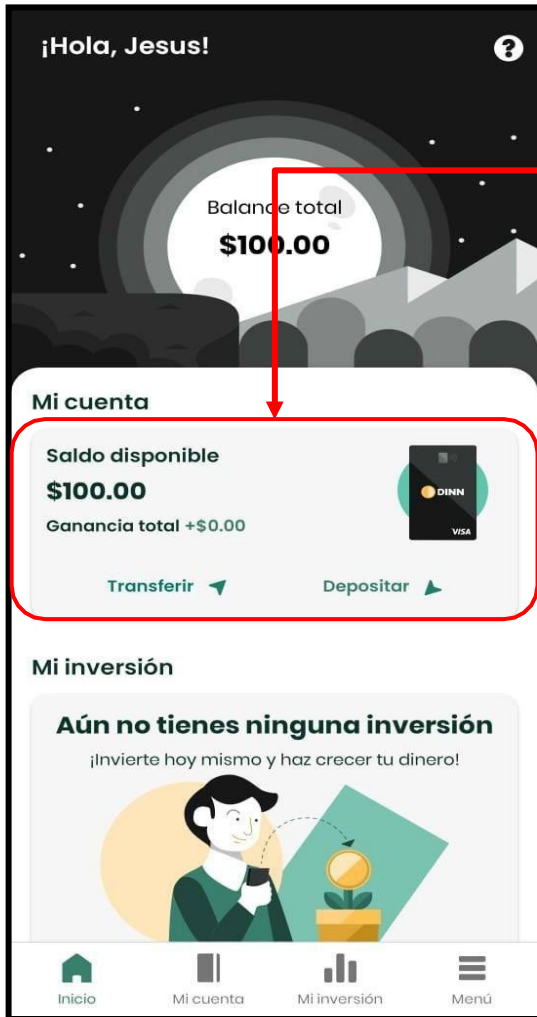
3- Como es una cuenta nueva y al no contar con fondos, nos aparecerá este iconos de "Cuenta sin fondos" El cual seleccionaremos "Depositar a mi cuenta".



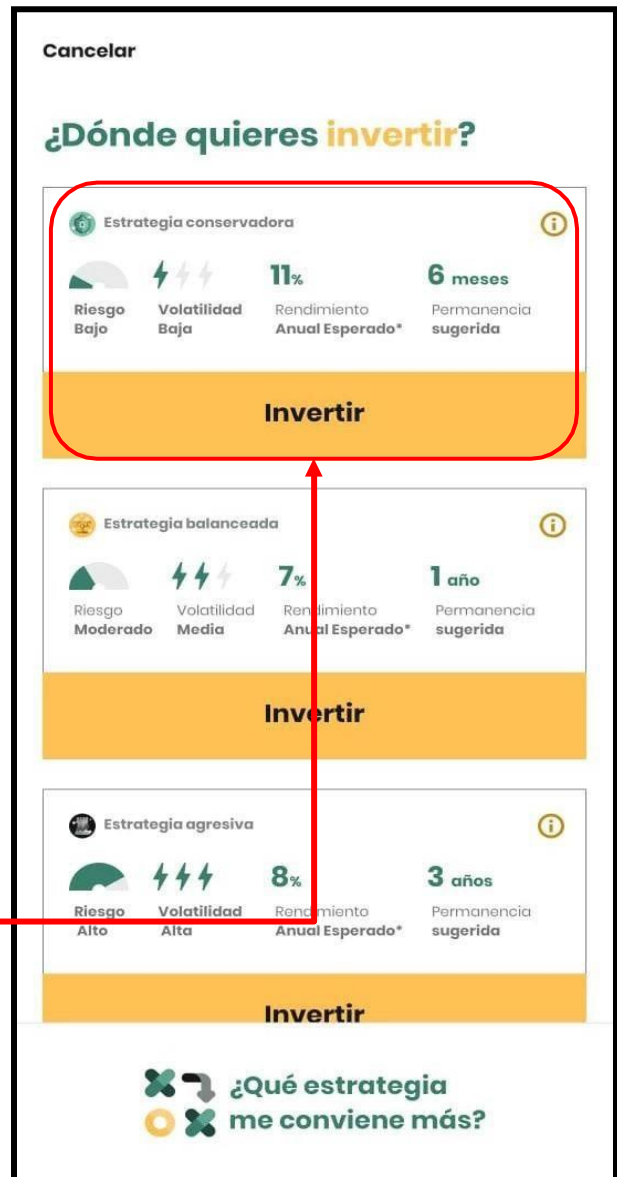
4- Aparecerá este mensaje con los datos bancarios que es la cuenta CLABE de nuestra cuenta DINN, lo copiamos y a través de otra cuenta bancaria realizamos transferencia SPEI a nuestra cuenta DINN el monto mínimo recomendado es de \$50.00 pesos M.N.

5- Una vez que se haya hecho el depósito a la cuenta DINN, este nos notificará con un mensaje comunicando que el Depósito fue recibido. Seleccionamos "Entendido"





6- Como se puede observar ya se cuenta con fondos, en este caso solo se hizo un depósito de \$100.00 pesos M.N. por lo que ahora repetiremos el paso 1 y 2 que es entrar a Invertir.



7- DINN ofrece cuatro tipos de inversión, pero la que ofrece la inversión en el mercado de dinero mexicano por utilizar CETES es la primera opción "Estrategia conservadora" el cual se caracteriza por ser una opción de riesgo muy bajo o casi nulo y seguro en cuanto al cuidado del monto de la inversión.

Cancelar

¿Cuánto quieres invertir?

Monto disponible \$100.00 Estrategia Conservadora

\$100

Invertir lo máximo disponible >

Continuar

1	2	3	-
4	5	6	←
7	8	9	⊗
,	0	.	→

8- Ingresamos el monto a invertir, el cual para esta guía se hará la inversión del monto depositado (tú puedes depositar el monto que decidas el cual se recomienda no sea menor a \$50.00 pesos M.N.) La ventaja de seleccionar cualquier monto es que DINN establece cuantos títulos de CETES podemos comprar ya que cada CETE tiene un costo, entonces el dinero sobrante lo envía nuevamente a la cuenta bancaria DINN.

Regresar

Confirma los datos de tu inversión.

Tu dinero se verá invertido el 10/05/2023.

Estrategia Conservadora

Títulos por comprar 15

Monto aproximado a invertir \$95.14

Confirmar

9- Este apartado nos muestra cuantos títulos se podrán comprar con \$100.00 pesos M.N. y muestra que la inversión final fue de \$95.20 pesos M.N. entonces el resto (\$4.80) serán devueltos a la cuenta. Seleccionamos "Confirmar".

Fondos invertidos.

Tu dinero será invertido al 10/05/2023

Estrategia Conservadora

Títulos por comprar 15

Monto aproximado a invertir \$95.14

Folio 833442

Entendido

10- Este mensaje muestra que ya realizamos la inversión y solo queda seleccionar "Entendido".



11- Una vez finalizado la inversión nos mostrará el balance de esta el cual nos dice el monto invertido.



Esta es la cuenta un día después de haber realizado la inversión y se puede observar cómo desde el primer día de inversión ya se cuenta con rendimientos que significa que el dinero está creciendo (esto por un día \$0.02 pesos M.N).
La ventaja más notoria de DINN es que puedes desinvertir en cualquier momento y, es decir; que puedes disponer de tu dinero en cualquier día Hábil esto solicitándolo un día antes dentro de las 8:00 a.m. hasta las 13:45 p.m. y al día siguiente hábil tu dinero ya se encontrará en la cuenta bancaria para hacer uso de ella.

1.2 Comparativo de instrumentos de inversión propuestos: CETES DIRECTO Y DINN.

En este subtema se realizará una comparación tomando distintos criterios: la operabilidad de cada aplicación y los rendimientos que cada una genera.

Tabla V. Comparativo entre aplicaciones de inversión.

CARACTERÍSTICAS DEL APLICATIVO	CETES DIRECTO	DINN
Es una plataforma digital gratuita	✓	✓
La aplicación es de uso sencillo y flexible.	✓	✓
Para invertir se debe ser mayor de 18 años.	✓	✓
Cobra comisiones		✓
Se invierte con montos accesibles	✓	✓
Se apertura una cuenta en minutos desde cualquier dispositivo móvil.	✓	✓
Solo se apertura la cuenta mediante un celular.		✓
Las tasas de inversión se actualizan cada semana	✓	
Plazos de inversión accesibles (desde 1 mes hasta 20 años)	✓	✓
La aplicación requiere datos: nombre, apellidos, correo electrónico, domicilio, género y ocupación.	✓	✓
Requiere e. Firma y constancia de situación fiscal.	✓	
Requiere contar con una cuenta bancaria	✓	
Proporciona una cuenta y tarjeta de debito asociada a la cuenta.		✓
Para enviar recursos a la cuenta deber ser por medio de una transferencia		✓

electrónica.	✓	✓
Cuenta con otras opciones como metas o estrategias según tu perfil o alcance, enfocadas al ahorro para incrementar el patrimonio.	✓	✓
Se puede gestionar las inversiones en cualquier momento.	✓	✓
Se puede disponer de las ganancias del dinero invertido de un día para otro en un horario de 8:00 am a 13:00 pm (esto depende del plazo de dicha inversión).	✓	✓
No cobra anualidad ni penalización por su uso.	✓	✓
Está regulado y supervisado por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.	✓	✓
Está regulado por Banxico y la Secretaría de Hacienda y crédito Público.	✓	✓
Está regulado por la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros CONDUSEF.	✓	✓
En un plazo de un año, si se invierte este aplicativo da un rendimiento mayor.	✓	

Fuente: Elaboración propia, 2024

1.3 Ejemplos del cálculo de los rendimientos de inversiones en CETES DIRECTO Y DINN.

CETES DIRECTO

Ejemplos con mismo monto invertido en diferente plazo.

EJEMPLO 1

EJEMPLO 2

EJEMPLO 3

EJEMPLO 4

	CETES 28		CETES 91		CETES 182		CETES 365	
Monto invertido:	\$ 100.00		\$ 100.00		\$ 100.00		\$ 100.00	
	Títulos	Tasa Bruta	Títulos	Tasa Bruta	Títulos	Tasa Bruta	Títulos	Tasa Bruta
Cetes:	10	11.28 %	10	11.29 %	10	11.30 %	11	11.21 %
bonddía:	0	11.55 %	1	11.55 %	2	11.55 %	0	11.55 %
?	Inversión Cetes:	\$ 99.13	\$ 97.23	\$ 94.60	\$ 98.77			
?	Inversión Bonddía:	\$ 0.00	\$ 1.91	\$ 3.81	\$ 0.00			
?	Interés Bruto:	\$ 0.87	\$ 2.77	\$ 5.40	\$ 11.23			
?	Interés Bonddía:	\$ 0.00	\$ 0.06	\$ 0.22	\$ 0.00			
?	Remanente:	\$ 0.87	\$ 0.86	\$ 1.59	\$ 1.23			
?	ISR:	\$ 0.04	\$ 0.12	\$ 0.24	\$ 0.49			
Obtienes al final:	\$100.83		\$102.71		\$105.39		\$110.73	

DINN

Ejemplos de inversión mensual con distintos montos mismo plazo.

EJEMPLO 1

Escenario esperado

\$12,704

Ganancia **\$704**

Rendimiento 11%

Probabilidad 70%

Escenario optimista

\$12,766

Ganancia **\$766**

Rendimiento 12%

Probabilidad 30%

Total de aportaciones: \$12,000

*Rendimiento anual antes de Impuestos y management fee del fondo.
Rendimientos pasados no garantizan rendimientos futuros.

Horizonte de inversión

1 Año
3 Años
5 Años
10 Años

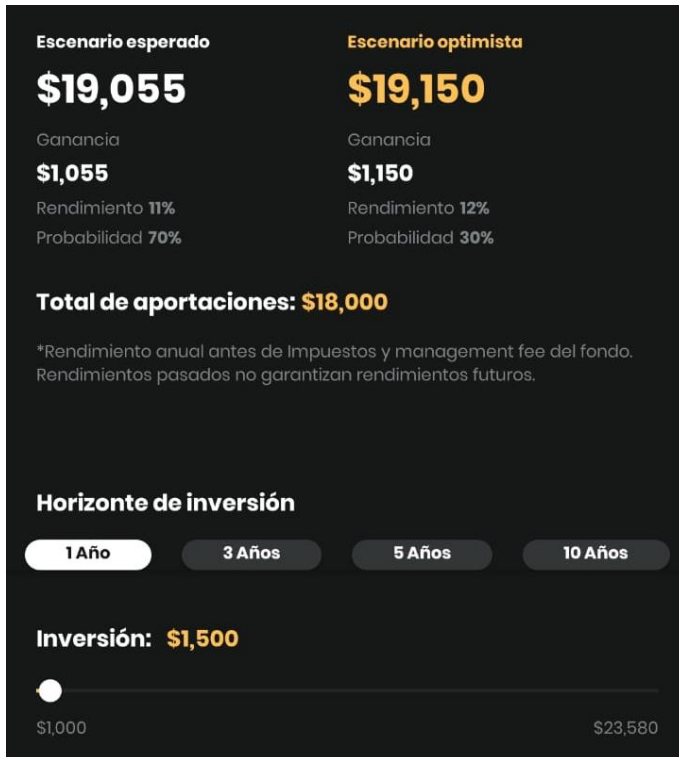
Inversión: \$1,000

\$1,000

\$23,580

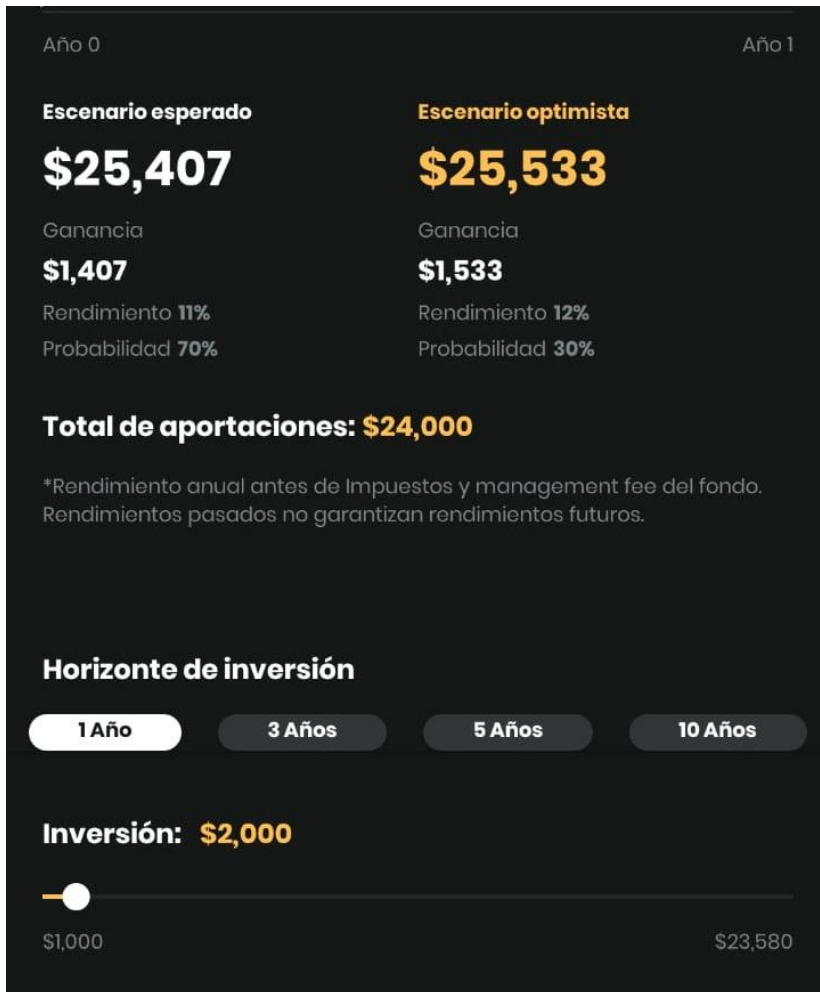
En este supuesto la inversión mensual es de \$1,000 pesos a un plazo de 1 año obteniendo como inversión final un monto de 12,000 y un rendimiento de \$704.

EJEMPLO 2



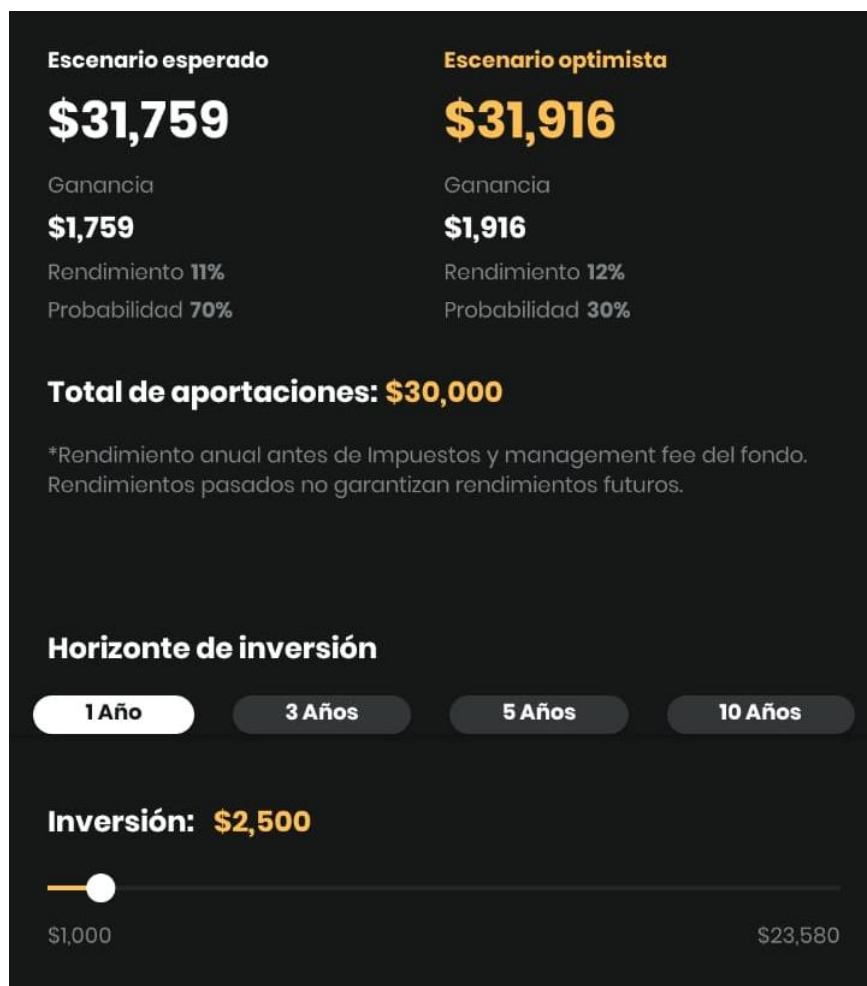
En este supuesto la inversión mensual es de \$1500 pesos a un plazo de 1 año obteniendo como inversión final un monto de 19,055 y un rendimiento de \$1,055.

EJEMPLO 3



En este supuesto la inversión mensual es de \$2,000 pesos a un plazo de 1 año obteniendo como inversión final un monto de \$25,407 y un rendimiento de \$1,407.

EJEMPLO 4



En este supuesto la inversión mensual es de \$2,500 pesos a un plazo de 1 año obteniendo como inversión final un monto de 31,759 y un rendimiento de \$1,759.

Una comparativa en cuanto a cuál de los dos aplicativos se puede obtener un mayor rendimiento, cabe mencionar que ya fue mencionado en el cuadro comparativo, pero aplicandolo se pone como ejemplo lo siguiente:

La inversión anual en ambos será de \$12,000.00 mismos que serán invertidos mensualmente con un monto de \$1,000.00, donde se puede obtener un mayor rendimiento la inversión hecha en CETES DIRECTO y esto se puede aclarar debido

INVERSION EN CETES DIRECTO



ABRE TU CUENTA | INICIA SESIÓN | TERMINAR APERTURA



28-feb-2024 ::+9.41% BONOS 30 años:+9.43%

Monto invertido: \$ 12,000.00

	Títulos	Tasa Bruta
Cetes:	1,336	11.22 %
bonddia:	2	11.90 %

? Inversión Cetes:	\$ 11,995.42
? Inversión Bonddia:	\$ 3.85
? Interés Bruto:	\$ 1,364.58
? Interés Bonddia:	\$ 0.46
? Remanente:	\$ 0.73
? ISR:	\$ 59.98

Obtienes al final: \$13,305.06

VI. MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN EMPLEADAS

En el presente trabajo se utilizará la investigación documental y descriptiva, enfocada a obtener, seleccionar, recopilar, organizar, interpretar y analizar la información sobre el objeto de investigación a partir de fuentes literarias y electrónicas como lo son libros, archivos, tesis, revistas, leyes o cualquier otra referente válida para la investigación y con todo ello, definir un tipo de manual apto, atractivo y completo para los fines que se requieren en base en las características de los manuales que se citaron en los antecedentes y tomando como referencia las guías de:

- a) ¿Cómo invertir en la Bolsa? por CONDUSEF
- b) Guía de Servicios de Inversión Nacional Financiera S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo.
- c) Guía de Servicios de Inversión BANORTE Casa de Bolsa.
- d) Guía de Servicios de Inversión BBVA Bancomer.
- e) Guía de Servicios de Inversión Deutsche Bank México, S.A. Institución de Banca Múltiple, Deutsche Securities, S.A de C.V.
- f) Guía de Bolsa, como empezar en bolsa desde cero Rankia Comunidad Financiera.

Las cuales ayudarán a complementar una nueva guía con lenguaje claro y sencillo, seleccionando además instrumentos de bajo costo e inversión dado que son jóvenes; también tomando en cuenta las características de los jóvenes del oriente mexiquense y de esta manera incorporar estrategias de inversión específicas para el mercado de dinero.

De modo que, se realizará una comparación a partir de las guías previamente expuestas, para después adaptarlas al contexto de los jóvenes del oriente mexiquense y de esta forma que ellos comprendan todo lo relacionado a la inversión en el mercado de dinero.

VII. PRESENTACIÓN Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS.

La presente investigación no cuenta con resultados debido a que la misma es de tipo descriptiva, por lo cual se fundamenta que no existirá primeramente una hipótesis y por ende resultados obtenidos de esta.

Ahora bien, basándonos en el modelo positivista⁸ el cual predominó muchos años en el contexto de la investigación, quedó profundamente grabada la idea de que una investigación necesariamente debe tener una hipótesis, porque si no, no alcanza la categoría de "científica". Por esa razón, a medida que se fueron reconociendo y conceptualizando otros tipos de investigación además de la confirmatoria (exploratoria, descriptiva, analítica, comparativa, explicativa, predictiva, proyectiva, interactiva y evaluativa), los investigadores se vieron forzados a "encajar" a toda costa la hipótesis para justificar el carácter científico de la investigación, incluso en aquellos casos en los cuales la hipótesis no tenía cabida (Hurtado de barrera, 2013).

Sin embargo, algunos autores hablan de "hipótesis descriptivas" con una sola variable, lo cual no se corresponde con la definición original de hipótesis, porque cuando se hace una investigación descriptiva no se están buscando causas, sino identificando características de las unidades de estudio (Hurtado de barrera, 2013).

Por consiguiente, en la presente investigación se describen características fundamentales de las inversiones en el mercado de dinero, enfocados hacia un

⁸ El Modelo positivista mantiene que todo conocimiento científico se basa sobre la experiencia de los sentidos sólo puede avanzarse mediante la observación y el experimento, asociados al método científico (Ferrerres, V y Gonzales, Á (2006).

conjunto homogéneo de cierto fenómeno y es por tal que no se fundamenta con la creación de una hipótesis y sus resultados.

Entonces, la descripción de estas características fue plasmada de manera teórica investigando y conceptualizando los puntos más importantes que relacionan a las inversiones aunada con la creación de la guía para que los jóvenes del oriente mexiquense puedan aprender a invertir en el mercado de dinero mexicano y puedan conocer la relevancia de tener una buena educación financiera.

VIII. CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS.

Actualmente, la educación financiera aún no es un conocimiento ampliamente dominado por los jóvenes en general y por los de México en particular. Poco se sabe de cómo funciona el Sistema Financiero Mexicano y de las finanzas; sin embargo, la educación financiera no sólo funciona como apoyo sólido en la toma de decisiones en el uso del dinero, sino también fomenta una cultura de ahorro, inversión y gasto que permite solventar crisis económicas futuras.

De acuerdo con estudios de diversas organizaciones internacionales, las personas que cuentan con una educación financiera sólida son aquellas que tienden a ahorrar para su futuro, jubilación y situaciones fuera de su alcance. Es por tal motivo que, promover un consumo responsable desde temprana edad ayuda a tener conciencia sobre las necesidades prioritarias con base en los ingresos adquiridos y de esta forma ocuparse de cómo poner a trabajar el dinero y hacer crecer el patrimonio.

Con base en el primer objetivo “erradicación de la pobreza” de la Agenda 2030 de la ONU es necesario poner fin a la pobreza en todas sus dimensiones con metas que impactan a la sociedad, como el disminuir a la mitad la pobreza extrema.

Por otra parte, el poseer un trabajo no garantiza para una persona y su familia tener una vida digna y fuera de la pobreza, ya que la remuneración de este no es competente con el precio de cubrir sus necesidades básicas, sin embargo, también se debe tomar en cuenta en este aspecto el incentivar un ahorro constante mediante una educación financiera, desde una edad temprana, ya que esto, toma parte importante para contribuir a la disminución de la pobreza.

El mercado de valores es un espacio que permite a ofertantes y demandantes realizar un proceso de compra y venta de acciones o instrumentos de deuda, que conceden a los inversionistas el incrementar su capital mediante los rendimientos de su dinero invertido, ya sea a corto, mediano o largo plazo. No obstante, dentro del mercado de valores existe la participación de organismos que fungen como reguladores, operativos y de apoyo, formando estos, parte del Sistema Financiero Mexicano; siendo los más conocidos el Banco de México, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, dicho de otro modo, se encargan de un buen control y operatividad del mercado de valores.

El mercado de dinero se caracteriza por ser donde se intercambian los bonos que por su corto plazo, liquidez y alta seguridad se pueden considerar sustitutos del dinero, es decir que en este mercado los adquirentes de los valores invierten sus fondos con la expectativa de recuperarlos con prontitud. Sus principales títulos son los Certificados de la Tesorería de la Federación (CETES) Pagaré de la Tesorería de la Federación (PAGAFES), Bonos de la Tesorería de la Federación (TESOBONOS), Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal (BONDES), Bonos Bancarios para el Desarrollo Industrial con Rendimiento Capitalizable (BONDIS), Bonos Ajustables del Gobierno Federal (AJUSTABONOS), Petropagaré, Pagaré con Rendimiento Liquidable al Vencimiento (PRLV), Aceptaciones Bancarias (AB'S, Papel Comercial (PC) y Bonos Prendarios (BP).

La juventud es un lapso entre la niñez y la adultez, donde surge el proceso más importante de toma de decisiones, las personas que se encuentran en ese periodo de vida son importantes agentes de cambio social, y pueden incidir favorablemente en el desarrollo económico y el progreso en general. Es la mejor etapa para el aprendizaje, el ser consciente de las consecuencias de sus actos y pensar respecto a su futuro. En esa edad surge la necesidad de independizarse, crecer, desarrollarse sexualmente, construir una identidad propia, así como también el pensamiento de las personas jóvenes evoluciona de lo concreto a lo abstracto, son analíticos y formulan hipótesis finalizando en sus propias conclusiones.

Respecto al nivel socioeconómico de los jóvenes del oriente mexiquense se puede decir que 62.08% cuentan con un empleo, mientras que el 37.92% no tienen ingresos; es decir que, una parte primordial de la población joven no cuenta con un empleo el cual les permita tener ingresos, y para tener el empleo que permita dichos ingresos se debe poseer un nivel de escolaridad apto para ser empleado, entonces el nivel de escolaridad representa un factor fundamental en la manera en que los jóvenes buscan y obtienen trabajo. Entonces, en el presente se espera que los jóvenes adquieran una educación superior a la media, es decir una licenciatura o mayor, para que estos aporten al desarrollo del país, pero, esto no resulta sencillo sin antes haber sido fomentado con una cultura financiera que permita conocer las principales funciones del dinero.

Los manuales de procedimientos plasman instrucciones que facilitan al usuario las actividades a realizar y permiten el eficaz aprendizaje. Es decir que, sirven como auxiliares en el apoyo de la capacitación a personas en distintos temas, no obstante, uno de ellos es la educación financiera y los rasgos que implican una inversión, es por eso que, se desarrolló una guía de inversiones con una estructura que sirve para explicar a los jóvenes del oriente mexiquense y de otras regiones la descripción detallada de una inversión, los conceptos necesarios para el

entendimiento de esto y los pasos que hay que seguir con el objetivo de hacer crecer su patrimonio, desde inversiones accesibles y flexibles.

De la revisión de guías que hay en el mercado para poder invertir, se pudo constatar que no existen manuales para inversión, si no recomendaciones para invertir, y mucho menos existen manuales específicos para jóvenes.

En la propuesta, *Guía de asesoramiento para jóvenes del oriente mexicano* se resalta que tiene como objetivo principal fortalecer el aprendizaje, competencias y habilidades de los jóvenes para implementar las inversiones como forma segura de ahorrar o hacer crecer su patrimonio, ya que, actualmente en nuestro país no existe una cultura financiera que subsane las necesidades de los jóvenes en cuanto conocimientos financieros. De tal manera que, conocer cuáles son sus posibilidades para gestionar su dinero tiene como ventaja el tener el control de los ingresos y gastos propio.

Es así, como nace la idea de apoyar a los jóvenes con esta guía, donde se presentan dos aplicativos de uso sencillo y flexible que permiten realizar inversiones desde montos accesibles para todo joven, es importante mencionar que, sólo se requiere de tener un dispositivo móvil, una computadora en su caso y el manejo de las TICS. Asimismo, las aplicaciones presentan distintos valores gubernamentales en los cuales se puede invertir, y para efectos de esto se utilizan los CETES, los cuales se eligieron debido a que son de tasa fija, es decir que se publica una tasa de rendimiento anual que al invertir en CETES se puede optar por un plazo de inversión que van desde 28 días, 91 días o hasta 180 días y al momento de cumplirse el plazo, se devuelve el dinero invertido, pero con una ganancia y con opciones de volver a invertir o no.

El aplicativo DINN del grupo financiero Actinver, conforma una de las aplicaciones de inversión en línea, a través del uso del teléfono celular que va

dirigido a toda persona que cuente con la mayoría de edad (18 años), permitiéndoles invertir su dinero (sin monto mínimo), en cualquiera de sus opciones de inversión que ofrece, en este caso en títulos del Mercado de dinero mexicano CETES, donde permite general ganancias anuales hasta del 50% del mismo. Este aplicativo además de ofrecer inversiones en los distintos mercados, ofrece a todos los usuarios el obtener cuentas bancarias de débito el cual es usado para depositar el dinero a invertir y realizar otras operaciones meramente bancarias como transferir dinero, recibir depósitos, retirar dinero desde los cajeros automáticos, general cash back por las compras realizadas, entre otras cosas. No obstante, DINN tiene distintas funcionalidades en sus inversiones, mismas que hacen que el usuario pueda sentirse seguro al momento de invertir en alguna de sus opciones que ofrece, una estas la simulación de la inversión que permite calcular las ganancias futuras que se pueden obtener al invertir cierta cantidad de dinero en cierto tiempo; también ofrece información clara de que tan riesgosa es cada inversión, así como permite disponer casi de inmediato del dinero invertido el cual si se desinvierte antes de las 13:00 horas, el dinero se encontrará al día siguiente hábil en la cuenta bancaria junto con las ganancias adquiridas.

Finalmente, es importante desatacar que la profesión contable tiene la posibilidad de ofrecer medios de aprendizaje para ampliar la educación financiera de la sociedad en general y de la juventud en particular. La presente tesis pretende contribuir de manera concreta a ampliar la educación financiera de la juventud mexicana en general y de la juventud del oriente mexiquense en específico.

En el presente trabajo se utilizará la investigación documental y descriptiva, enfocada a obtener, seleccionar, recopilar, organizar, interpretar y analizar la información sobre el objeto de investigación a partir de fuentes literarias y electrónicas como lo son libros, archivos, tesis, revistas, leyes o cualquier otra referente válida para la investigación y con todo ello, definir un tipo de manual apto,

atractivo y completo para los fines que se requieren en base en las características de los manuales que se citaron en los antecedentes y tomando como referencia las guías de:

- a) ¿Cómo invertir en la Bolsa? por CONDUSEF
- b) Guía de Servicios de Inversión Nacional Financiera S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo.
- c) Guía de Servicios de Inversión BANORTE Casa de Bolsa.
- d) Guía de Servicios de Inversión BBVA Bancomer.
- e) Guía de Servicios de Inversión Deutsche Bank México, S.A. Institución de Banca Múltiple, Deutsche Securities, S.A de C.V.
- f) Guía de Bolsa, como empezar en bolsa desde cero Rankia Comunidad Financiera.

Las cuales ayudarán a complementar una nueva guía con lenguaje claro y sencillo, seleccionando además instrumentos de bajo costo e inversión dado que son jóvenes; también tomando en cuenta las características de los jóvenes del oriente mexiquense y de esta manera incorporar estrategias de inversión específicas para el mercado de dinero.

De modo que, se realizará una comparación a partir de las guías previamente expuestas, para después adaptarlas al contexto de los jóvenes del oriente mexiquense y de esta forma que ellos comprendan todo lo relacionado a la inversión en el mercado de dinero.

XIX. BIBLIOGRAFÍA:

ACNUDH (2022) El ACNUDH y los jóvenes. Naciones Unidas, Derechos humanos, Oficina del Alto Comisionado. Recuperado de: <https://www.ohchr.org/es/youth>

Aguilar Andrade E. (2018). Introducción al mercado de valores. Rankia [Sitio web]. Recuperado el día 28 de julio de 2022, de <https://www.rankia.mx/blog/analisis-emprendedor-y-de-negocios/4043368-introduccion-mercado-valores>

A. Mungaray, N. González y G. Osorio, (2020) Educación financiera y su efecto en el ingreso en México. Problemas del Desarrollo. Revista Latinoamericana de Economía, vol. 52, núm. 205, Scielo. Recuperado de: <https://www.scielo.org.mx/pdf/prode/v52n205/0301-7036-prode-52-205-55.pdf>

Andrade Otaiza (2018) Teoría de los títulos de valor. Universidad Católica de Colombia. Recuperado de: <https://publicaciones.ucatolica.edu.co/acceso-abierto/la-teoria-de-los-titulos.pdf>

Alegre A. (2022). Mercado de deuda: qué es y cómo funciona. Rankia [Sitio web]. Recuperado el 18 de julio de 2022, de <https://www.rankia.mx/blog/como-comenzar-invertir-bolsa/3234543-mercado-deuda-que-como-funciona>

Alpari International (s.f). Trading de metales preciosos: Todo lo que debes saber. Alpari International [Sitio web]. Recuperado el 01 de septiembre de 2023 de: <https://www.alpari.org/es/education/precious-metals-trading>

A., S. (2020). La toma de decisiones en la adolescencia. Campus educación [Sitio web]. Recuperado el 13 de septiembre de 2023 de: <https://www.campuseducacion.com/blog/revista-digital-docente/la-toma-de-decisiones-en-la-adolescencia/?cn-reloaded=1>

Asociaciones de academias de la lengua española. (s.f.). Diccionario de la lengua española. Real academia española [Sitio web]. Recuperado el 15 de septiembre de 2023 de: <https://dle.rae.es/cuenta%20bancaria?m=form2>

Banco del Bienestar. (2016). ¿Qué es la Educación Financiera?. Gobierno de México [Sitio Web]. Recuperado el 02 de septiembre de 2022. Recuperado de:

<https://www.gob.mx/bancodelbienestar/documentos/que-es-la-educacion-financiera>

BANSEFI. (2008). Educación financiera, su dinero y su futuro. Global Financial Education Program. Recuperado de: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/389083/19._ManualDeCapacitaci_n_Educaci_n_financiera_Su_dinero_y_su_futuro_.pdf

Banxico (2020) Mercados Financieros. Banco de México [Sitio web]. Recuperado de: http://educa.banxico.org.mx/banco_mexico_banca_central/sist-finc-mercados-financiero.html

Banxico. (s.f.). Información del SPEI® para el público en general. Banco de México [Sitio web]. Recuperado el 27 de septiembre de 2023 de: <https://www.banxico.org.mx/servicios/sistema-pagos-electronicos-in.html#:~:text=SPEI%C2%AE%20es%20un%20sistema,o%20de%20la%20banca%20m%C3%B3vil.>

Barrios L. (2021). ¿Qué es el mercado de dinero?. Arkangeles [Sitio web]. Recuperado el 25 de julio de 2022, de <https://www.arkangeles.com/blog/mercado-de-dinero>

BBVA Bancomer (s.f.). Beneficios de una vida financiera saludable. BBVA Bancomer [Sitio web]. Recuperado el 02 de septiembre de 2022. Recuperado de: <https://www.bbva.mx/educacion-financiera/blog/vida-financiera-saludable.html>

BBVA. (s.f.) Casa de bolsa [Sitio web]. Recuperado el 14 de octubre de 2022, de https://www.bbva.mx/educacion-financiera/c/casa_de_bolsa.html

BBVA. (2015) BBVA Research revisa al alza la previsión de crecimiento de la economía catalana hasta el 3,2% para 2015. [Sitio web]. Recuperado de: <https://www.bbva.com/es/bbva-research-revisa-al-alza-la-prevision-de-crecimiento-de-la-economia-catalana-hasta-el-32-para-2015/>

BBVA. (s.f.). ¿Cuál es la diferencia entre un broker y un trader?. [Sitio web]. Recuperado el día 01 de septiembre de 2023 de: <https://www.bbva.mx/educacion-financiera/blog/broker-financiero.html>

BBVA (2021) Educación financiera y adolescentes: así gastan el dinero. BBVA BANCOMER. Recuperado de: <https://www.bbva.com/es/sostenibilidad/educacion-financiera-adolescentes-asi-gastan-dinero/>

BBVA. (s.f). Qué son los mercados Over The Counter (OTC) [Sitio web]. Recuperado el 17 de julio de 2022, de <https://www.bbva.com/es/que-son-los-mercados-over-the-counter-otc/>

BBVA. (s.f.). ¿Qué es y cómo abrir una cuenta bancaria?. BBVA MEXICO [Sitio web]. Recuperado el 14 de septiembre de 2023 de: <https://www.bbva.mx/educacion-financiera/banca-digital/como-abrir-una-cuenta-bancaria.html>

BBVA. (s.f.). ¿Qué es una tarjeta de débito y cómo puedo usarla?. BBVA México [Sitio web]. Recuperado el día 27 de septiembre de 2023 de <https://www.bbva.com/es/salud-financiera/que-es-una-tarjeta-de-debito-y-como-puedo-usarla/>

BBVA. (s.f.). 30 recomendaciones para mejorar tus finanzas [Sitio web]. Recuperado el 02 de septiembre de 2022. Recuperado de: <https://www.bbva.mx/educacion-financiera/blog/30-recomendaciones-para-mejorar-tus-finanzas.html>

BBVA. (2022) Títulos valores, letra de cambio, cheque y pagaré: ¿Qué son? [Sitio web]. Recuperado de: <https://www.bbva.com/es/salud-financiera/finanzas-para-todos-los-titulos-valores-letra-de-cambio-cheque-y-pagare/>

Bojórquez León C. (1994). El Mercado de Valores: Una Opción para el Financiamiento Público Local. Indetec. Recuperado de: https://www.indetec.gob.mx/delivery?srv=0&sl=3&path=/biblioteca/Especiales/166_Mercado_Valores_Opcion_Financiamiento_Publico.pdf

Bolaños Lemus Syndi V. (2016) DESMATERIALIZACIÓN DE LOS TÍTULOS VALORES Y SU INCORPORACIÓN A UN MEDIO ELECTRÓNICO, UNIVERSIDAD

DE SAN CARLOS DE GUATEMALA FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES ESCUELA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO, MAESTRÍA EN DERECHO MERCANTIL Y COMPETITIVIDAD. Recuperado de: http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/04/04_13193.pdf

Bolsa Institucional de Valores. (2024) BIVA, Bolsa Internacional de Valores. Recuperado de: <https://www.biva.mx/nosotros>

Brito Lemus, R. (1998) Hacia una sociología de la juventud. Algunos elementos para la deconstrucción de un nuevo paradigma de la juventud Última Década, núm. 9, Centro de Estudios Sociales Valparaíso, Chile. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/195/19500909.pdf>

Calzada H. ¿Qué son las casas de bolsa? [Sitio web]. Recuperado el 14 de octubre de 2022, de <https://www.rankia.mx/blog/como-comenzar-invertir-bolsa/3338288-que-son-casas-bolsa>

Cetes directo (s.f.) Cetes Directo [Sitio web]. Recuperado el 22 de abril de 2023 de: <https://www.cetesdirecto.com/sites/portal/inicio>

CESUMA. (s.f.). Clasificación de los mercados financieros [Sitio web]. Recuperado el 28 de julio de 2022, de <https://www.cesuma.mx/blog/clasificacion-de-los-mercados-financieros.html>

Ciencia UNAM. (2018) La cultura del ahorro en México [Sitio web]. Recuperado 02 de septiembre de 2022. Recuperado de: <https://ciencia.unam.mx/contenido/infografia/27/la-cultura-del-ahorro-en-mexico>

COESPO. (2020). Jóvenes [Sitio web]. Recuperado el 20 de septiembre de 2022, de <https://coespo.edomex.gob.mx/jovenes>

Comisión Nacional Bancaria y de Valores (s. f.). Mercado de Valores. Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Recuperado de https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/69156/Descripci_n_Sector_Burs_til.pdf

Comisión Nacional del Mercado de Valores de España (2020). El mercado de valores y los productos de inversión: Manual para

universitarios.

<https://www.cnmv.es/DocPortal/Publicaciones/Guias/ManualUniversitarios.pdf>

Comisión Nacional del Mercado de Valores. (2014). Casas de Bolsa [Sitio web]. Recuperado el 15 de octubre de 2022, de <https://www.cnbv.gob.mx/SECTORES-SUPERVISADOS/BURS%C3%81TIL/Descripci%C3%B3n/Paginas/Casas-de-Bolsa.aspx#:~:text=Las%20Casas%20de%20Bolsa%20son,el%20mercado%20primario%20o%20secundario.>

Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (2020). ¿Sabes cuál es la CLABE?. Gobierno de México [Sitio web]. Recuperado el 14 de septiembre de 2023 de: <https://www.gob.mx/condusef/articulos/sabes-cual-es-la-clabe#:~:text=La%20CLABE%20es%20un%20n%C3%BAmero,sea%20como%20origen%20o%20destino.>

Condusef (2020) Que es el mercado de valores?. Instituto BIVA. Recuperado de: <https://www.condusef.gob.mx/documentos/mxexterior/contenido-instituciones/mercado-valores-biva.pdf>

Córdoba Delgado L. (2023) ¿RELACIÓN TÓXICA CON TUS FINANZAS? Identifica los errores y síntomas. Salud Financiera por CONDUSEF. Recuperado de: file:///home/chronos/ue6c1256b1b856d5242f1ad4c1dc967d64f7e7885/MyFiles/Downloads/psd_275.pdf

De Azkue I. (2018). Mercado de capitales. Enciclopedia humanidades [Sitio web]. Recuperado el 01 de septiembre de 2023 de: <https://humanidades.com/mercado-de-capitales/>

DEM. (s.f.) Diccionario del español de México. DEM [Sitio web]. Recuperado el día 20 de septiembre de 2023 de: <https://dem.colmex.mx/Inicio>

Díaz M., Aguilera. (2013) Introducción al mercado bursátil. Invierta en la bolsa de valores. Mcgraw hill interamericana editores, s.a. de c.v.

Recuperado de:
https://www.academia.edu/33674814/Introducci%C3%B3n_al_mercado_burs%C3%A1til_nvierta_en_la_bolsa_de_valores_Introducci%C3%B3n_al_mercado_burs%C3%A1til

DINN (s.f.) DINN de Actinver. [Sitio web]. Recuperado el 26 de abril de 2023 de: <https://dinn.com.mx/web/dinn/inicio>

Dirección General de Divulgación de la Ciencia, UNAM (2020) ¿Que significa ser joven en la actualidad?. Fundación UNAM. Recuperado de: <https://www.fundacionunam.org.mx/unam-al-dia/que-significa-ser-joven-en-la-actualidad/>

Economía. (s.f). Persona física. Gobierno de México [Sitio web]. Recuperado el día 27 de septiembre de 2023 de: <https://e.economia.gob.mx/glosario/persona-fisica/>

Fernández F. (2017) El mercado de divisas: ¿Qué es y cómo funciona?. [Sitio web]. Recuperado de: <https://www.bbva.com/es/mercado-divisas-que-es-como-funciona/>

Figaredo R. (2021) MERCADO PRIMARIO Y SECUNDARIO: ¿QUÉ SON Y EN QUÉ SE DIFERENCIAN?. Rankia. Recuperado de: <https://wkfinancialeducation.com/mercado-primario-y-secundario-diferencias/>

García Padilla V. Introducción a las finanzas. Grupo editorial Patria. Recuperado de: <https://editorialpatria.com.mx/pdf/files/9786074387230.pdf>

GBM (2022) ¿Qué es la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) y cómo funciona?. Recuperado de: <https://gbm.com/academy/que-es-la-bolsa-mexicana-de-valores/>.

GBM Academy (2022). Trading: ¿Qué es y cómo funciona?. GBM Academy [Sitio web]. Recuperado el 01 de septiembre de 2023 de: <https://gbm.com/academy/trading-que-es-y-como-funciona/>

Grupo BMV. (s.f.) Acerca de [Sitio web]. Recuperado el 20 de julio de 2022, de <https://www.bmv.com.mx/es/grupo-bmv/acerca-de>

Grupo Conexión ESAN. (2020). Mercado de derivados financieros: ¿Cómo funciona? [Sitio web]. Recuperado el 20 de julio de 2022, de <https://www.esan.edu.pe/conexion-esan/mercado-de-derivados-financieros-como-funciona>

Guzmán Marín L. (2017) LA ADOLESCENCIA PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS. Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades. Dirección General. Portal Padres de Familia/Lecturas de Reflexión. Recuperado de: <https://www.cch.unam.mx/padres/sites/www.cch.unam.mx.padres/files/archivos/07-Adolescencia2.pdf>

Hernández Rivera A.; Pérez Munguía S. (2019). Visiones de la educación financiera: Análisis y perspectivas. Editorial Incunabula. Recuperado de: http://www.eco.buap.mx/publicaciones/libros/visiones_de_la_educacion_financiera.pdf

INEGI. (s.f). Consulta nacional, estatal, municipal y localidad [Sitio web]. Recuperado el 16 de septiembre de 2022, de <https://www.inegi.org.mx/>

INEGI. (s.f). Glosario. INEGI [Sitio web]. Recuperado el 03 de enero de 2023, de <https://www.inegi.org.mx/app/glosario/default.html?p=ENEU>

Instituto Hacendario del Estado de México. (s.f). Coordinación Hacendaria [Sitio web]. Recuperado el 16 de septiembre de 2022, de https://ihaem.edomex.gob.mx/coordinacion_hacendaria

Instituto Mexicano de la Juventud (2018) Educación financiera para jóvenes. Gobierno de México. Recuperado de: <https://www.gob.mx/imjuve/articulos/educacion-financiera-para-jovenes>

Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (2023). ¿Qué son el IPAB y el seguro de depósitos bancarios?. Gobierno de México [Sitio web]. Recuperado el 27 de septiembre de 2023 de: [https://www.gob.mx/ipab/es/articulos/que-son-el-ipab-y-](https://www.gob.mx/ipab/es/articulos/que-son-el-ipab-y)

el-seguro-de-depositos-bancarios-311810?idiom=es

Juan de Dios G. (2017). Educación financiera en México: La poca difusión de programas financieros para el desarrollo económico. II Congreso Virtual Internacional Desarrollo Económico, Social y Empresarial en Iberoamérica. Recuperado de: <https://www.eumed.net/libros-gratis/actas/2017/desarrollo-empresarial/36-educacion-financiera-en-mexico.pdf>

Kardmatch. DINN de Actinver: ¿La mejor cuenta para hacer crecer tudinero?. Kardmatch [Sitio web]. Recuperado el 05 de mayo de 2023 de: <https://blog.kardmatch.com.mx/dinn-actinver>

Konfio. (s.f). RFC. Konfio [Sitio web]. Recuperado el 27 de septiembre de 2023 de: [https://konfio.mx/tips/diccionario-financiero/que-es-y-como-sacar-el-rfc/#:~:text=%C2%BFQu%C3%A9%20es%20el%20RFC%3F,\(Servicio%20de%20Administraci%C3%B3n%20Tributaria\).](https://konfio.mx/tips/diccionario-financiero/que-es-y-como-sacar-el-rfc/#:~:text=%C2%BFQu%C3%A9%20es%20el%20RFC%3F,(Servicio%20de%20Administraci%C3%B3n%20Tributaria).)

Lawrence J. Gitman y Joehnk M. (2009). Fundamentos de las inversiones. Arizona State University. Recuperado de: <https://www.uv.mx/personal/clelanda/files/2016/03/Gitman-y-Joehnk-2009-Fundamentos-de-inversiones.pdf>

Ley General de Títulos y Operaciones de crédito, artículo 5to

LMJUVE (2017) ¿Qué es ser joven?. Gobierno de México, Instituto Mexicano de la Juventud. Recuperado de: <https://www.gob.mx/imjuve/articulos/que-es-ser-joven>

María Isabel Asanza Molina, Marisol Massiel Miranda Torres, Rafael Mario Ortiz Zambrano y Jorge Alfredo Espín Martínez (2016) Manual de procedimiento en la empresa, Revista Caribeña de Ciencias Sociales. Recuperado de: <https://www.eumed.net/rev/caribe/2016/11/manual.html>

Martinez Escobar H. (2021). Las apps para comenzar a invertir con poco dinero. Quiero dinero [Sitio web]. Recuperado el 29 de abril de 2023 de: <https://www.queridodinero.com/articulos/las-apps-para-comenzar-a-invertir-con-poco-dinero>

Martínez Mendoza M. (2000). Cómo invertir en la Bolsa Mexicana de Valores [Tesis para Maestría]. Universidad Autónoma de Nuevo León. Recuperado de <http://eprints.uanl.mx/6460/1/1080111914.PDF>

Mata A.; Aguilera Gómez V. (2013). Introducción al mercado bursátil. Editorial Mc Graw Hill. Recuperado de https://www.academia.edu/33674814/Introducci%C3%B3n_al_mercado_burs%C3%A1til_Invierta_en_la_bolsa_de_valores_Introducci%C3%B3n_al_mercado_burs%C3%A1til

Mendoza Gómez T. (2018). Mercado de valores. Universidad IEU. Recuperado de <https://es.scribd.com/document/451984208/Act-1-Admon-Cartera-Mercado-de-Valores>

Mirales Vázquez I. (2012). Bolsa de valores: ¿Cómo?, ¿Por qué?y ¿Para qué?. Tiempo económico. Recuperado de <http://tiempoeconomico.azc.uam.mx/wp-content/uploads/2017/07/21te4.pdf>

Monex. (2018). Mercado de divisas o Forex ¿Qué es? [Sitio web]. Recuperado el 20 de julio de 2022, de <https://blog.monex.com.mx/mercados-financieros/4124-2#:~:text=El%20mercado%20de%20divisas%2C%20tambi%C3%A9n,suben%20y%20bajan%20cada%20d%C3%ADa>.

Moreno A; Barcelo Ferre I. (2023). Criptomoneda. Economipedia [Sitio web]. Recuperado el 01 de septiembre de 2023 de: <https://economipedia.com/definiciones/criptomonedas.html>

Naciones Unidas (2022) Desafíos globales, Situación mundial de la juventud. Naciones Unidas; paz, dignidad e igualdad en un planeta sano. Recuperado de: <https://www.un.org/es/global-issues/youth>

OCDE (2017) ¿Como va la vida en México? ¿Cuan grandes son las desigualdades en bienestar en México? Recuperado de: <https://www.oecd.org/statistics/Better-Life-Initiative-country-note-Mexico-in-Espagnol.pdf>

OCDE/CVM de Educación y Alfabetización Financiera para América Latina y el Caribe (2005). Recomendación sobre los Principios y Buenas Prácticas de Educación y Concienciación Financiera. Recuperado de: <https://www.oecd.org/daf/fin/financialeducation/%5BES%5D%20Recomendaci%C3%B3n%20Principios%20de%20Educaci%C3%B3n%20Financiera%202005.pdf>

OMS (2022) ¿Quién es adolescente y joven?. TODAS LAS MUJERES, TODOS LOS NIÑOS, Salud adolescentes y jóvenes. Recuperado de: <https://www.everywomaneverychild-lac.org/areas-de-trabajo/salud-adolescentes-jovenes/#:~:text=La%20Organizaci%C3%B3n%20Mundial%20de%20la,la%20ni%C3%B1ez%20a%20la%20adultez.>

Organización Internacional del Trabajo. (2019). Manual del alumno educación financiera. Comisión Nacional de Microcrédito del Ministerio de Salud y Desarrollo Social de la Nación Argentina. Recuperado de: https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/ed_emp/documents/instructionalmaterial/wcms_734537.pdf

Organización Panamericana de la Salud, (2010) Plan y Estrategia Regional de Salud Adolescente 2010-2018. Recuperado de: <https://www.paho.org/hq/dmdocuments/2011/Estrategia-y-Plan-de-Accion-Regional-sobre-los-Adolescentes-y-Jovenes.pdf>

Orozco Francisco J. (2020). Ahorrando e Invirtiendo: DINN. Emprepedia [Sitio web]. Recuperado el 04 de mayo de 2023 de: <https://emprepedia.wordpress.com/2020/01/24/ahorrando-e-invirtiendo-dinn/>

Oscar Rosado F. (2021). ¿Por qué es importante la educación financiera? [Sitio web]. Recuperado el 09 de noviembre de 2022 de: <https://www.forbes.com.mx/por-que-es-importante-la-educacion-financiera/#:~:text=La%20educaci%C3%B3n%20financiera%20nos%20permite,forma%20de%20protegernos%20de%20fraudes>

PENSIONISSSTE. (2021). Educación Financiera ¿Para qué?. Gobierno de México. Recuperado el 02 de septiembre de 2022. Recuperado de:

<https://www.gob.mx/pensionisste/articulos/educacion-financiera-para-que?idiom=es#:~:text=Su%20importancia%20radica%20en%20la,corto%2C%20mediano%20y%20largo%20plazo>.

Pérez Cáz C. (2022). ¿Cuáles son las casas de bolsa autorizadas en México?. Rankia [Sitio web]. Recuperado el 14 de octubre de 2022, de <https://www.rankia.mx/blog/como-comenzar-invertir-bolsa/3388157-cuales-son-casas-bolsa-autorizadas-mexico>

Presidencia de la República EPN. (2013). ¿Qué es la CURP?. Gobierno de Méxco [Sitio web]. Recuperado el 14 de septiembre de 2023 de: <https://www.gob.mx/epn/es/articulos/que-es-la-curp?tab=>

Profuturo (2021) Tips para mejorar tus finanzas personales [Sitio web]. Recuperado el 12 de abril de 2023. Recuperado de: <https://www.profuturo.mx/blog/12-tips-para-mejorar-tus-finanzas-personales>

Rankia. (2020). 9 Motivos para saber más de finanzas personales[Sitio web]. Recuperado el 02 de septiembre de 2022. Recuperado de: <https://www.rankia.pe/blog/ruta-buenas-finanzas/4445468-9-motivos-para-saber-mas-finanzas-personales>

Raynaudo G.; Borgobello A, (2016) Uso de tic: posibles relaciones con habilidades cognitivas e interpersonales en un grupo de adolescentes. Universidad Nacional de Entre Ríos. Recuperado de: https://www.redalyc.org/journal/145/14548520003/html/#redalyc_14548520003_ref49

Rocati Mansilla C, (2020) La juventud,Ciencias Naturales 2º de Educación Primaria Colección "Itinerarios didácticos". Recuperado de: http://descargas.pntic.mec.es/recursos_educativos/lt_didac/CCNN/2/02/04_juventud/crditos.html

Rodríguez Moreno (2006) APUNTES BÁSICOS EN MATERIA DE TÍTULOS VALORES. Revista Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, vol. 36, núm. 104,

enero-junio, 2006, pp. 67-109. Universidad Pontificia Bolivariana Medellín, Colombia.

Rodríguez Pérez A. (2009). Las inversiones financieras. Universidad de León. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3007696>

Rodríguez P. (2022). ¿Cómo aprender educación financiera?. NU. [Sitio web]. Recuperado el 05 de abril de 2023: <https://blog.nu.com.mx/como-aprender-educacion-financiera/>

Rojas A. (2020) ¿Quiénes son los jóvenes de hoy? Una generación sin límites. UNICEF. Recuperado de: <https://www.unicef.org/cuba/historias/quienes-son-los-jovenes-de-hoy-una-generacion-sin-limites>

RUNA. (s.f). ¿Qué es una constancia de situación fiscal?. RUNA[Sitio web]. Recuperado el 14 de septiembre de 2023 de: <https://runahr.com/mx/recursos/aspectos-legales/que-es-una-constancia-de-situacion-fiscal/>

SEMARNART. (s.f). Contexto socioeconómico. Gobierno de México [Sitio web]. Recuperado el 03 de enero de 2023, de https://apps1.semarnat.gob.mx:8443/dgeia/indicadores_verdes16/indicadores/01_contexto/4.1.1.html#:~:text=El%20grado%20de%20promedio%20de,la%20poblaci%C3%B3n%20de%20un%20pa%C3%ADs.

Servicio de Administración Tributaria (s.f.) Obtén tu certificado de e.firma. SAT [Sitio web]. Recuperado el 27 de septiembre de 2023 de: <https://www.sat.gob.mx/tramites/16703/obten-tu-certificado-de-e.firma#>

Smith E. (2015). Casas de Bolsa. ADVFNN [Sitio web]. Recuperado el 14 de octubre de 2022, de <https://mx.advfn.com/bolsa-de-valores/BMV/casas-de-bolsa>

Taguena Belmonte (2008) El concepto de juventud. Scielo, Revista mexicana de sociología. Versión On-line ISSN 2594-0651. Recuperado de: https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-25032009000100005

Universidad EIA (s.f.). El mercado mundial de los commodities. Universidad EIA. Recuperado de: <https://www.eia.edu.co/wp-content/uploads/2020/09/el-mercado-mundial-de-commodities.pdf>

Vallejo Trujillo S. (2019). Manual de educación financiera para emprendedores. Universidad Autónoma del Estado de Morelos. Recuperado de: <http://investigacion.uaem.mx/archivos/epub/manual-educacion-financiera/manual-educacion-financiera.pdf>

Vargas I. (2014) ¿Cómo funciona la cámara de compensación? ¿Es verdaderamente útil?. Rankia. Recuperado de: <https://www.rankia.com/blog/operativa-con-futuros/2353199-como-funciona-camara-compensacion-verdaderamente-util>

Villalva Chávez V. (2018). Mercados Financieros. Slideplayer [Sitio web]. Recuperado el 01 de septiembre de 2023 de: <https://slideplayer.es/slide/13543867/>

William R., Gerson R. y Blanca M. (2021). Percepciones y habilidades financieras en estudiantes universitarios. Universidad Francisco de Paula Santander. Recuperado de: https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-50062021000300095

Yáñez Gubaira A. (2019). ¿Qué es un mercado OTC y cómo funciona?. Rankia [Sitio web]. Recuperado el 14 de octubre de 2022, de <https://www.rankia.co/blog/analisis-colcap/4201139-que-mercado-otc-como-funciona>.

GLOSARIO DE TERMINOS.

- ❑ **Ahorro:** Cantidad de dinero que se ha acumulado ahorrando.
- ❑ **Anualidad:** Importe anual de una renta o carga periódica, como la de amortización o la de capitalización.
- ❑ **Asesorar:** Dar consejo y guía a alguien a lo largo del desarrollo de una actividad.
- ❑ **BANXICO:** Banco de México.
- ❑ **Bolsa Mexicana de Valores:** Organización privada mexicana que brinda las facilidades necesarias para que sus miembros (corredores o intermediarios), atendiendo los mandatos de sus clientes (demandantes y oferentes), introduzcan órdenes y realicen negociaciones de compra y venta de valores, tales como acciones de sociedades o compañías anónimas, bonos públicos y privados, certificados, títulos de participación y una amplia variedad de instrumentos de inversión
- ❑ **Cashback:** Palabra en inglés que significa regresar dinero.
- ❑ **Comisiones:** Ganancia, generalmente en forma de porcentaje, sobre una cantidad total, que se cobra al hacer una venta o un trabajo.
- ❑ **Constancia de Situación fiscal:** Es un documento que figura como una identificación fiscal de una persona física o moral. En este documento, puedes encontrar el domicilio fiscal, el nombre completo del contribuyente, su CURP y su régimen fiscal.
- ❑ **Cuenta bancaria:** Una cuenta bancaria es un registro que mantiene un banco, en el que guarda tu dinero y contabiliza todas las entradas y salidas de efectivo a tu nombre, así como los créditos que tengas en curso, inversiones y productos relacionados.
- ❑ **Cuenta CLABE:** Es un número único e irrepetible asignado a cada cuenta bancaria y tiene por objeto darle mayor certeza y seguridad a las transferencias de un banco a otro y que las órdenes de cargo se apliquen exclusivamente a la cuenta señalada por el usuario, ya sea como origen o destino.
- ❑ **Firma Electrónica SAT:** La e.firma el conjunto de datos y caracteres que te identifica al realizar trámites y servicios por internet en el SAT, así como en otras Dependencias, Entidades Federativas, Municipios y la iniciativa privada.

- ❑ **Fondos de inversión:** Una empresa que recauda dinero de la venta de sus acciones e invierte en un grupo diversificado de títulos que administra profesionalmente se conoce como fondo de inversión (o fondo mutuo).
- ❑ **Inversión:** reservar los ingresos no gastados, e implica comprometer parte de esos ahorros adquiriendo ciertos activos, con la esperanza de obtener de ellos un rendimiento en el futuro.
- ❑ **IPAB:** Instituto para la Protección al Ahorro Bancario, o IPAB, es el organismo encargado de administrar el seguro de depósitos bancarios en México, en beneficio y protección a las personas ahorradoras.
- ❑ **Personas físicas:** En términos fiscales, una persona física es quien realiza cualquier actividad económica (vendedor, comerciante, empleado, profesionista, etcétera), el cual tiene derechos y obligaciones ante el Estado.
- ❑ **Rendimientos:** Sinónimo de ganancias.
- ❑ **RFC:** El RFC o Registro Federal de Contribuyentes es una clave única de registro que sirve para identificar a toda aquella persona que realiza una actividad económica y deba contribuir con el gasto público ante el SAT (Servicio de Administración Tributaria).
- ❑ **SPEI:** SPEI® es un sistema desarrollado y operado por el Banco de México que permite al público en general realizar en cuestión de segundos pagos electrónicos, también llamados transferencias electrónicas, a través de la banca por internet o de la banca móvil.
- ❑ **Tarjeta de débito:** Es un tipo de plástico emitido por una entidad financiera con una banda magnética en el reverso y un chip electrónico que guarda información sobre los datos de acceso, el nombre y número de cuenta del titular. Se utiliza para poder efectuar diferentes operaciones financieras.